2024

INFORME ANUAL
DESEMPEÑO DEL MERCADO DE VALORES



SIMV Superintendencia del Mercado de Valore de la República Dominicana

Elaborado por Kerbys Guerrero, Camila Vassallo

Revisado por Priscila Coste, Enc. José Tamburini

Dirección de Análisis de Riesgos y Estudios Económicos

Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana

Índice

Acrónimos 5

Panorama del Mercado de Valores 6

Resumen Ejecutivo 8

1. Entorno Macro-Financiero 10

1.1. Contexto Internacional 11

1.2. Contexto Local 13

2. Riesgo de Mercado 16

2.1. Riesgo Cambiario 17

2.2. Riesgo de Tasa de Interés 17

3. Prospectiva de Riesgos 19

3.1. Panorama Global a Corto y Largo Plazo 20

3.2. Principales Riesgos en el Panorama Global para el 2025 20

3.3. Instrumentos Financieros como Medio para Mitigar Riesgos Internacionales 21

3.4. Principales Riesgos a Nivel Nacional 22

4. Mercado de Valores 23

4.1. Participantes registrados 24

4.2. Valores de Oferta Pública en el mercado dominicano 25

4.3. Transacciones liquidadas en el mercado dominicano 31

4.4. Puestos de Bolsa 39

4.4.1. Finanzas 39

4.3.2. Indicadores Regulatorios 42

4.5. SAFI y Fondos de Inversión 45

4.6. Fiduciarias y Fideicomisos de Oferta Pública 50

5. Ofertas Públicas Aprobadas 53

5.1. Evolución de las aprobaciones por tipo de instrumento 54

6. Ofertas Públicas Colocadas 59

6.1. Evolución de las colocaciones 60

6.2. Principales emisores 63

7. Boletín Regulatorio 66

7.1. Consejo Nacional del Mercado de Valores 67

7.1.1. Reglamentos 67

7.1.2. Resoluciones 67

7.2. Superintendencia del Mercado de Valores 68

7.2.1. Resoluciones 68

7.2.2. Circulares 69

7.2.3. Cartas Circulares 70

7.2.4. Proyectos Consulta Pública 71

ACRÓNIMOS

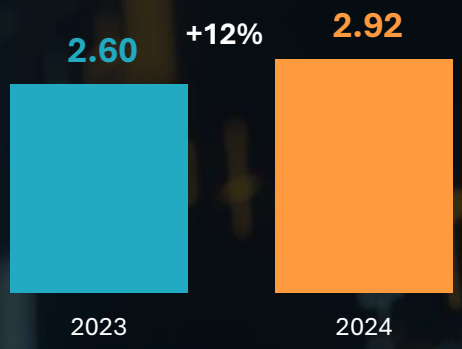
- ALC: América Latina y el Caribe.
- BCRD: Banco Central de la República Dominicana.
- BVRD: Bolsa de Valores de la República Dominicana.
- CEVALDOM: Central Dominicana de Valores de la República Dominicana.
- DOP: Pesos Dominicanos.
- EIF: Entidades de Intermediación Financiera
- EMBI: *Emerging Market Bond Index*.
- FMI: Fondo Monetario Internacional.
- GRPS: *Global Risks Perception Survey.*
- OP: Oferta Pública.
- PGN: Posición Global Neta.
- PIB: Producto Interno Bruto.
- RF: Renta Fija.
- RV: Renta Variable.
- SAFI: Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.
- SB: Superintendencia de Bancos de República Dominicana.
- SERI: Sistema Electrónico de Remisión de Información.
- SIMV: Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana.
- SIPEN: Superintendencia de Pensiones de República Dominicana.
- TPM: Tasa de Política Monetaria del Banco Central.
- TIPP MV: Tasa Implícita Promedio Ponderada de las Operaciones de Recompra de los Intermediarios del Mercado de Valores.
- TIPPP BM: Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada de los Bancos Múltiples.
- USD: Dólares Estadounidenses.
- WEF: *World Economic Forum*.
- WEO: *World Economic Outlook*.

Panorama del Mercado de Valores 2024

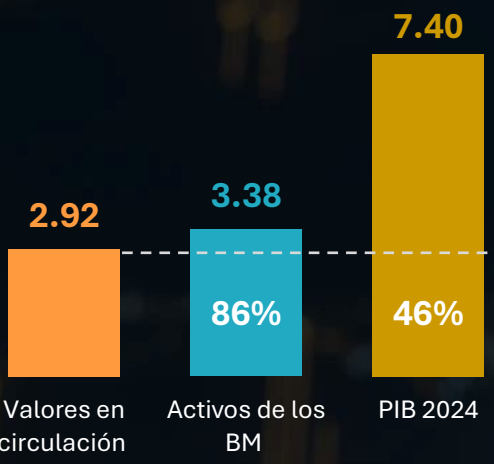
421
Participantes Registrados

89
Patrimonios Autónomos

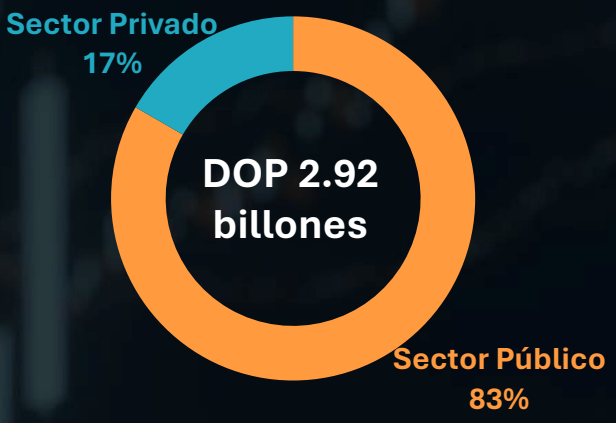
Valores en Circulación
(DOP Billones)



Tamaño del Mercado de Valores
(DOP Billones)



Tipos de Emisiones
(% del total)



Inversionistas en Cifras

159mil
Cuentas de Corretaje

+

51mil
Aportantes de Fondos de Inversión

=

210mil
Cuentas de Inversión, aprox.

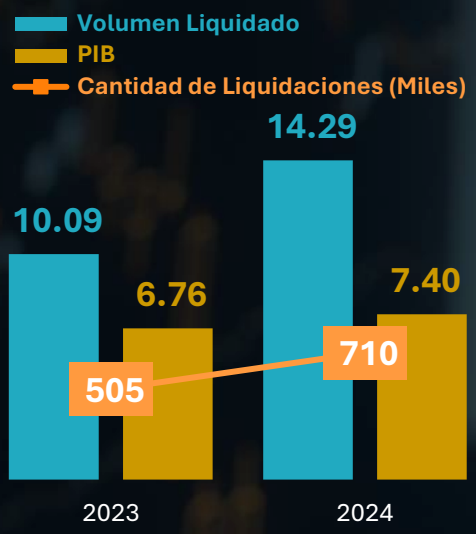
Aprobaciones y Colocaciones en el Mercado de Valores

18
Ofertas Públicas Aprobadas

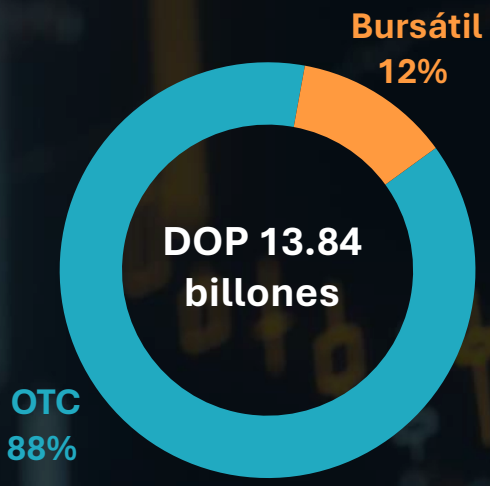
479
DOP Miles de millones **en Ofertas Públicas Colocadas**

SIMV
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Liquidaciones en Perspectiva
(DOP billones)



Mecanismos de Liquidación
(% del total)



Nota: Solo mercado secundario.

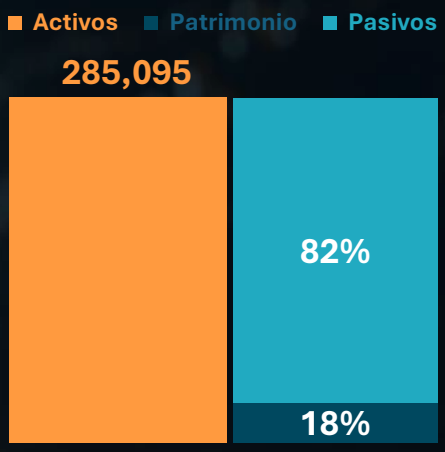
Patrimonio Administrado por SAFIs
(DOP millones, % del total)

DOP 342 billones

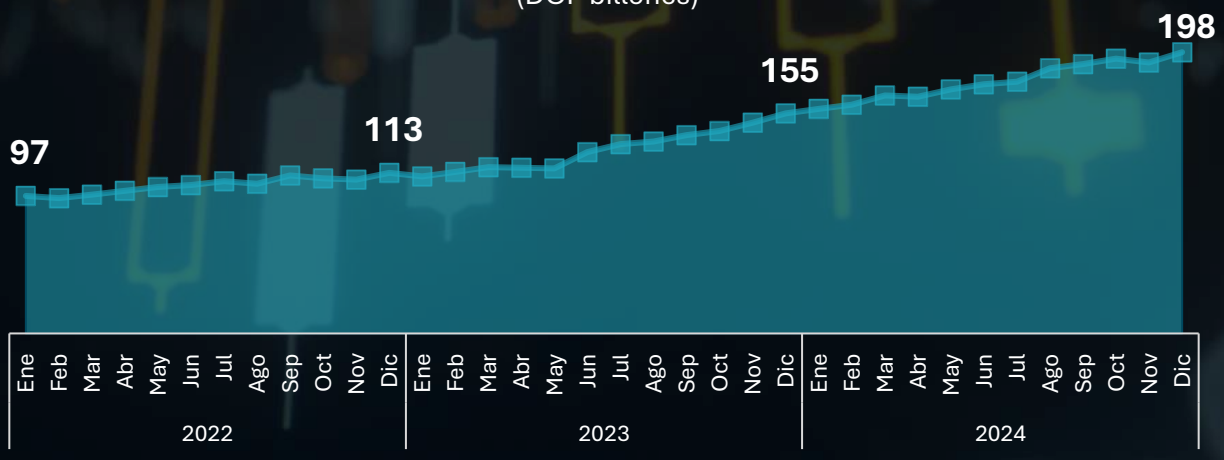
78% Fondos Cerrados

22% Fondos Abiertos

Balance de los Puestos de Bolsa
(DOP millones, % del total)



Operaciones Estructuradas de los Puestos de Bolsa
(DOP billones)



Resumen Ejecutivo

El mercado de valores en el 2023 continuó su crecimiento para consolidarse como motor clave del desarrollo económico de la República Dominicana. El año 2024 estuvo marcado por un incremento tanto en la cantidad como en el volumen de las liquidaciones. A pesar de este aumento, se observó una reducción en el monto de ofertas públicas colocadas, una reducción en la concentración del mercado y el prolongamiento de varias tendencias positivas para el segmento de valores. Entre los acontecimientos más importante del 2024 se destacan los siguientes:

- **El volumen liquidado alcanzó más de DOP 14 billones.** Este volumen equivale al doble del PIB registrado en el año. Este monto fue transado por medio de 710 mil liquidaciones, ambas cifras representan récords en la historia del mercado dominicano. El volumen liquidado y la cantidad de liquidaciones superan los DOP 10.09 billones y 505 mil liquidaciones del año 2023, indicando una variación interanual positiva de 42% y 41% respectivamente.

- **Las transacciones a través de la Bolsa de Valores sobrepasaron por primera vez los DOP 1.6 billones, lo que representa el 12% del total de liquidaciones.** Históricamente, la negociación de valores en el mercado secundario dominicano se ha concentrado en el mecanismo *Over-The-Counter* (OTC) o extrabursátil, este año no fue la excepción. A través de este mecanismo se negociaron DOP 12.17 billones, equivalentes al 88% de todo el volumen liquidado lo cual representa una reducción frente al 92% en 2023.

- **La concentración de la custodia en emisiones del sector público o gubernamentales se redujo a un mínimo de 83%.** Esta reducción se produjo en un contexto de expansión de las emisiones del sector privado, especialmente de cuotas de fondos de inversión. Esto marca por primera vez dentro de los últimos 5 años que las emisiones del sector privado alcanzan el 17% del valor en la custodia en CEVALDOM.

- **Los activos de los puestos de bolsa superaron los DOP 285 mil millones.** Los PB incrementaron sus activos en un 28% en comparación con los DOP 223 mil millones de 2023. El patrimonio cerró el año en DOP 33 mil millones, un aumento de 15% y los pasivos finalizaron el año en DOP 251 mil millones, una variación interanual positiva de 30%.

- **Las operaciones estructuradas vigentes al cierre de 2024 suman DOP 198 mil millones.** Durante el 2024 se mantiene el crecimiento de este tipo de transacciones, las cuales permiten a los intermediarios de valores obtener liquidez al ofrecer a los inversionistas la posibilidad de acceder al mercado de valores con montos mínimos de inversión a los requeridos para la compra de instrumentos tradicionales. Las operaciones estructuradas, comúnmente conocidas como *sell buy backs* o *sell buy backs* con mutuos, han experimentado un incrementado 104% desde enero 2022. Actualmente, el patrimonio representa el 17 % del volumen total de operaciones realizadas por los intermediarios de valores.

- **El patrimonio administrado de los fondos de inversión alcanzó los DOP 342 mil millones.** De este monto un 78% corresponde a los fondos cerrados, los cuales incrementaron de DOP 180 mil millones a DOP 268 mil millones y el 22% restante pertenece a los fondos de inversión abiertos, que pasaron de DOP 60 mil millones a DOP 74 mil millones.

- **Se aprobaron 18 ofertas públicas por un monto agregado de DOP 132 mil millones.** Esto representa una disminución en comparación con el año 2023, cuando se aprobaron 21 ofertas públicas por un valor total de DOP 160 mil millones. Las emisiones autorizadas se concentraron principalmente en bonos corporativos y fondos de inversión cerrados.

- **El monto colocado durante el año se redujo a DOP 479 mil millones en contraste con los DOP 742 mil millones del año anterior.** Esta reducción se produjo en un contexto de cambio en la composición de las emisiones, con un aumento en la cantidad de emisiones de renta variable frente a las de renta fija, y un mayor protagonismo del sector privado en la captación de recursos a través del mercado de valores.

Entorno Macro-Financiero

El análisis del entorno macro-financiero es clave para entender cómo factores económicos, políticos y sociales, tanto globales como nacionales, impactan el Mercado de Valores. La interconexión de los mercados a nivel global hace que estas dinámicas influyan en las decisiones de inversión y en la volatilidad del mercado local. Evaluar estos factores permite a los participantes anticipar riesgos y oportunidades, fortaleciendo la resiliencia, transparencia y sostenibilidad del mercado.

Puntos clave

- República Dominicana ha presentado un crecimiento superior a los promedios de América Latina y el Caribe, economías emergentes y el mundo de los últimos 3 años.
- A pesar de demostrar un crecimiento interanual más elevado, el nivel de precios logró posicionarse dentro del rango meta de inflación establecido por el BCRD.
- El EMBI, el indicador de riesgo país, al cierre de 2024 se encontraba en un mínimo de 2.06%, indicando la confianza de los inversionistas institucionales en emisiones de bonos del país e incrementando el atractivo de las emisiones soberanas en el exterior.

1. Entorno Macro-Financiero

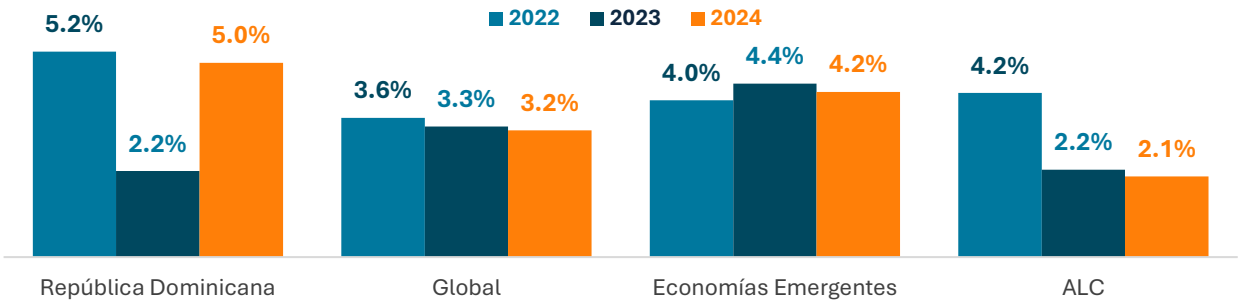
1.1. Contexto Internacional

El entorno macro-financiero global ha experimentado una desaceleración progresiva en el trienio 2022-2024, con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial proyectado en 3.2% para 2024, sin variaciones significativas respecto al 3.1% de 2023. Esta tendencia refleja un escenario marcado por la divergencia entre economías avanzadas y emergentes: mientras las primeras crecerán un 1.8% en 2024, las economías emergentes mantendrán un dinamismo superior con un 4.2%.

Aunque en América Latina y el Caribe (ALC) la recuperación económica ha sido heterogénea, la República Dominicana ha mantenido un crecimiento sostenido, alcanzando un 5.1% en 2024, mostrándose como uno de los países líderes en desempeño económico de la región. En un entorno caracterizado por tensiones geopolíticas y volatilidad en los mercados financieros, la economía dominicana ha demostrado una notable capacidad de adaptación, ofreciendo oportunidades significativas para el mercado de valores.

El crecimiento económico global muestra una desaceleración en los últimos 3 años

Gráfico 1.1. Crecimiento interanual del Producto Interno Bruto en porcentaje.



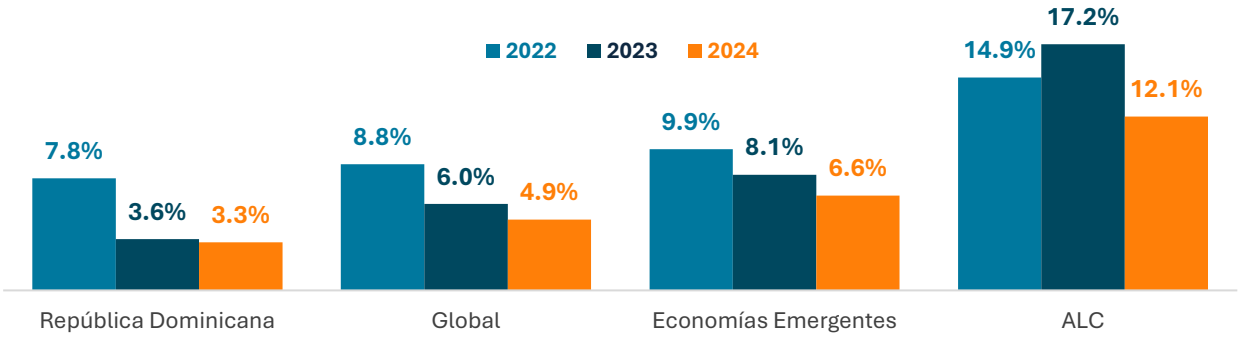
Fuente: World Economic Outlook (WEO, abr-25).

El contexto del crecimiento económico, en conjunto con el panorama inflacionario, es relevante para el desempeño del mercado de valores debido a su impacto directo en la estabilidad macroeconómica, la confianza de los inversionistas y el costo del financiamiento. Tomando esto en consideración, la inflación a nivel global muestra una desaceleración en el período 2022-2024, alejándose de un máximo histórico en 2022 (8.8%) a una proyección de 5.0% para 2024. Esta reducción se debe a las políticas monetarias restrictivas adoptadas por los bancos centrales para contrarrestar los efectos de la pandemia, la disrupción en las cadenas de suministro y los conflictos geopolíticos.

Las economías emergentes muestran una desaceleración más reducida con respecto a las avanzadas, reflejando diferencias en las condiciones monetarias y la estructura de precios. En América Latina y el Caribe (ALC) la inflación siguió un patrón diferente, mostrando un repunte en 2023 hasta 17.2%, antes de retomar la senda de descenso proyectada en 2024 (13.2%). En esta región, la República Dominicana se ha destacado por su control de precios, reduciendo la tasa de inflación de 7.8% en 2022, a 3.7% en 2024, posicionándose dentro del rango meta del BCRD. La disminución de la presión inflacionaria internacional ha contribuido a un entorno más estable para el mercado de valores dominicano, reduciendo la incertidumbre y mejorando las expectativas de inversión.

La inflación en RD muestra un nivel menor al promedio de ALC y el global

Gráfico 1.2. Inflación Interanual en porcentaje



Fuente: World Economic Outlook (WEO, abr-25).

La interacción entre el desempeño económico actual y las proyecciones futuras constituye un eje fundamental en la dinámica del mercado de valores. En este sentido, el informe Perspectivas de la Economía Mundial (WEO, por sus siglas en inglés), elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), ofrece análisis y proyecciones económicas a distintos plazos, lo que lo convierte en una herramienta clave para comprender el contexto internacional.

En la edición de abr-25, la WEO proyectó un crecimiento de la economía global de 3.2% para 2025 y 2026 que, si bien es estable, se encuentra por debajo del promedio de crecimiento prepandémico. Tanto este nivel como el de economías emergentes (4.2%), es superado por el proyectado para la economía dominicana con un 5.0% para el mismo período, en línea con las proyecciones oficiales del BCRD.

Según las proyecciones del FMI sobre la inflación global, se espera una disminución gradual de 3.9% a 3.3% del 2025 al 2027. En la mayor parte de los países de ALC, las tasas de inflación continúan con una tendencia a la baja, proyectando un 6.9% para 2025 y valores menores en los años posteriores. Para República Dominicana se proyecta una inflación moderada del 4.0%, sugiriendo una gestión macroeconómica prudente.

Aunque estas proyecciones podrían reflejar el dinamismo económico interno, es crucial señalar que las mismas están sujetas a riesgos globales, incluyendo tensiones geopolíticas y fluctuaciones en los precios de las materias primas. Debido a esto se destaca la necesidad de políticas macroeconómicas que permitan asegurar un desarrollo sostenible frente a un entorno internacional cambiante.

Tabla 1.1. Expectativas de Crecimiento e Inflación.

	Expectativas de Crecimiento			Expectativas de Inflación		
Región	2025	2026	2027	2025	2026	2027
República Dominicana	4.02%	4.79%	4.90%	3.96%	3.99%	3.96%
Global	2.79%	2.96%	3.22%	4.05%	3.37%	3.30%
Economías Emergentes	3.70%	3.89%	4.16%	5.14%	4.21%	4.02%
América Latina y el Caribe	2.01%	2.39%	2.71%	5.85%	4.36%	3.62%

Fuente: World Economic Outlook (WEO, abr-25).

1.2. Contexto Local

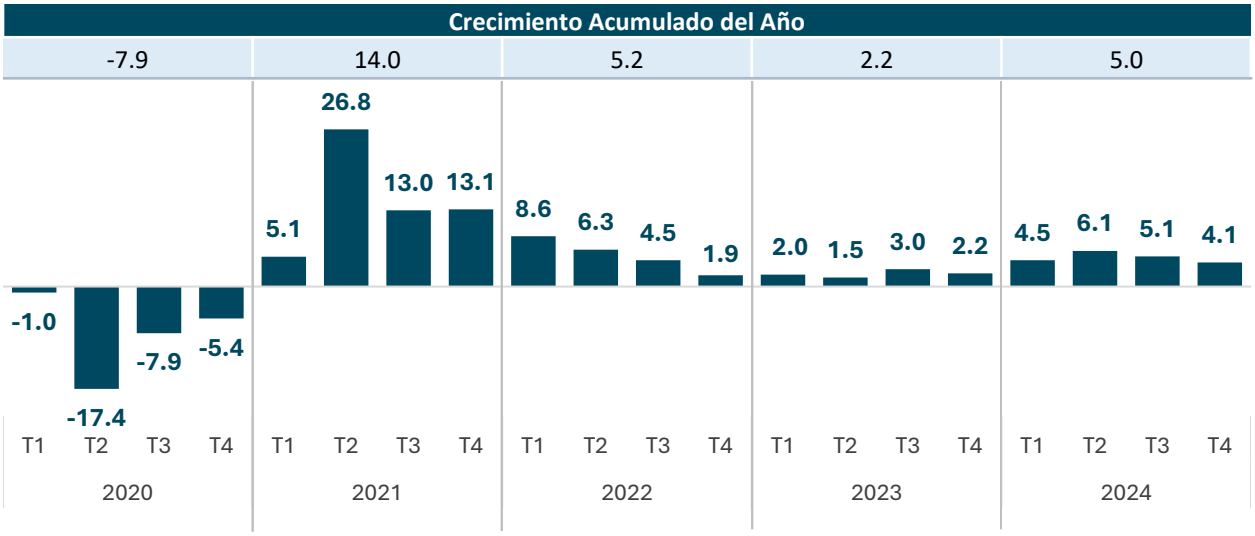
En el contexto local, el crecimiento del PIB real en República Dominicana ha experimentado fluctuaciones significativas en los últimos años. En 2020, la pandemia provocó una contracción del PIB acumulado de -7.9%, con el segundo trimestre siendo el más crítico (-17.4%). Dado el efecto rebote de la economía, en 2021 el crecimiento económico anual alcanzó un nivel del 14.0%, con un máximo de 26.8% (T2-2021). En 2022, la expansión continuó a un ritmo más moderado, comenzando con un 8.6% y reduciéndose a 1.9% en el cuarto trimestre, reflejando una normalización de la actividad económica.

Por su parte, el 2023 presentó un crecimiento más estable, con tasas trimestrales entre 1.5% y 3.0%, acumulando un 2.2% anual en un contexto de contracción monetaria.

Para 2024 se mostró una recuperación económica más sólida. El PIB real creció de manera acumulada un 5.0% en 2024 con respecto al 2023. Este crecimiento está alineado con las proyecciones del BCRD y organismos externos, reflejando una economía que ha logrado adaptarse y estabilizarse tras los desafíos de los años anteriores.

La economía dominicana presentó un crecimiento acumulado del 5.0% en 2024.

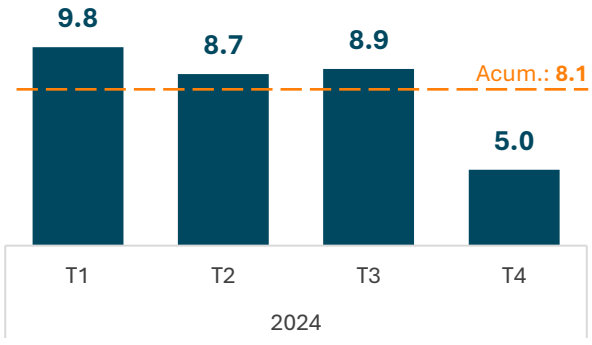
Gráfico 1.3. Evolución del Crecimiento Económico Real Dominicano en porcentaje.



Fuente: BCRD.

Cabe destacar que, el subsector de Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas fue una de las áreas que más aportaron a la expansión del PIB en 2024, alcanzando un crecimiento interanual del 8.1% al cierre de año, sumándose al promedio de crecimiento 2020-2024 del 5.0%.

Gráfico 1.4. Crecimiento Económico Real Sector Financiero en porcentaje.



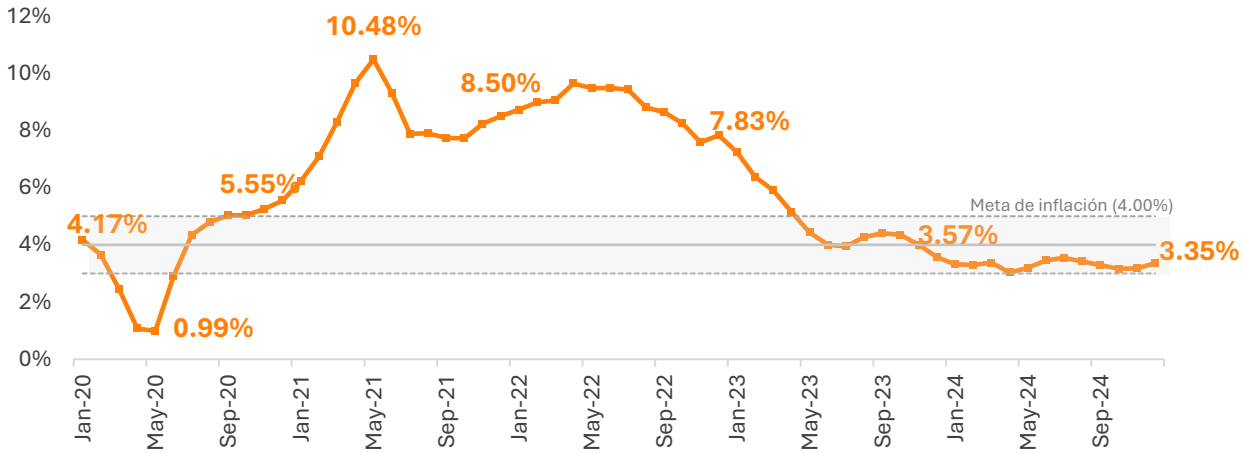
Este crecimiento sucedió en un periodo en el cual el nivel de precios en República Dominicana ha mostrado diferentes tendencias en los últimos años, reflejando tanto la dinámica interna de la economía como el impacto de factores externos. Vemos como en 2020, la pandemia llevó la inflación a un mínimo de 0.99% en mayo, cerrando el año en 5.55% debido a la reactivación económica.

En 2021, los precios aumentaron significativamente, alcanzando un máximo de 10.48% en mayo, impulsados por la reapertura de mercados y el encarecimiento de materias primas. Durante 2022, la inflación se mantuvo cerca del 9.0% la mayor parte del año, disminuyendo a 7.83% en diciembre.

El 2023 marcó un cambio con una desaceleración constante, cerrando el año en 3.57%, gracias a la estabilización de costos logísticos y las medidas monetarias restrictivas de 2022. Para 2024 este indicador registró una variación de 3.35% en diciembre, con respecto al año anterior, alcanzando así la menor inflación registrada en cinco años. Manteniéndose así por debajo del centro del rango meta de 4.0% ± 1.0% durante todo el año, conforme con lo establecido en el programa monetario, reflejando una economía que, aunque aún enfrenta desafíos, muestra signos de mayor estabilidad.

La inflación interanual se mantuvo dentro del rango meta (4.00% ± 1.00%) durante el 2024.

Gráfico 1.5. Evolución de la Inflación Interanual Dominicana en porcentaje.



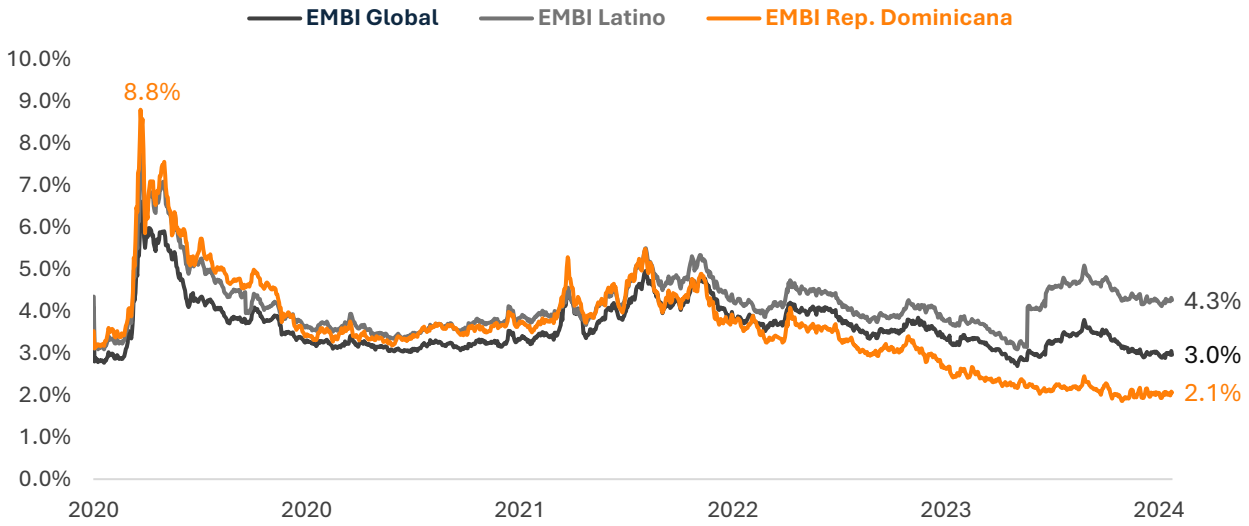
Fuente: BCRD.

De manera particular, el desempeño del mercado de valores dominicano se ha visto impactado positivamente por la disminución del indicador de riesgo país. El EMBI, que mide la prima de riesgo de un país, se calcula como la diferencia entre las tasas de interés que pagan los bonos denominados en dólares emitidos por economías emergentes (como República Dominicana) y los bonos del Tesoro de Estados Unidos, considerados "libres de riesgo" por su estabilidad. Esta métrica refleja la percepción de los inversionistas sobre la capacidad de un país para honrar su deuda: a menor EMBI, menor riesgo asociado y mayor confianza en la solidez macroeconómica.

Durante 2024, el EMBI dominicano se mantuvo en cifras mínimas históricas, alrededor del 2.00%, cerrando el año en 2.06%. Este nivel no solo resalta la solidez macroeconómica del país,

El EMBI dominicano cerró el 2024 en 2.06%, posicionándose entre los países con menor riesgo país de la región.

Gráfico 1.6. Evolución del Emerging Bond Index (EMBI) en porcentajes.



Fuente: BCRD.

sino que también funciona como un catalizador para el mercado de valores, permitiendo a emisores nacionales colocar deuda o capital a precios más competitivos. Esta ventaja comparativa explica, en parte, el mayor dinamismo del mercado dominicano frente a otros entornos, donde primas de riesgo más elevadas encarecen el financiamiento y limitan el crecimiento de las carteras de inversión.

En síntesis, la sostenida reducción del EMBI dominicano actúa como un termómetro de credibilidad internacional, reforzando la posición del país como destino seguro para capitales y potenciando la profundización y sofisticación de su mercado de valores.

Riesgo de Mercado

El mercado de valores dominicano, en su constante evolución, presenta un escenario lleno de oportunidades y desafíos para los inversionistas y participantes. Mientras que el mercado se adapta a las dinámicas económicas globales y locales, los inversionistas se encuentran con una variedad de factores que pueden influir en el rendimiento y valoración de sus inversiones. Estos factores, conocidos como riesgos, requieren ser entendidos y gestionados para navegar con éxito en este entorno financiero.

Puntos clave

- El tipo de cambio ha presentado una tendencia al alza durante los últimos 4 años, posicionándose en DOP 61.32 al cierre de 2024, evidenciando una apreciación del dólar estadounidense relativo al peso dominicano.
- En el ámbito de las tasas de interés pasivas, el mercado de valores ha ofertado tasas de rendimientos más elevados que el sector bancario de manera consistente durante los últimos 4 años a pesar de las fluctuaciones en la tasa de política monetaria.
- La Tasa Implícita Promedio Ponderada (TIPP) en las operaciones de recompra de valores ascendió al11.06% en DOP y a 6.06% en USD.

2. Panorama de riesgos

Los riesgos pueden surgir de diversos frentes, desde cambios en las políticas económicas y las tasas de interés hasta fluctuaciones en los precios de los activos y las condiciones macroeconómicas. En este contexto, es crucial para los inversionistas y participantes estar equipados con el conocimiento y herramientas necesarias para identificar, medir y gestionar estos riesgos de manera efectiva, de cara a una toma de decisiones informada, desarrollo de estrategias de inversión y adaptación proactiva a las condiciones cambiantes del mercado.

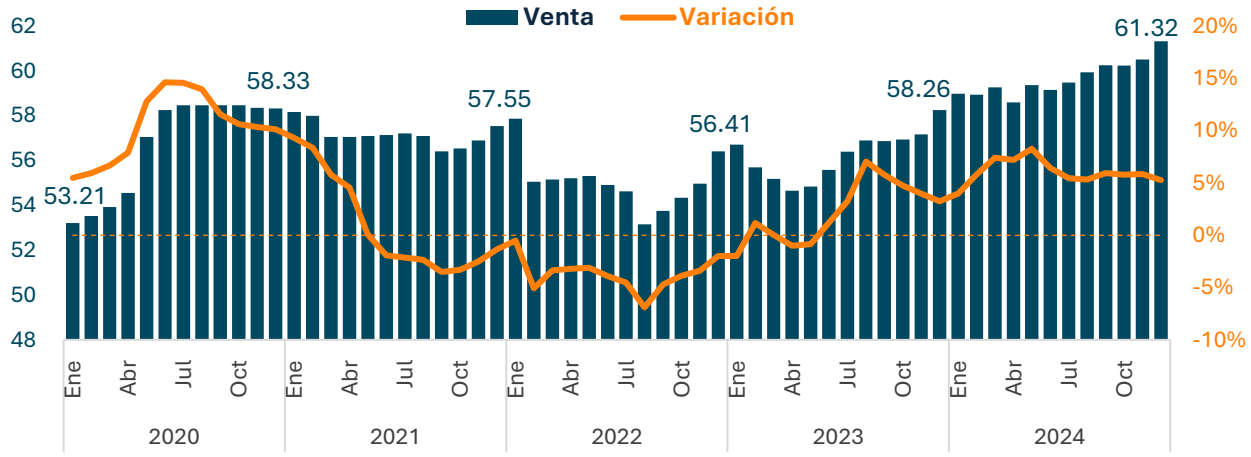
Uno de los tipos de riesgos es el riesgo de mercado, el cual se refiere a la probabilidad de sufrir pérdidas en el valor de los activos debido a fluctuaciones en las condiciones del mercado. A continuación, se analizará el comportamiento de dos de estos indicadores que pueden incidir en el rendimiento de las inversiones.

2.1. Riesgo Cambiario

La estabilidad del tipo de cambio es un factor clave en la valoración y el rendimiento de las inversiones. Para un inversionista, independientemente del tipo de moneda que en el cual invierta, sus resultados pueden verse afectados por la depreciación o apreciación de la moneda local.

El tipo de cambio USD/DOP supera los DOP 60 para el cierre de 2024.

Gráfico 2.1. Evolución del Tipo de Cambio en DOP y su Variación Interanual en porcentajes.



Fuente: BCRD.

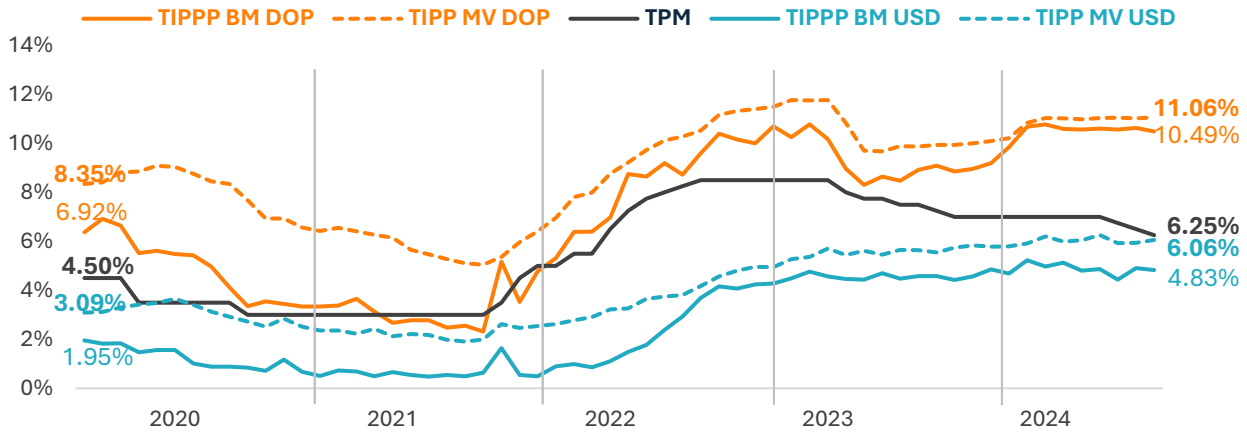
En 2024, el tipo de cambio mostró una tendencia creciente, superando los DOP 60 desde septiembre, y cerrando diciembre con un valor de DOP 61.32, un aumento del 5.3% frente al registrado en diciembre de 2023 (DOP 58.26). Esta depreciación refleja la continuidad de la tendencia alcista del tipo de cambio iniciada en 2022. Factores como la política monetaria, las condiciones macroeconómicas y eventos internacionales pueden influir en estas fluctuaciones, por lo que es esencial que los inversionistas monitoreen estos elementos para gestionar eficazmente el riesgo cambiario.

2.2. Riesgo de Tasa de Interés

El siguiente de estos riesgos está relacionado con las fluctuaciones de las tasas de interés, el cual es especialmente importante para los

El mercado de valores ofrece una rentabilidad superior a los bancos múltiples

Gráfico 2.2. Comparación de Tasas de Interés



Fuente: BCRD, CEVALDOM.

Instrumentos de renta fija (dentro y fuera del mercado de valores). Al cierre de 2024, se observó que la Tasa Implícita Promedio Ponderada (TIPP) en las operaciones de recompra de valores ascendió a 11.06% en DOP y a 6.06% en USD. Estos valores representan un diferencial significativo con respecto a la Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada (TIPPP) ofrecida por los Bancos Múltiples a los depositantes. Concretamente, este diferencial fue de 0.56 y 1.23 puntos porcentuales, respectivamente, lo que indica un margen de interés atractivo para los inversionistas en el mercado de capitales.

Este entorno financiero posiciona al mercado de valores como una alternativa más atractiva en comparación con el sector bancario para los inversionistas en busca de rendimientos competitivos. La preferencia hacia las operaciones de recompra de valores se fundamenta en la perspectiva de mayores rendimientos potenciales, respaldada por la sólida diferenciación de tasas frente a las ofertas de los bancos.

Prospectiva de Riesgos

La sección de prospectiva de riesgos para 2025 se basa en los resultados del Global Risks Perception Survey (GRPS), una iniciativa que ha respaldado el Informe Global de Riesgos del Foro Económico Mundial durante casi dos décadas. En esta encuesta participaron unos 900 expertos de diversos sectores, incluyendo académicos, empresarios, representantes gubernamentales, la comunidad internacional y la sociedad civil, para obtener un panorama de las perspectivas de riesgo a nivel global, útil para adaptar estrategias de inversión y anticipar el próximo año.

Puntos clave

- Se anticipa un panorama global caracterizado por la incertidumbre e inestabilidad, con los conflictos armados entre países y los eventos climáticos extremos como riesgos principales a nivel global para el 2025.
- Los instrumentos financieros permiten mitigar los principales riesgos económicos, entre los cuales se encuentran la deuda (pública, corporativa, domestica), inflación y el estallido de burbujas de activos.
- A nivel nacional, los eventos climáticos extremos se mantienen como el principal riesgo seguido del manejo de la deuda pública y la desigualdad económica. La escasez de trabajo, fuga de cerebros y la migración involuntaria amenazan el mercado laboral dominicano y la estabilidad socioeconómica.

3. Prospectiva de Riesgos

3.1. Panorama Global a Corto y Largo Plazo

De manera general, los resultados de la encuesta arrojan una perspectiva desalentadora en los tres horizontes temporales: actual, corto y largo plazo. Esto es debido a la fragmentación de la perspectiva global en los ámbitos geopolítico, ambiental, socioeconómico y tecnológico.

De manera específica, la mayoría de los encuestados (52%) anticipa un panorama global incierto a corto plazo (próximos dos años) con cierta inestabilidad y un riesgo moderado de catástrofes globales de manera similar al reporte del 2024. El siguiente 31% a corto plazo espera un riesgo más elevado de catástrofes globales, un aumento desde el 27% del reporte anterior. Para el largo plazo (próximos 10 años), las expectativas se mantienen similares con el 45% de los encuestados esperando un panorama global incierto y con riesgos moderados mientras que 17% entienden que se presentarán catástrofes globales inminentes.

3.2. Principales Riesgos en el Panorama Global para el 2025

En este contexto, un "riesgo global" se define como la posibilidad de la ocurrencia de un evento o condición que, de materializarse, tendría un impacto negativo significativo en una proporción considerable del PIB global, la población o los recursos naturales.

Como principal riesgo global que podría presentar una crisis material para el 2025 se identificó el conflicto armado entre Estados (guerras indirectas, guerras civiles, golpes de estado, terrorismo, etc.). Este riesgo fue seleccionado considerando el clima geopolítico actual, que contempla la invasión rusa a Ucrania y las guerras en curso en el Medio Oriente y Sudán. Las tensiones geopolíticas, están relacionadas con las confrontaciones geoeconómicas (identificadas como el tercer riesgo principal a nivel global), el cual comprende sanciones, aranceles y control de inversiones.

Tabla 3.1. Riesgos más Populares a Nivel Global en 2025

Posición	Riesgo
1	Conflictos Armados entre Estados
2	Eventos climáticos extremos
3	Confrontación Geoeconómica
4	Desinformación e información falsa
5	Polarización social

Fuente: World Economic Forum (The Global Risks Report 2025).

El segundo riesgo con mayor probabilidad de crear una crisis material en 2024 son los eventos climáticos extremos. Estos eventos severos y extremos se han ido desencadenando por la carga del cambio climático, y se traducen en huracanes, sequías e inundaciones alrededor del mundo. Pueden resultar en pérdidas económicas significativas, desplazamientos masivos de personas y la interrupción de las cadenas de suministro, afectando tanto a los mercados locales como globales.

Además, la desinformación y la información errónea, junto con la polarización social, continúan siendo riesgos clave actuales, ocupando el cuarto y quinto puesto respectivamente. La propagación de información falsa complica el entorno geopolítico, influye en decisiones y genera dudas, mientras que la polarización social fragmenta las sociedades y debilita la confianza en las instituciones. Ambos fenómenos representan una amenaza creciente para la estabilidad global, la cooperación internacional y la capacidad de enfrentar desafíos comunes de manera efectiva.

3.3. Instrumentos Financieros como Medio para Mitigar Riesgos Internacionales

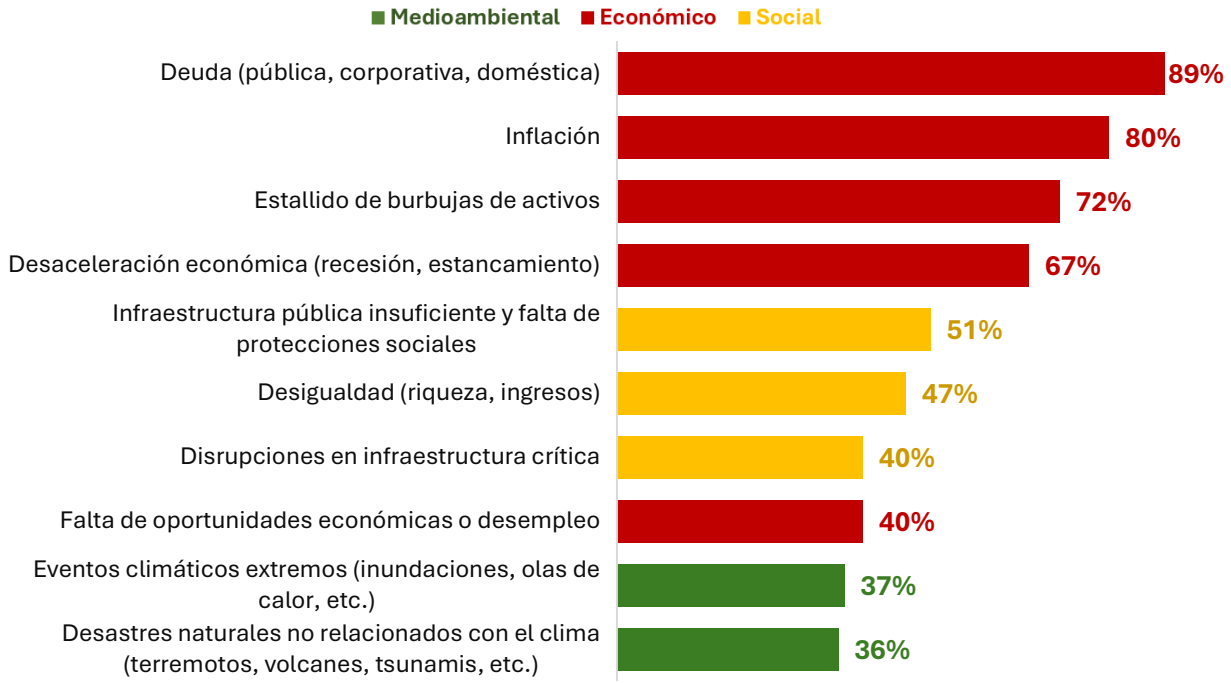
En el contexto de los riesgos principales a escala global, la encuesta realizada identificó múltiples métodos para reducir su impacto, entre los que destacan las estrategias corporativas, la educación financiera, la regulación nacional y local, y, de manera relevante, el uso estratégico de instrumentos financieros. Estos últimos emergen como herramientas clave para gestionar desafíos macroeconómicos.

Los instrumentos financieros ofrecen alternativas para el pago de la deuda pública. Estrategias como refinanciamiento de deudas, emisiones de bonos con diferentes condiciones o la reestructuración de los pasivos para un manejo más efectivo de los recursos. Una adecuada gestión de la deuda permite a las naciones continuar desarrollándose sin dejar de lado la estabilidad económica y priorizar un crecimiento que sea sostenible a largo plazo. Mientras que el riesgo asociado al incremento de la inflación puede ser mitigado haciendo uso de los instrumentos financieros como protección contra la pérdida del poder adquisitivo permitiendo mantener el valor real del dinero.

Frente a crisis económicas, estos instrumentos demuestran su utilidad como herramientas preventivas. Los derivados financieros, por ejemplo, ofrecen cobertura contra fluctuaciones abruptas en mercados de *commodities*, tipos de cambio o tasas de interés, reduciendo la exposición a burbujas especulativas. Estrategias como los contratos de futuros permiten a empresas y gobiernos fijar precios de referencia para activos críticos, estableciendo márgenes de seguridad ante posibles correcciones bruscas en los mercados.

Los instrumentos financieros permiten mitigar los principales riesgos económicos

Gráfico 3.1. Riesgos a Mitigar Utilizando Instrumentos Financieros



Fuente: World Economic Forum (The Global Risks Report 2025).

3.4. Principales Riesgos a Nivel Nacional

El reporte presentaba los principales riesgos que podrían impactar la estabilidad y desarrollo económico de República Dominicana durante el 2025, estos variaron con relación a los riesgos nacionales a mitigar en 2024 los cuales incluían la inflación y crisis económica.

Tabla 3.2. Riesgos más Populares para República Dominicana

Posición	Riesgo
1	Eventos climáticos extremos
2	Deuda Pública
3	Pobreza y Desigualdad
4	Escasez de trabajo/talentos
5	Migración involuntaria

Fuente: World Economic Forum (The Global Risks Report 2025).

Nuevamente en el reporte, debido a su ubicación geográfica, el país es propenso a eventos climáticos extremos, y enfrenta el desafío de gestionar y mitigar sus impactos. Estos eventos podrían causar daños a la infraestructura, la producción agrícola y el sector turístico, así como costos humanos y económicos. El segundo riesgo más relevante, la deuda pública, representa otro desafío importante para la economía dominicana. El crecimiento de la deuda y su predominancia en el mercado de valores nacional sugiere una necesidad de gestión fiscal y estrategias de endeudamiento prudentes para evitar vulnerabilidades financieras a largo plazo.

El tercer riesgo más importante a nivel nacional consiste en la pobreza y la desigualdad. Las brechas en la distribución de los beneficios del crecimiento económico continúan siendo un factor de vulnerabilidad. Esta situación limita el potencial de desarrollo humano y puede generar tensiones sociales que afecten la gobernabilidad. Reducir estas desigualdades exige políticas que vinculen el crecimiento económico con mejoras concretas en la calidad de vida de la población.

La escasez de talento y la fuga de cerebros son partes del mismo riesgo referente al mercado laboral. El primero, se refiere a la creciente dificultad para encontrar profesionales con las competencias técnicas y habilidades específicas que demandan los sectores productivos modernos. Este fenómeno se ve agravado por la fuga de cerebros, donde profesionales altamente capacitados emigran en búsqueda de mejores oportunidades laborales, condiciones de trabajo más favorables o remuneraciones más competitivas en otros países. Esto debilita la capacidad de innovar de las economías y reduce la productividad potencial.

La migración involuntaria, un riesgo global creciente que consiste en la convergencia de factores geopolíticos, ambientales y económicos para incentivar el flujo masivo de personas fuera de su país de origen. Estas circunstancias crean dinámicas migratorias complejas cuyas consecuencias impactan tanto positiva como negativamente a los países relacionados. La salida de capital humano, el flujo de mano de obra cualificada y no cualificada, son factores que se agregan a la situación socioeconómica del país que pueden actuar como desestabilizantes del panorama nacional.

Mercado de Valores

Los mercados financieros cumplen la función de transferir fondos de hogares y empresas que poseen un exceso de fondos a aquellos hogares, empresas y otras entidades que pueden utilizarlos de una manera productiva, contribuyendo así al desarrollo del país. Estos mercados pueden realizar este objetivo de 2 maneras distintas, mediante financiamiento directo o indirecto. El financiamiento indirecto proviene del sector bancario por medio de los préstamos y el financiamiento directo se canaliza a través del Mercado de valores mediante una emisión de oferta pública de valores.

Puntos clave

- Los valores en circulación experimentaron un aumento de 12% para cerrar el año con DOP 2.92 billones, de los cuales un 83% corresponde a emisiones de bonos soberanos.
- El volumen liquidado alcanzó más de DOP 14 billones, duplicando el PIB del año. Este monto fue transado por medio de 710 mil liquidaciones, ambas cifras representan récords en la historia del mercado dominicano.
- Los intermediarios de valores reportaron activos que superaban los DOP 285 mil millones mientras que las SAFI administraban un patrimonio neto de DOP 342 mil millones a través de 77 fondos de inversión.

4. Mercado de Valores

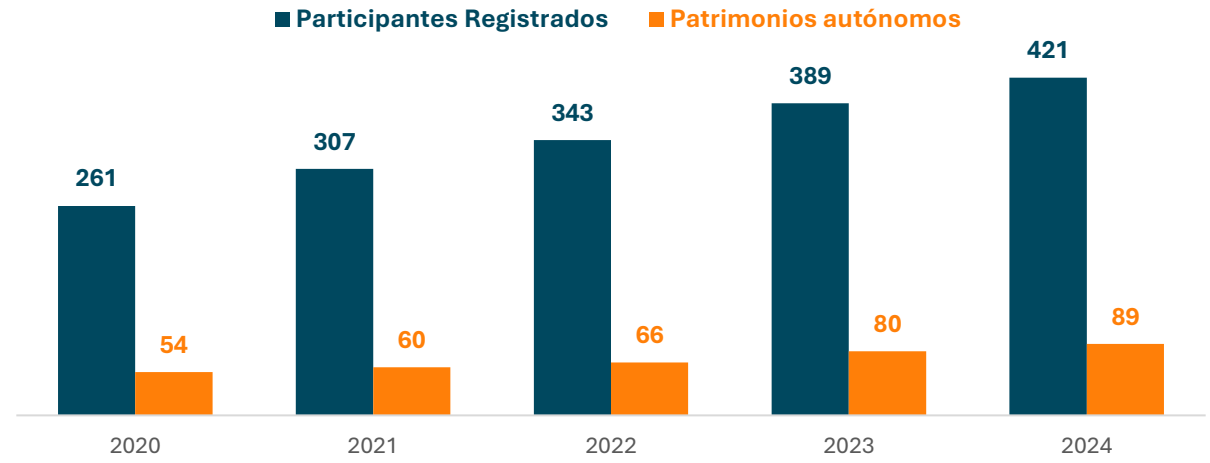
En el caso de República Dominicana, este mercado se encuentra en desarrollo, con la incorporación constante de nuevos participantes, emisores y operaciones que fortalecen su desempeño año tras año. Esta sección presenta el desenvolvimiento del mercado de valores durante el año 2024 y destaca tanto sus fortalezas como las oportunidades de mejora que permitirán continuar promoviendo el desarrollo de un mercado de valores dinámico y eficiente.

4.1. Participantes registrados

La incorporación de nuevos participantes en el mercado de valores de la República Dominicana es un indicador que evidencia el atractivo de este mercado financiero. La diversificación de los actores, que van desde corredores de valores y fiduciarias de oferta pública hasta emisores de valores, fortalece la estructura del mercado y fomenta un mayor nivel de competencia.

421 participantes y 89 patrimonios autónomos registrados al 2024

Gráfico 4.1. Participantes y patrimonios autónomos registrados



Fuente: SIMV.

Este crecimiento en la cantidad y variedad de participantes no sólo facilita la accesibilidad a diferentes servicios financieros para los inversionistas, sino que también promueve la innovación y la eficiencia en el mercado de valores dominicano. Durante el 2024, la cantidad de participantes registrados aumentó a 421 participantes, sumando 32 participantes al año anterior. Con respecto a los patrimonios autónomos, estos sumaron 9 para cerrar el año con 89 registrados.

El incremento en la cantidad de participantes registrados fue debido principalmente a la adición de 24 corredores de bolsa y 6 promotores de inversión físicos. De parte de los patrimonios autónomos, se sumaron 7 fondos de inversión y 2 fideicomisos de oferta pública.

+24

Corredores de valores

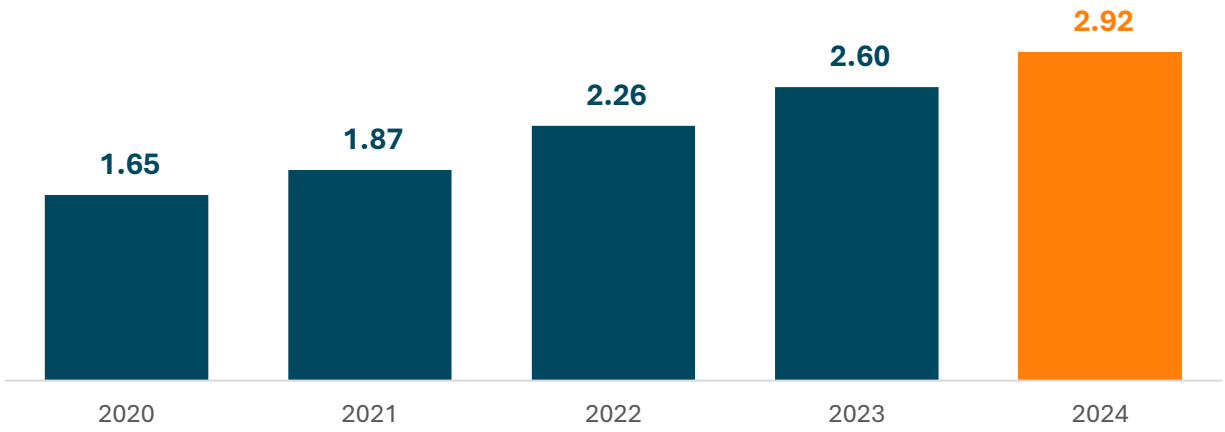
4.2. Valores de Oferta Pública en el mercado dominicano

En el mercado de valores dominicano, los depósitos centralizados de valores cumplen una función esencial. Estas entidades son las responsables de crear y llevar el libro contable que registra la propiedad de los valores en el mercado. En la actualidad, de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores (Ley 249-17), 2 entidades están reconocidas como depósitos centralizados de valores: el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) y la Central de Valores Dominicana (CEVALDOM). Está última también ejerce las funciones de administrador de un sistema de compensación y liquidación de valores y administrador de un sistema de registro de operaciones sobre valores.

La custodia en el Mercado de Valores es un componente clave que respalda la integridad y transparencia de las operaciones financieras. Actuando como un pilar de confianza, asegura que los activos de los inversionistas estén protegidos y gestionados adecuadamente. En este contexto, el volumen y la naturaleza de la custodia proporcionan perspectivas valiosas sobre las preferencias de inversión, el perfil de riesgo y la dinámica financiera del mercado. Estos datos evidencian la relevancia estratégica de las emisiones de valores, las interacciones entre el sector público y privados, las preferencias de los inversionistas y su contribución al desarrollo económico y financiero del país.

Los valores de oferta pública en circulación cierran 2024 con un valor de DOP 2.92 billones

Gráfico 4.2. Volumen de valores de oferta pública



Nota: La custodia de CEVALDOM comprende valores que, a pesar de estar en manos de inversionistas dominicanos, no pueden ser transados en este mercado, por lo tanto dichos valores son eliminados resultando en un volumen de valores en custodia menor al monto total de los valores custodiados en CEVALDOM. Los fondos abiertos se excluyen porque no pertenecen a la custodia en CEVALDOM.
Fuente: CEVALDOM.

En el 2024, los valores en circulación experimentaron un aumento de 12.30% con respecto a su volumen del año anterior para cerrar el año en DOP 2.92 billones. Estos aumentos o disminuciones se deben a una diversidad de factores entre los cuales se pueden mencionar: la emisión de nuevos valores por medio de una colocación de oferta pública, apreciación o depreciación del tipo de cambio el cual afecta el valor en pesos dominicanos de las emisiones en dólares estadounidenses y el incremento de precio de los instrumentos en custodia como acciones o cuotas de fondos de inversión. El aumento constante de la custodia, a una tasa de incremento interanual promedio de 19 % en los últimos 5 años, demuestra la trayectoria de crecimiento del mercado.

Los bonos soberanos componen el 83% del mercado de valores con DOP 2.4 mil millones

Tabla 4.1. Montos recaudados por tipo de instrumento en DOP miles de millones

Tipo de Instrumento	2020	2021	2022	2023	2024
Bonos Soberanos	1,440	1,626	1,981	2,223	2,433
Cuotas de Fondos Cerrados	66	87	113	179	267
Bonos Corporativos	103	100	117	128	133
Cuotas de Fideicomisos de OP	13	40	40	52	68
Acciones				19	18
Otros	26	19	11	4	

Nota: El renglón de "otros" corresponde a emisiones de facturas del sector eléctrico y de valores titularizados.
Fuente: CEVALDOM.

La custodia del mercado, que comprende la salvaguarda de las inversiones en valores de deuda, cuotas de fondos de inversiones y fideicomisos de oferta pública, acciones y otros instrumentos, representa los valores en manos de los inversionistas en una fecha específica. Su composición por tipo de valor varía constantemente. En años recientes, se ha observado una disminución en la concentración del tipo de valor disponible en el mercado.

Históricamente, el mercado de valores ha estado compuesto principalmente por bonos soberanos. Estos valores ocupan alrededor del 83% de todos los valores de República Dominicana equivalente a más de DOP 2.4 billones. Sin embargo, esta cifra indica una reducción en comparación con la concentración del mercado si comparamos con el 88% que representaba en el 2022 y 85% en el 2023. Esta disminución en términos relativos se debe a la creciente popularidad de los fondos cerrados, entre otros tipos de emisiones del sector privado. Las cuotas de fondos cerrados han evolucionado para representar un 9% del mercado de valores, sobrepasando en 2023 a los bonos corporativos y posicionándose como las emisiones del sector privado de mayor valor en custodia.

A pesar del incremento en el valor de los bonos corporativos año tras año, estos han representado aproximadamente un 5% del mercado dominicano equivalente a DOP 133 mil millones al cierre de 2024. Además de los fondos cerrados y los bonos corporativos, los Fideicomisos de Oferta Pública, los cuales pueden realizar emisiones de renta fija o renta variable, sumaron DOP 68 mil millones para el cierre de 2024.

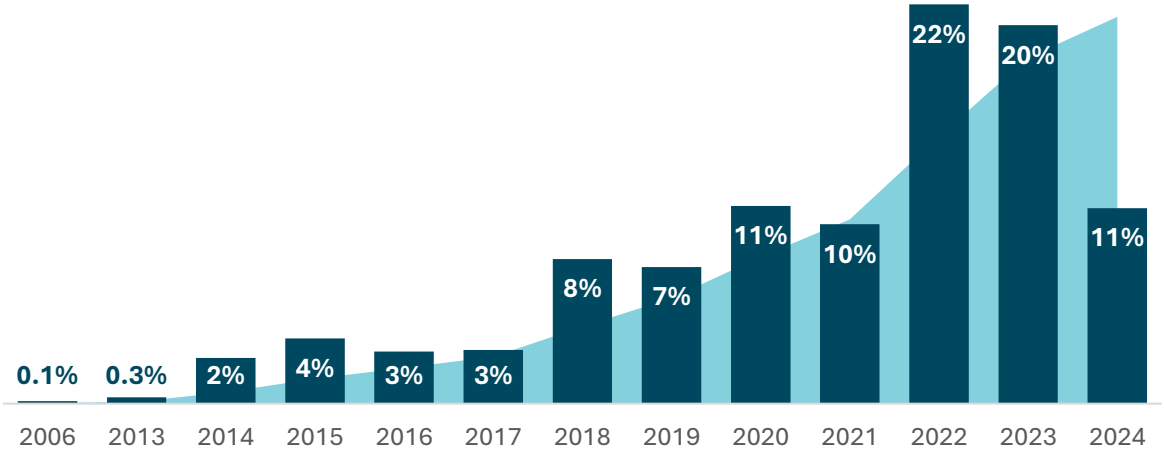
En el caso de las acciones, estas experimentaron una reducción en comparación con los DOP 19 mil millones en 2023, posicionándose en DOP 18 mil millones para 2024. Esta disminución se debe a las fluctuaciones en el precio de las acciones, causadas por la volatilidad inherente a estos instrumentos financieros.



Ministerio de Hacienda de la República Dominicana

Al cierre del 2024 el 73% de la custodia corresponde a valores emitidos desde el año 2020

Gráfico 4.3. Valores en custodia por año de emisión en porcentajes.

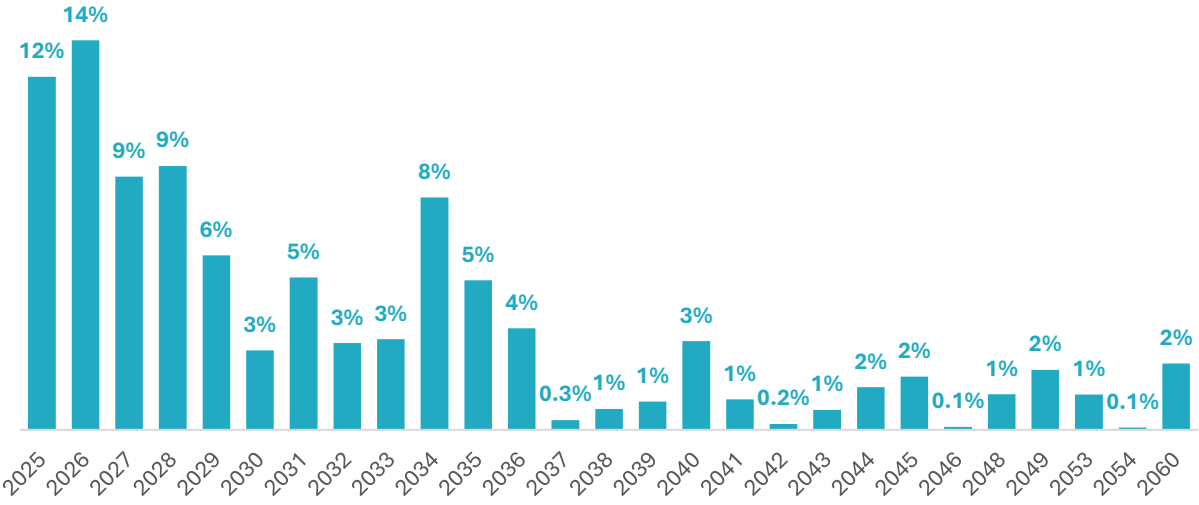


Nota: Se excluyen las acciones.
Fuente: CEVALDOM.

Las emisiones en el mercado de valores, excluyendo las acciones, se caracterizan por contar con una fecha de emisión y otra de vencimiento, lo que genera una dinámica constante en la composición de la custodia. Esta estructura varía conforme se incorporan nuevas emisiones y otras concluyen su ciclo. Al cierre del ejercicio 2024, la custodia de valores vigentes reflejó una concentración significativa en emisiones recientes, destacándose los periodos 2022 y 2023 con 22% y 20% de las emisiones al cierre de 2024 emitidas durante estos años. Este predominio de emisiones recientes evidencia un mercado activo en los últimos tres años, donde el 2022 marcó un hito al concentrar más de una quinta parte del valor total en custodia. Adicionalmente, se destaca que el 73% del valor total en custodia corresponde a emisiones realizadas desde 2020, lo que subraya la relevancia del último quinquenio en la estructura actual del mercado.

En los años 2025 y 2026, el 26% de los valores en custodia alcanzarán la madurez

Gráfico 4.4. Valores en custodia por año de vencimiento en porcentajes.



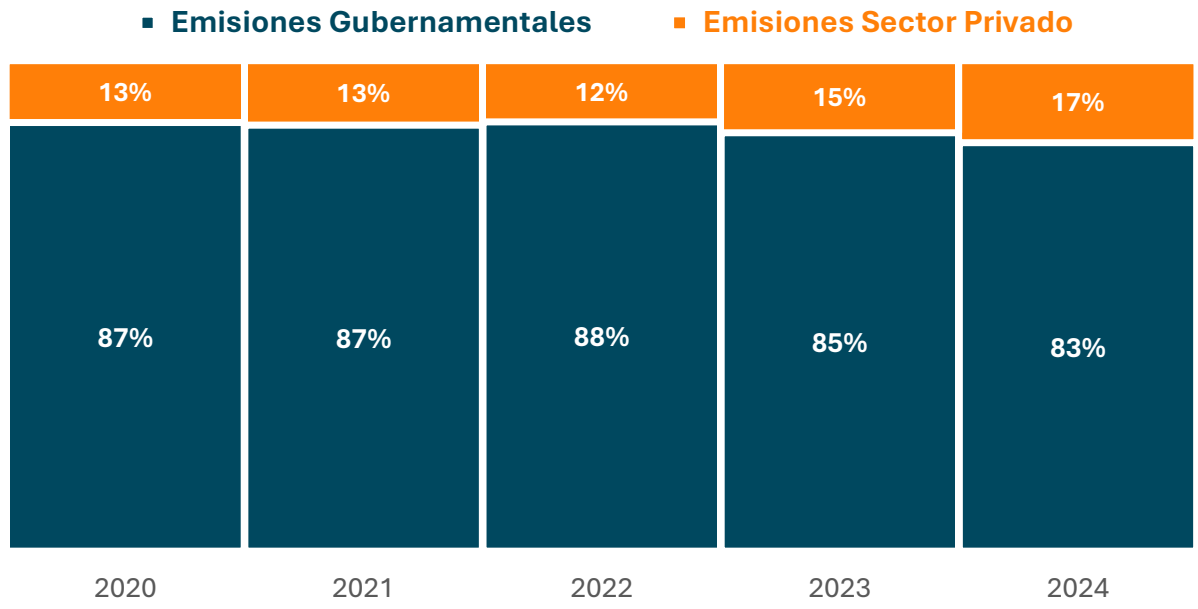
Nota: Excluye acciones debido a la ausencia de fecha de vencimiento para estas emisiones.
Fuente: CEVALDOM.

La composición por años de vencimiento de las emisiones vigentes al cierre de 2024 presenta una distribución temporal diversificada, con concentraciones significativas en plazos específicos que reflejan las estrategias de financiamiento de los emisores. Los vencimientos más inmediatos muestran una importante concentración, con los años 2025 y 2026, en conjunto, representando el vencimiento de un 26% de las emisiones vigentes.

La distribución de vencimientos presenta características relevantes. Entre estas características, se puede notar que aproximadamente el 51% de las emisiones vigentes vencen antes de 2030 y la existencia de un pico de vencimiento en 2034. Esta estructura, combinada con el dato previo de que el 74% de las emisiones fueron colocadas desde el 2020 implica un mercado en el cual los emisores han aprovechado condiciones recientes para recaudar financiamiento hasta el año 2034.

Las emisiones del sector privado representaron una menor proporción del mercado en relación a las emisiones gubernamentales, aunque han aumentado en 2024

Gráfico 4.5. Valores en custodia por tipo de emisor en porcentaje



Fuente: CEVALDOM.

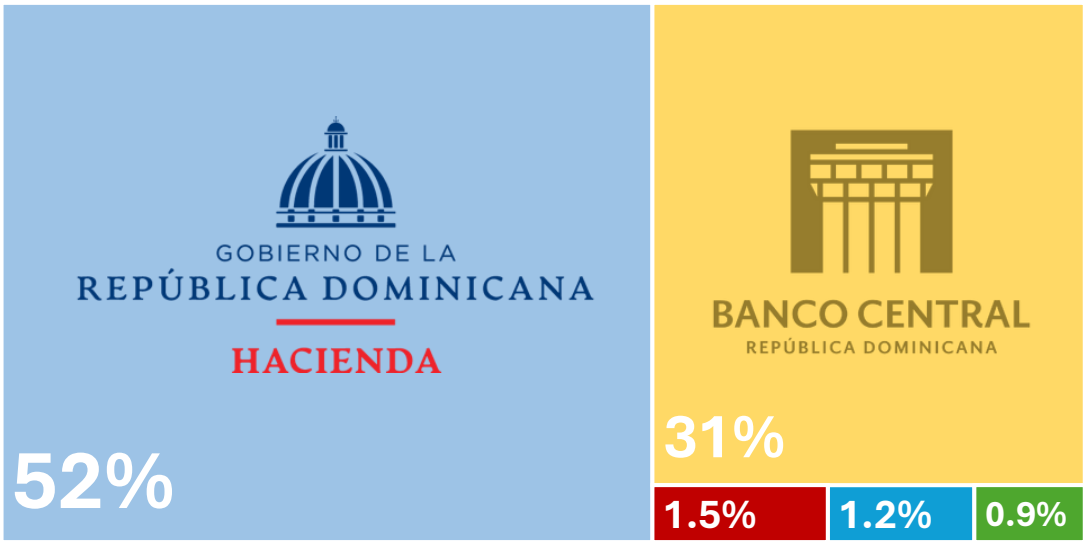
En relación con la dinámica entre las emisiones y los vencimientos de los valores en el mercado, se debe tomar en consideración la composición de la custodia por tipo de emisor. Segmentando los valores entre aquellas emisiones realizadas por emisores gubernamentales, BCRD y MHRD, y las emisiones del sector privado, vemos que la primera clasificación ha dominado el mercado históricamente hablando. Desde el 2020 hasta la fecha, las emisiones de bonos gubernamentales han ocupado más de 80% de los valores disponibles en el mercado dominicano. Las emisiones del sector público han pasado de DOP 1.44 billones (2020) a DOP 2.4 billones disponibles para negociar en el mercado de valores al cierre de 2024. Este crecimiento, sin embargo, no se tradujo en un aumento proporcional de su participación relativa, que incluso experimentó un leve descenso desde el 87% en 2020 al 83% en 2024. Esta contracción marginal sugiere que, aunque el sector público sigue ampliando su base de financiamiento mediante el mercado de valores, otros actores están ganando terreno de manera paulatina. En contraste, el valor de las emisiones privadas se ha mantenido en aumento propulsado por las cuotas de fondos de inversión cerrados. Durante el 2024,

el sector privado incrementó el valor de sus emisiones en DOP 104 mil millones, llegando a ocupar el 17% del total de los valores de oferta pública disponibles en el mercado al cierre de año.

El 83% del monto en custodia pertenece a emisores gubernamentales, del cual un 52% corresponde al MHRD y 31% al BCRD, esto equivale a DOP 1.5 billones y DOP 907 millones respectivamente.

Más de la mitad de los valores en el mercado corresponden a emisiones del MHRD

Gráfico 4.6. Principales emisores de los valores en circulación en porcentaje



Fuente: CEVALDOM.

Los principales emisores por monto en custodia al cierre de 2024 son los siguientes:

1. **Ministerio de Hacienda de la República Dominicana.** Esta institución es la encargada de garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas de la República Dominicana a través de la conducción de la política fiscal. Este emisor es responsable de un 52% del monto en custodia. El MHRD es una organización que recauda financiamiento a largo plazo del mercado de valores.

2. **Banco Central de la República Dominicana.** La segunda institución por valor en custodia con un 31% del total de valores vigentes en el mercado al cierre de 2024. Aunque lidera en cantidad de colocaciones frente a otros emisores, la naturaleza de corto plazo de sus instrumentos limita su acumulación de valor, lo que lo ubica en el segundo lugar en términos de custodia.

3. **Fideicomiso Para La Operación Mantenimiento Y Expansión De La Red Vial Principal De La República Dominicana.** RD VIAL es un proyecto que busca mejorar la vida de los dominicanos al asegurar el adecuado funcionamiento de la principal red vial del país. Las cuotas de este fideicomiso de Oferta Pública equivalen a 1.5% del monto en custodia.

4. **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I.** Este es un fondo de inversión cerrado dedicado a proyectos de infraestructura energética en el país cuyo valor al cierre de 2024 representa 1.2% del monto en custodia.

5. **Fondo Cerrado De Desarrollo Altio Energía.** Este fondo equivale a un 0.9% de los valores y busca realizar inversiones en proyectos relacionados con el sector energía, telecomunicaciones o infraestructura.

La tenencia de valores de oferta pública en la República Dominicana entre 2020 y 2024 evidencia un crecimiento absoluto tanto para personas físicas (inversionistas minoristas) como jurídicas (instituciones y empresas), aunque con una divergencia en su participación relativa. Durante este período, las personas jurídicas mantuvieron su predominancia en la tenencia de valores del mercado. Las instituciones y empresas incrementaron un 79% su tenencia de valores en oferta pública del mercado dominicano, sumando DOP 1.85 billones para cerrar 2024 con DOP 2.68 billones. Por su parte, las personas físicas experimentaron un avance más moderado: con un crecimiento de 58%. Este tipo de inversionistas incrementaron su tenencia de valores en DOP 86 mil millones y finalizaron el año en DOP 236 mil millones en valores en custodia. Sin embargo, la participación de los inversionistas no puede medirse solamente por la tenencia de valores. El mercado de valores ofrece distintos productos de inversión que no necesariamente se correlacionan con un incremento en la tenencia, como los *Sell Buy Backs (SBB)* y Préstamos de Valores, este último siendo una de las operaciones más realizadas en la actualidad.

La custodia en manos de personas físicas sumaba DOP 236 mil millones al cierre de 2024

Tabla 4.2. Tenencia de valores por tipo de persona en DOP miles de millones

Año	Personas Físicas	Personas Jurídicas	Total
2020	150	1,497	**1,647**
2021	155	1,716	**1,871**
2022	207	2,055	**2,262**
2023	229	2,375	**2,605**
2024	236	2,682	**2,919**

Fuente: CEVALDOM.

Para poder acceder a estos recursos, los inversionistas, independientemente de quiénes sean, deben atravesar un proceso de apertura de cuenta de corretaje en un puesto de bolsa. La cuenta de corretaje permite al inversionista acceder a todos los tipos de productos que el mercado de valores tiene para ofrecer con excepción de los fondos abiertos. Para invertir en estos vehículos, el inversionista debe dirigirse a la SAFI responsable del fondo abierto de su interés y formalizar su participación como aportante. Si tomamos las cuentas de corretaje y los aportantes en fondos abiertos pudiésemos llegar a una cifra para representar las cuentas de inversión en el mercado dominicano. Al cierre de 2024, esta cifra era de 206 mil cuentas de inversión, de las cuales 159 mil pertenecían a cuentas de corretaje y 47 mil aportantes de fondos abiertos.

Al cierre de 2024, el mercado tenía 206 mil cuentas de inversión

Gráfico 4.7. Cantidad de cuentas de inversión en miles

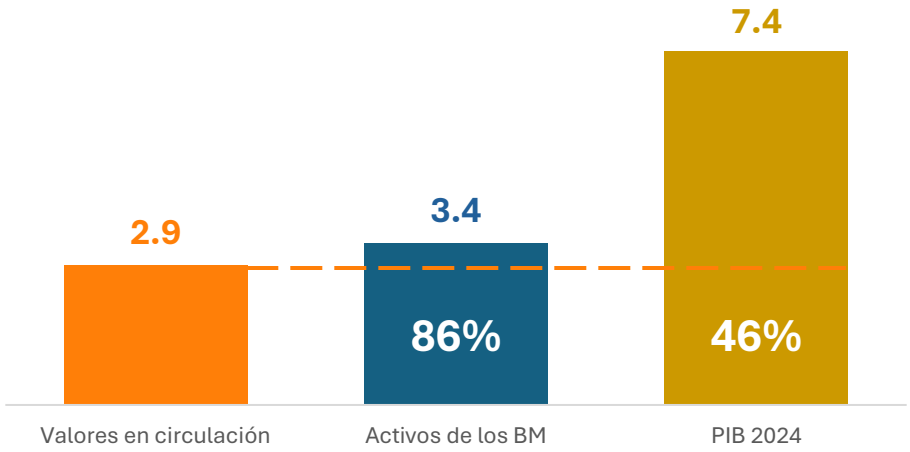


Fuente: CEVALDOM.

En síntesis, los valores vigentes en circulación, año tras año, han experimentado cambios tanto en su composición como en su tenencia. Estos cambios han sido productos de un ambiente económico en desarrollo que ha influenciado a los emisores a recaudar financiamiento a través del mercado de valores, al incremento en el valor de las emisiones de renta variable como acciones y fondos de inversión y al interés creciente de la sociedad en estos vehículos. Una vez comparamos el mercado de valores, a menudo catalogado como “incipiente”, con los activos de la banca múltiple y el PIB notamos que estos equivalen a un 46% del PIB nominal de 2024 y un 86% de los activos de los bancos, sin tomar en consideración el valor de los fondos abiertos. Es importante destacar que los bancos múltiples y otras entidades de intermediación financiera (EIF) realizan inversiones en el mercado dominicano. Esto indica que parte de sus activos que suman los DOP 3.4 billones están invertidos en el mercado local.

Los valores en circulación equivalen a un 86% de los activos de los bancos y un 46% del Producto Interno Bruto al cierre de 2024

Gráfico 4.8. Comparación de los valores en circulación con los activos de la banca múltiple y el PIB



Nota: Se excluyen los fondos abiertos.
Fuente: CEVALDOM, SB, BCRD.

4.3. Transacciones liquidadas en el mercado dominicano

El volumen de transacciones liquidadas constituye uno de los indicadores fundamentales para evaluar la actividad y eficiencia del mercado de valores, al reflejar el flujo real de capitales intercambiados entre participantes. A diferencia de las operaciones pactadas (que aún no ejecutan la transferencia de fondos o valores), este indicador captura exclusivamente las transacciones concluidas, donde se materializa la entrega de activos y el pago correspondiente. En 2024, este parámetro no sólo sirvió para medir la liquidez del mercado, sino también para analizar su capacidad de ejecución, la confianza de los inversores y la profundidad de la intermediación financiera.

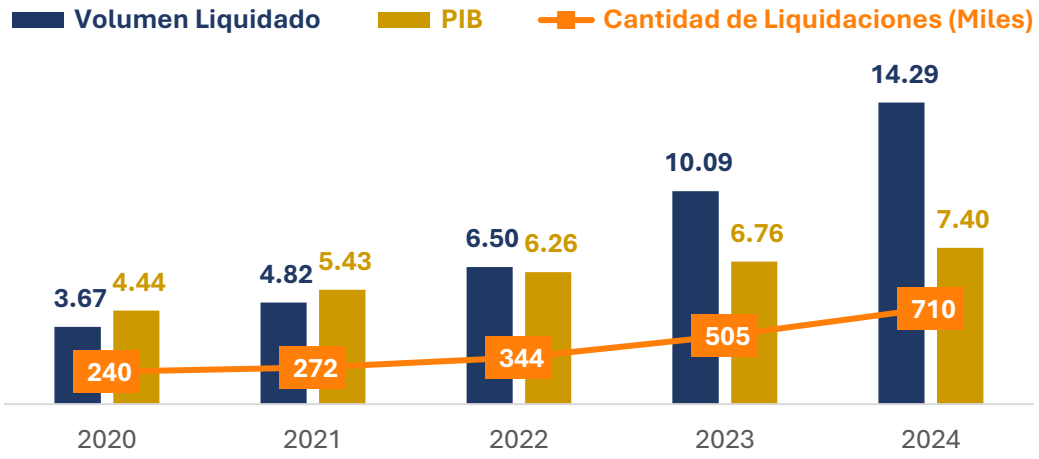
En términos metodológicos, el volumen liquidado excluye operaciones pendientes de confirmación, aquellas sujetas a condiciones suspensivas o cualquier acuerdo que no haya culminado en una compensación efectiva a través de CEVALDOM. Esta exclusión garantiza que el dato refleje únicamente movimientos concretos, evitando distorsiones por operaciones canceladas, reprogramadas o incumplidas. Por ello, se considera una métrica más precisa para comparar el desempeño interanual del mercado, ya que elimina el "ruido" derivado de compromisos no materializados.

El volumen de transacciones liquidadas en el mercado de valores dominicano no sólo ha registrado un crecimiento nominal extraordinario entre 2020 y 2024, sino que también ha superado de manera sostenida la expansión de la economía nacional, medida por el Producto Interno Bruto (PIB). En 2020, el monto liquidado ascendió a DOP 3.67 billones, equivalente al 83% del PIB de ese año (DOP 4.44 billones). Para 2024, este indicador alcanzó DOP 14.29 billones, representando un 193% del PIB (DOP 7.40 billones), lo que implica un incremento de 290% en cinco años.

La evolución anual revela hitos clave. Entre 2020 y 2021, el volumen liquidado creció un 31.3%, pasando de DOP 3.67 a 4.82 billones, mientras que el PIB avanzó un 22%. En 2022, el mercado alcanzó un punto de inflexión: el monto transado (DOP 6.50 billones) superó por primera vez el PIB anual (DOP 6.26 billones), con una relación del 104%. Este despegue se consolidó en 2023, cuando el volumen liquidado (DOP 10.09 billones) representó el 149% del PIB, y culminó en 2024 con un máximo histórico del 193%.

En 2024, se realizaron 710 mil liquidaciones por un monto agregado de DOP 14 billones, el cual supera 2 veces el monto del PIB

Gráfico 4.9. Comparación del volumen liquidado en el mercado de valores, y el PIB en DOP billones, cantidad de liquidaciones en miles



Fuente: CEVALDOM, BCRD.

El análisis del mercado de valores no se limita al monto transado, sino que requiere una evaluación complementaria de la cantidad de operaciones liquidadas, métrica que refleja la frecuencia de la actividad inversora. Por ejemplo, un crecimiento en el volumen liquidado podría deberse a unas pocas operaciones de alto valor, sin necesariamente reflejar una mayor participación o profundidad en el mercado. Por esto, al analizar en conjunto con la cantidad de transacciones, se obtiene una perspectiva más clara sobre la actividad de los inversionistas y la liquidez del mercado. En 2024, el mercado dominicano registró un récord histórico de 710 mil transacciones liquidadas, cifra que supera en un 41% las 505 mil operaciones de 2023. Esta cantidad de transacciones indica una mejora en liquidez, facilitando la ejecución de las órdenes de compra y venta. En los últimos 5 años, la cantidad de liquidaciones ha aumentado un 196%. El incremento tanto en el volumen liquidado como en el número de transacciones sugiere un mercado más dinámico y activo. A medida que más operaciones se llevan a cabo y la frecuencia de éstas aumenta, el mercado fortalece su liquidez y eficiencia, facilitando un flujo continuo de recursos y consolidando su desarrollo.

El mercado secundario ascendió a 706 mil liquidaciones, mientras que, el primario se redujo hasta aproximadamente 4 mil liquidaciones al cierre del 2024

Tabla 4.3. Cantidad de liquidaciones por tipo de mercado

Año	Mercado Primario	Mercado Secundario	Total
2020	2,222	237,589	239,811
2021	4,043	268,452	272,495
2022	5,214	338,473	343,687
2023	8,317	496,203	504,520
2024	3,998	706,063	710,061

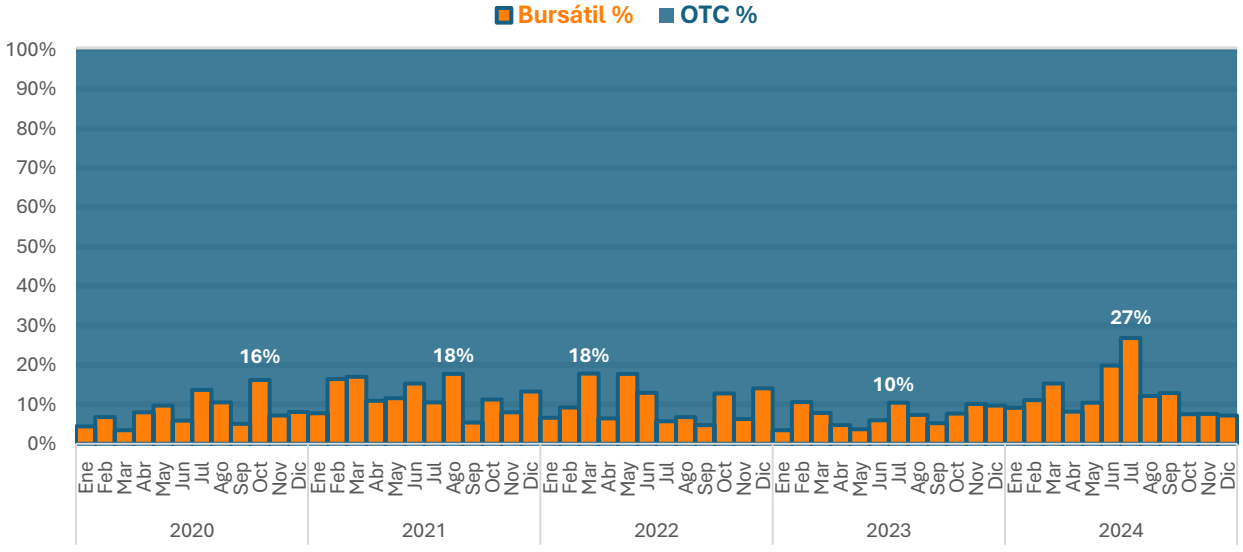
Fuente: CEVALDOM.

El dinamismo del mercado de valores dominicano, evidenciado por el récord de 710 mil transacciones liquidadas en 2024, adquiere mayor profundidad al analizar su distribución entre el mercado primario (colocación inicial de valores) y el secundario (negociación de instrumentos en circulación). Entre 2020 y 2024, el mercado secundario presentó un incremento del 197%, hasta alcanzar las 706 mil operaciones. Cabe destacar que, este incremento acumulado de cuatro años representa por sí solo el 99% de todas las transacciones de 2024. La aceleración fue particularmente notable entre 2022 y 2024, cuando las transacciones secundarias crecieron un 108%, impulsadas por el aumento de las colocaciones, incremento en la popularidad del mercado y las emisiones de nuevos tipos de valores como las acciones de oferta pública.

Por su parte, el mercado primario, aunque esencial para canalizar nuevo financiamiento, mostró una trayectoria volátil. Tras un pico de 8,317 operaciones en 2023, asociado con un hito en las colocaciones, las liquidaciones se redujeron en un 52% en 2024, situándose en 3,998 operaciones el cual está relacionado con la reducción del volumen colocado en el 2024.

El volumen negociado a través de la bolsa de valores ha incrementado en comparación con las transacciones *Over-The-Counter*

Gráfico 4.10. Porcentaje del volumen liquidado al mes por tipo de negociación



Filtro: Sólo mercado secundario.
Fuente: CEVALDOM.

El mercado secundario dominicano, que alcanzó un volumen liquidado récord de DOP 13.84 billones en 2024, opera a través de dos canales principales con características diferenciadas. Por un lado, la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD), donde las transacciones se ejecutan de manera estandarizada. Por otro, el mercado extrabursátil (OTC, por sus siglas en inglés), que facilita negociaciones personalizadas y adaptables a plazos y montos. Si bien el segmento OTC ha mantenido históricamente una participación dominante, el año 2024 destacó por un avance significativo del mercado bursátil, marcando una tendencia hacia una mayor diversificación en los mecanismos de negociación.

En términos anuales, el volumen liquidado del mercado secundario se distribuye en 88% para operaciones OTC (DOP 12.17 billones) y 12% para transacciones bursátiles (DOP 1.68 billones). Aunque el canal extrabursátil sigue siendo hegemónico, su participación relativa disminuyó frente al 92% de 2023, mientras que el segmento bursátil incrementó su cuota desde 8% en 2023 hasta el 12% en 2024, el nivel más alto en cinco años. Este crecimiento fue impulsado por meses clave: en junio de 2024, las transacciones bursátiles totalizaron DOP 193 mil millones (20% del volumen mensual), seguido de un pico en julio con DOP 329 mil millones (27%), niveles no alcanzados durante el periodo analizado.

El canal extrabursátil, aunque perdió participación relativa, se mantuvo como la vía de mayor volumen liquidado en el 2024, donde su volumen creció un 40% interanual, pasando de DOP 8.69 billones en 2023 a DOP 12.17 billones, con máximos históricos en octubre (DOP 1,459,810 millones) y septiembre (DOP 1,251,940 millones). Estas cifras reflejan la preferencia por instrumentos como préstamos de valores, repos personalizados y operaciones estructuradas con bonos soberanos, que requieren flexibilidad en términos y garantías. La vía de negociación OTC, además, presenta 3 ramificaciones. En estas clasificaciones se realizan negociaciones referentes al programa de creadores de mercado o *Market Makers* con los títulos del MHRD, las operaciones de mercado abierto llevadas a cabo por el BCRD y el resto de transacciones extrabursátiles.

El mercado de valores dominicano mantiene una estructura predominantemente orientada hacia la renta fija, reflejando la preferencia histórica por instrumentos de deuda, aunque con un crecimiento notable en la renta variable, que evidencia una diversificación incipiente en las preferencias de inversión. Entre 2020 y 2024, las transacciones en renta fija crecieron un 324%, pasando de DOP 3.22 billones a DOP 13.65 billones, mientras que la renta variable se multiplicó 10.2 veces, desde DOP 18,847 millones hasta DOP 192 mil millones.

Las liquidaciones a través de la bolsa superaron los DOP 1.6 billones en 2024

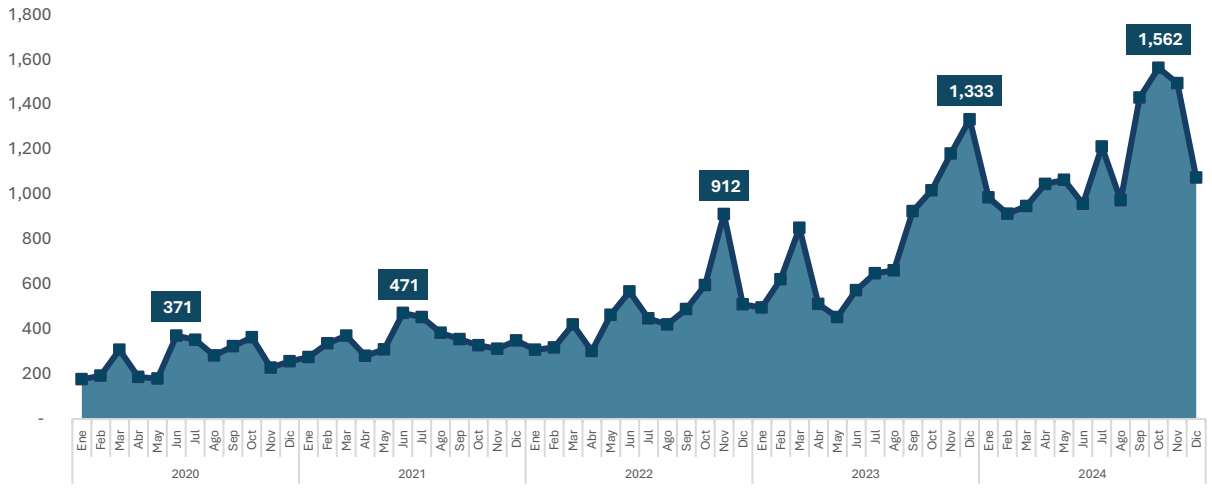
Tabla 4.4. Volumen liquidado en DOP billones por tipo de negociación.

Año	Extrabursátil	Bursátil	Total
2020	2.97	0.28	**3.24**
2021	3.76	0.53	**4.29**
2022	5.28	0.6	**5.87**
2023	8.69	0.73	**9.41**
2024	12.17	1.68	**13.84**

Nota: Sólo mercado secundario.
Fuente: CEVALDOM.

La renta fija concentró el 98% del volumen negociado en el mercado de valores

Gráfico 4.11. Volumen negociado de valores de renta fija en DOP miles de millones

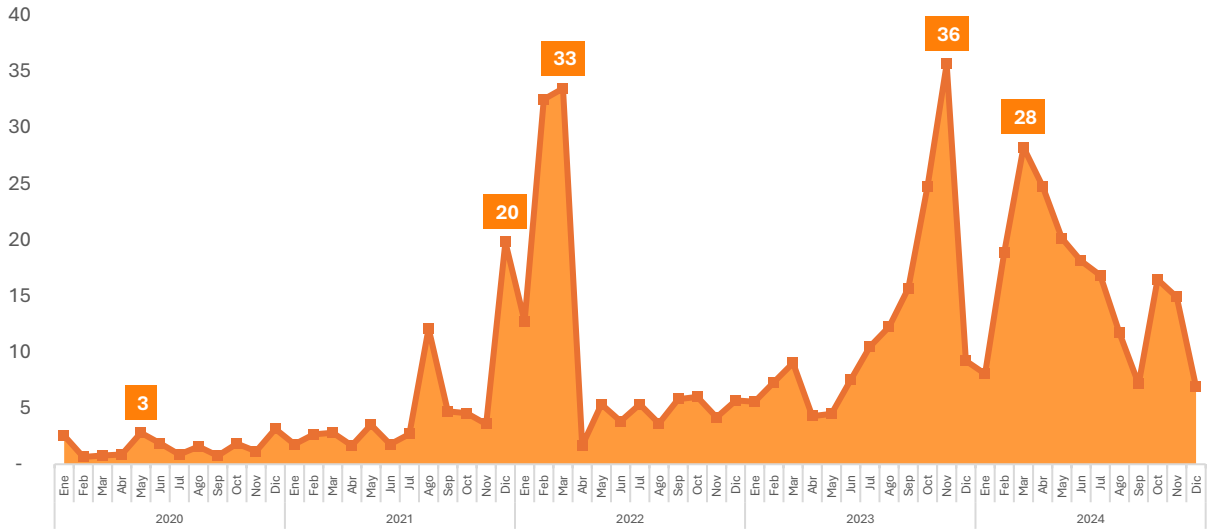


Nota: Sólo mercado secundario.
Fuente: CEVALDOM.

La renta fija, compuesta principalmente por bonos soberanos y corporativos, concentró el 98.2% del volumen total de transacciones entre 2020 y 2024. En 2024, este segmento alcanzó un máximo histórico de DOP 13.65 billones, impulsado por meses clave como octubre (DOP 1,562 mil millones) y noviembre (DOP 1,493 mil millones). Aunque la renta variable representa una porción marginal del mercado (1.8% en 2024), su trayectoria es reveladora. Las transacciones en este segmento, que incluyen acciones y cuotas de fondos de inversión, pasaron de DOP 18,847 millones en 2020 a DOP 192 mil millones en 2024, con un punto álgido en noviembre de 2023 (DOP 36 mil millones). Este crecimiento se atribuye a la entrada de emisores privados al mercado bursátil, como empresas de energía y turismo, y a una mayor participación de fondos de inversión y acciones de oferta pública.

El volumen negociado en renta variable superó los 190 mil millones en 2024, un crecimiento significativo en comparación con los DOP 19 mil millones en 2020

Gráfico 4.12. Volumen negociado de valores de renta variable en DOP miles de millones



Nota: Sólo mercado secundario.
Fuente: CEVALDOM.

El volumen liquidado en el mercado secundario, que ascendió a DOP 13.84 billones en 2024, refleja una estructura concentrada en instrumentos de renta fija, con una participación residual de otros activos. Los bonos soberanos dominaron la actividad, representando DOP 13.50 billones (98% del total) y 615,595 transacciones (87%). Este predominio se sustenta en su liquidez, el respaldo estatal y su rol central en la gestión de deuda pública, especialmente en un mercado donde el 83% de las emisiones vigentes son gubernamentales. Además, estos títulos son la base de operaciones complejas como préstamos de valores, *sell buy backs* y operaciones estructuradas, lo que amplía su utilidad. Los bonos corporativos, por otro lado, registraron DOP 152 mil millones (1.1%) en 86,017 transacciones, mostrando un nicho activo para financiamiento privado. Junto a ellos, instrumentos como las cuotas de fondos cerrados (DOP 155 mil millones) y los fideicomisos de oferta pública (DOP 367 mil millones) operaron como vehículos especializados, principalmente para proyectos de infraestructura, turismo y energía.

Para 2024, los bonos soberanos son el instrumento más liquido con 616 mil liquidaciones

Tabla 4.4. Cantidad de liquidaciones y volumen liquidado en DOP millones por tipo de instrumento en 2024

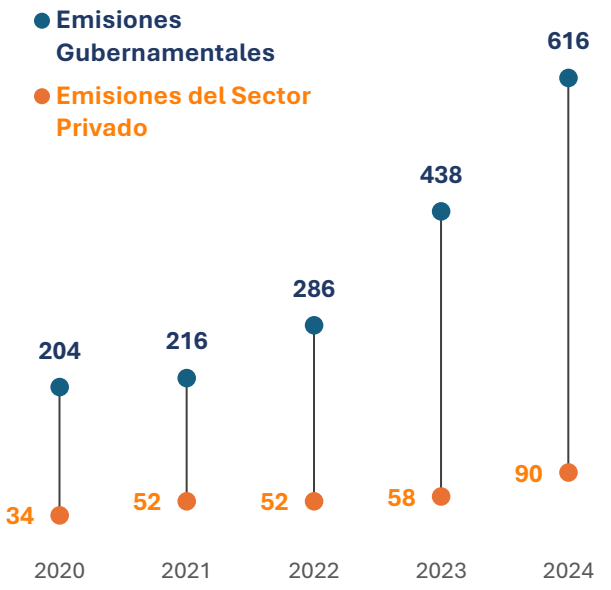
Tipo de instrumento	Cantidad de Liquidaciones	Volumen Liquidado
Bonos Soberanos	615,595	13,500,760
Bonos Corporativos	86,017	151,862
Cuotas de Fondos Cerrados	2,640	154,535
Acciones	1,008	465
Cuotas de Fideicomiso	792	36,835
Facturas Sector Eléctrico	11	338

Nota: Sólo mercado secundario.
Fuente: CEVALDOM.

Otro tipo de valor en el segmento de renta variable, las acciones, registraron un volumen de DOP 465 millones a través de 1,008 liquidaciones, evidenciando un mercado accionario incipiente. Finalmente, instrumentos como las facturas del sector eléctrico, aunque excluidos de la custodia vigente al cierre de 2024, tuvieron una presencia residual durante el año, con DOP 338 millones liquidados en 11 transacciones. Estos activos, englobados bajo la categoría "Otros" en la tabla 4.1, junto a valores titularizados retirados, reflejan operaciones históricas o ajustes puntuales, sin presencia en el mercado actual.

Esta dominancia de los valores gubernamentales se mantiene cuando agregamos todas las liquidaciones con emisiones provenientes del sector privado, a pesar de que este último ha ganado terreno en los años recientes.

Gráfico 4.13. Liquidaciones realizadas por tipo de emisor



Nota: Sólo mercado secundario.
Fuente: Ofertas Públicas Colocadas (SIMV, consultada en 2025).

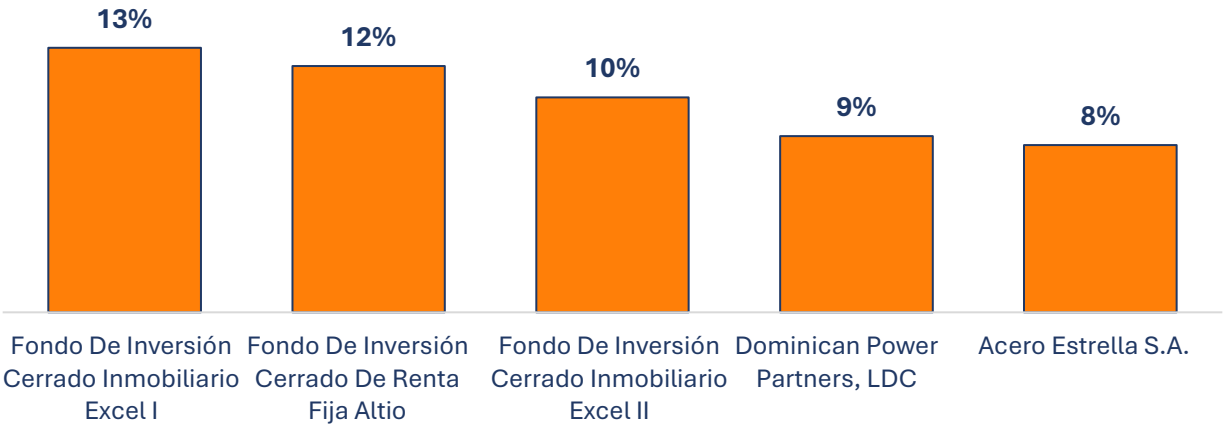
En 2024, las transacciones con instrumentos públicos representaron el 87% del total (616 mil liquidaciones), mientras que las operaciones con valores privados alcanzaron el 13% (90 mil liquidaciones), evidenciando una relación de 6.8 a 1 entre ambos segmentos. La predominancia de los emisores públicos se alinea con la estructura del mercado, donde el 83% de las emisiones vigentes corresponden al sector gubernamental. Su alta frecuencia operativa subraya su rol como eje de liquidez en el sistema financiero.

El sector privado ha experimentado un crecimiento sostenido en el mercado secundario: las transacciones aumentaron de 34 mil en 2020 a 90 mil en 2024, lo que equivale a un incremento del 170% en cinco años. Este dinamismo se puede asociar a la oferta de inversión proveniente del sector privado. Aunque su peso relativo sigue siendo bajo, el aumento en la frecuencia operativa refleja una demanda emergente por alternativas a la deuda pública, impulsada por deuda privada y fondos de inversión. Destacan hitos como la superación de las 50 mil transacciones anuales en 2022 y el récord de 90 mil operaciones en 2024, sucesos que marcan una trayectoria ascendente en la participación privada en el mercado secundario.

Los principales 5 emisores del sector privado por volumen transado durante el 2024 son los siguientes:

Los fondos lideran el sector privado en volumen negociado en 2024

Gráfico 4.14. Principales emisores del sector privado por volumen negociado en porcentaje



Nota: Sólo emisores del sector privado, solo mercado secundario.
Fuente: CEVALDOM.

1. Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I. Este es un fondo inmobiliario de la SAFI Excel que busca beneficiar a sus inversionistas a través de la rentabilidad obtenida a partir de la cartera de bienes raíces que posee.
2. Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Altio. Este es un fondo de inversión de renta fija de la SAFI Altio que permite a los inversionistas obtener rentabilidad de bonos de mayor denominación.
3. Fondo Cerrado Inmobiliario Excel II. Este es un fondo inmobiliario de la SAFI Excel, similar al fondo I, que busca beneficiar a sus inversionistas a través de la rentabilidad obtenida a partir de la cartera de bienes raíces que posee.
4. Dominican Power Partners. La empresa DPP, representa la primera inversión de la compañía AES en República Dominicana. AES es una corporación estadounidense dedicada a la generación de energía. La

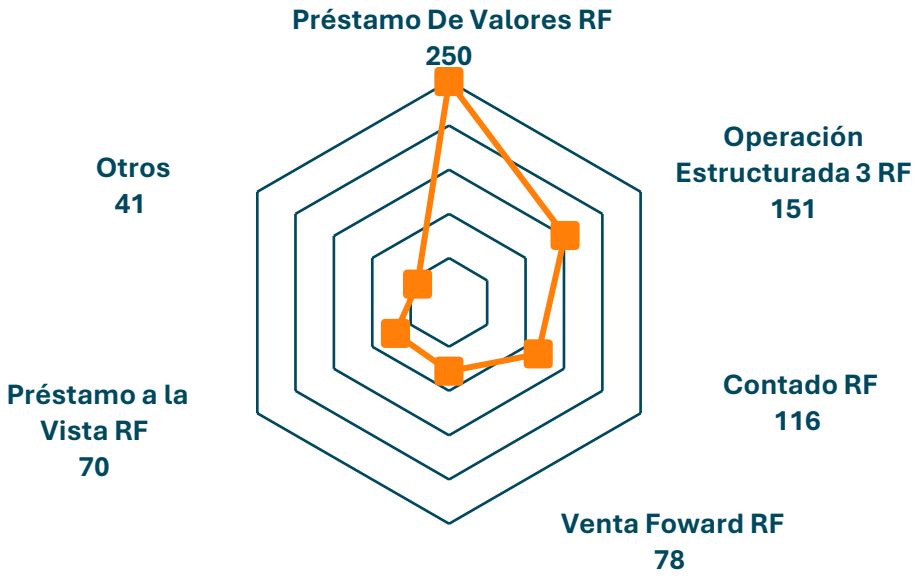
misma es dueña y opera plantas de energía con el propósito de generar y vender electricidad para una variedad de usuarios.

5. Acero Estrella. Esta empresa del sector construcción se dedica a distintos tipos de negocios. Entre estos se encuentran el diseño de infraestructura y edificaciones, construcción metálica, cemento, concreto, laminados en acero estructural y fachadas.

Independientemente del activo subyacente utilizado, el mercado de valores ofrece una diversidad de operaciones, cada una con características particulares que cumplen con una función específica dentro del ecosistema del mercado dominicano. Las operaciones presentadas a continuación excluyen aquellas realizadas en el mercado primario, debido a que no reflejan las preferencias de los inversionistas puesto a que sólo se realizan colocaciones.

En 2024, los inversionistas prefirieron los préstamos de valores con títulos de renta fija

Gráfico 4.15. Principales operaciones realizadas por cantidad de liquidaciones



Nota: Sólo mercado secundario.
Fuente: CEVALDOM.

Las principales operaciones realizadas en el mercado secundario durante el 2024 fueron las siguientes:

1. Préstamo de Valores Renta Fija. Esta fue la operación más realizada con aproximadamente 250 mil liquidaciones. Esta es una operación que permite la transferencia temporal de valores. A menudo utilizada en conjunto con una operación estructurada. El esquema de liquidación es libre de pago.

2. Operación Estructurada 3 Renta Fija. Este tipo de liquidación registra 2 tipos de operaciones, el primer tipo se trata de una operación al contado y la segunda una operación de contado o plazo. En este tipo de operación, los valores acreditados al comprador se mantienen en estado disponible en todo momento, utilizando un esquema de liquidación libre de pago.

3. Operación al Contado Renta Fija. Con 116 mil liquidaciones, fue la tercera operación más realizada en el mercado secundario. Este tipo de negociación facilita la compra y venta inmediata de títulos, con plazos de liquidación de hasta tres días hábiles. El esquema de liquidación es entrega contra pago.

4. **Venta a Plazo Renta Fija.** Esta operación, derivada a partir de un acuerdo contractual, es registrada para ser liquidada mínimo 4 días después de la fecha de registro y hasta el día previo al vencimiento del título. Posee un esquema de liquidación de entrega contra pago.

5. **Préstamo a la Vista Renta Fija.** Con 70 mil liquidaciones, este tipo de operación se compone de dos transacciones: la primera corresponde a una operación al contado, y la segunda a una operación a la vista. Este esquema permite al prestamista recuperar su título en cualquier momento, sin necesidad de cumplir con un plazo determinado ni emitir un aviso previo.

4.4. Puestos de Bolsa

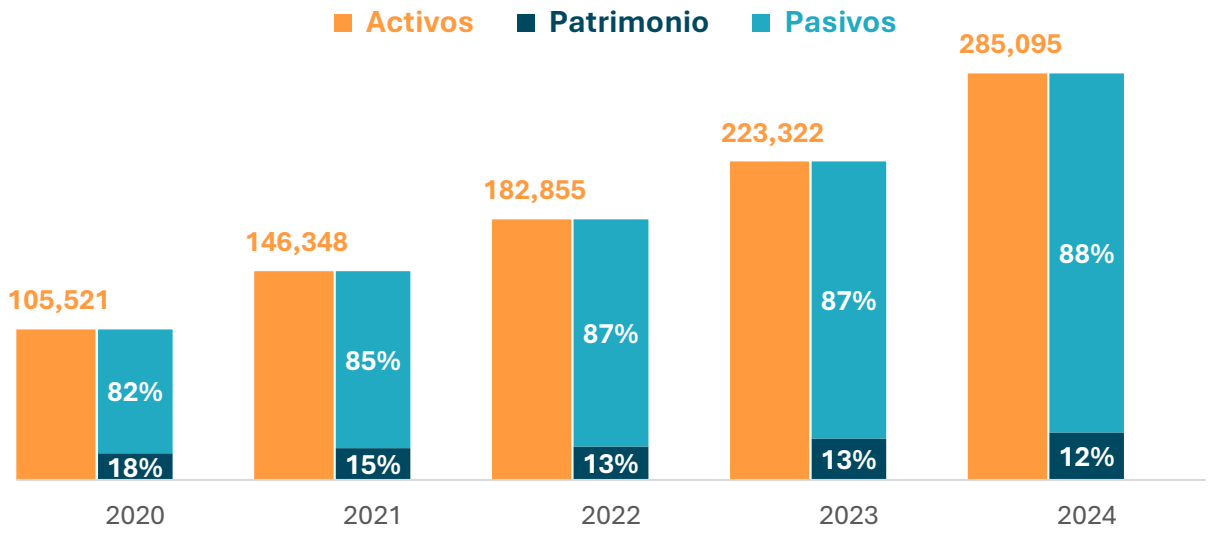
4.4.1. Finanzas

Los Puestos de Bolsa constituyen un pilar fundamental en la arquitectura del mercado de valores de la República Dominicana, actuando como intermediarios clave entre emisores e inversionistas. Su función esencial radica en facilitar la canalización eficiente de capitales, permitiendo que empresas, entidades gubernamentales y proyectos accedan a financiamiento mediante la colocación de instrumentos como bonos y acciones, mientras ofrecen a los inversionistas oportunidades diversificadas de rentabilidad. Esta intermediación no sólo impulsa la liquidez del mercado, sino que también fortalece su transparencia al operar bajo marcos regulatorios rigurosos que garantizan prácticas equitativas y cumplimiento normativo.

Más allá de su rol operativo, los Puestos de Bolsa contribuyen a la democratización del acceso a instrumentos financieros, permitiendo que tanto inversionistas institucionales como minoristas gestionen riesgos y optimicen sus carteras. Su labor se extiende a la asesoría especializada, brindando análisis de mercado y estructurando productos adaptados a perfiles de riesgo y horizontes temporales diversos. En el ámbito macroeconómico, su impacto trasciende lo financiero: al viabilizar el financiamiento de infraestructuras, proyectos productivos y expansiones empresariales, los Puestos de Bolsa se erigen como catalizadores del desarrollo sostenible.

Los activos de los puestos de bolsa al cierre de 2024 sumaban más de 285 mil millones

Gráfico 4.16. Balance de los puestos de bolsa en DOP millones



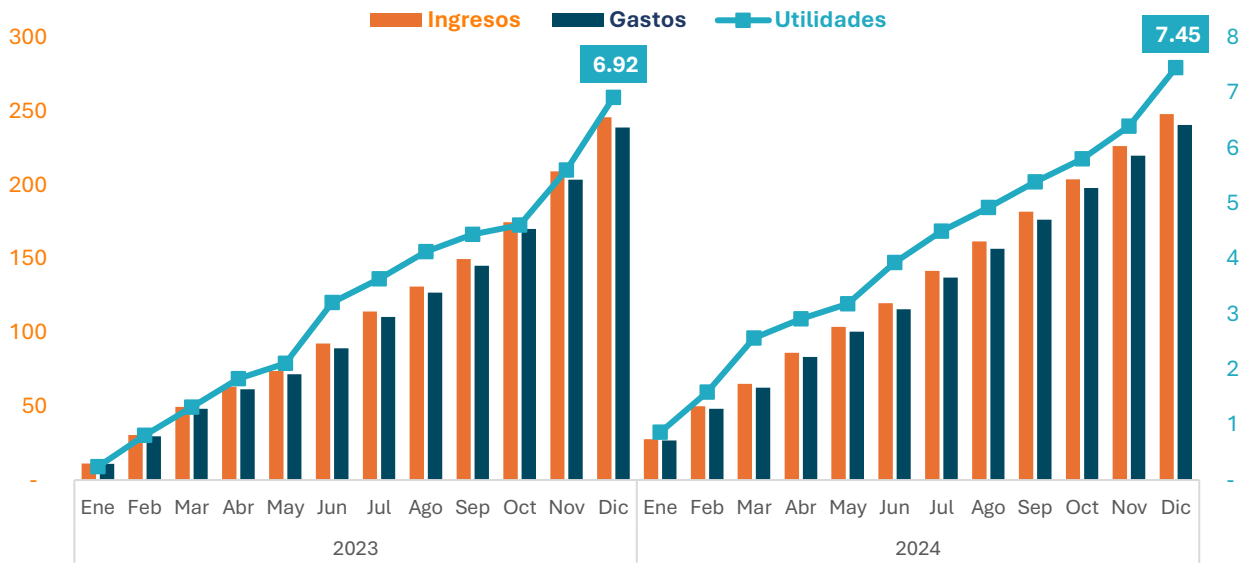
Fuente: SIMV

Los Puestos de Bolsa han consolidado su solidez financiera en los últimos cinco años, evidenciando un crecimiento sostenido en un contexto de expansión del mercado de valores. Entre 2020 y 2024, los activos totales de estos intermediarios de valores se incrementaron de DOP 106 mil millones a DOP 285 mil millones, registrando un crecimiento durante este periodo de 170%. Este dinamismo refleja su capacidad para canalizar recursos hacia instrumentos de inversión y responder a la creciente demanda de intermediación, alineada con el auge de emisiones públicas y privadas.

El patrimonio, aunque redujo su participación relativa del 18% en 2020 al 12% en 2024, se mantuvo consistentemente por encima del 10%, cerrando en DOP 33 mil millones en 2024. Este margen, que supera estándares regulatorios básicos, subraya una gestión prudente frente al aumento de los pasivos, los cuales crecieron de DOP 87 mil millones a DOP 252 mil millones en el mismo periodo. La proporción de pasivos sobre activos pasó del 82% en 2020 al 88% en 2024, señalando una mayor dependencia de financiamiento externo para impulsar operaciones, tendencia común en mercados en expansión acelerada.

Los puestos de bolsa generaron utilidades por DOP 7.45 mil millones en 2024

Gráfico 4.17. Ingresos, gastos y utilidades de los puestos de bolsa en miles de millones



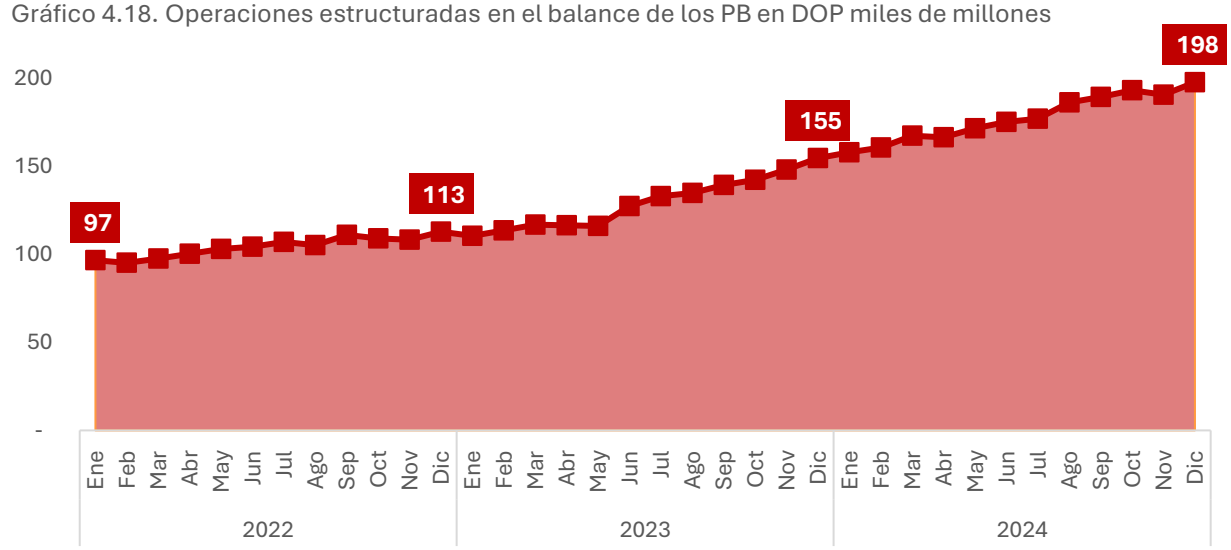
Fuente: SIMV

Los Puestos de Bolsa (PB) mantienen su rentabilidad mediante modelos de negocio centrados en la intermediación financiera, donde la gestión eficiente de ingresos y gastos es clave. En 2024, los intermediarios generaron ingresos por DOP 248 mil millones y registraron gastos de DOP 241 mil millones, lo que resultó en utilidades netas de DOP 7.5 mil millones. Este margen refleja un crecimiento del 8% frente a las utilidades de 2023 (DOP 6.9 mil millones). Estas utilidades se agregaron al patrimonio de los PB al cierre del período, fortaleciendo su base de capital. Esto les permitió mantener una estructura financiera más robusta, con un nivel de financiamiento por capital superior al de sus pasivos.

Los intermediarios de valores generan utilidades de acuerdo con su modelo de negocio, para la mayoría de estos, los *sell buy backs* son instrumentos fundamentales. El mercado de valores dominicano ha consolidado estas operaciones como un mecanismo clave para la gestión de liquidez de los Puestos de Bolsa y el acceso de pequeños inversionistas al mercado.

Las operaciones estructuradas al cierre de 2024 sumaban DOP 198 mil millones

Gráfico 4.18. Operaciones estructuradas en el balance de los PB en DOP miles de millones



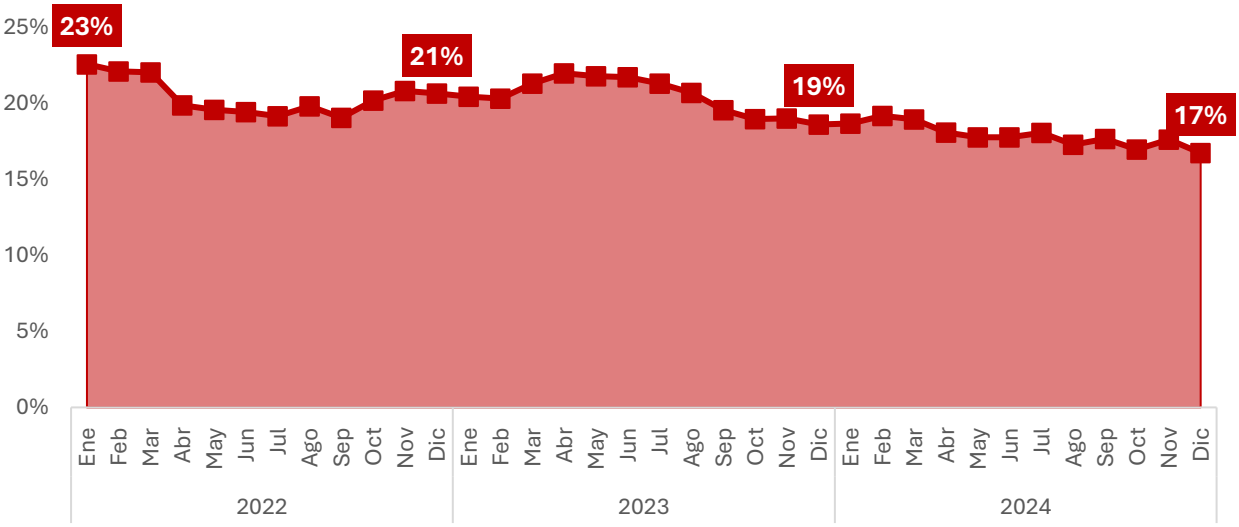
Nota: El Puesto de Bolsa CITI fue excluido debido a que no realizan este tipo de operaciones.
Fuente: SIMV

Estas operaciones, que implican la venta temporal de valores con compromiso de recompra, permiten a los intermediarios financiar sus activos sin requerir que los inversionistas adquieran títulos directamente, democratizando así la participación en instrumentos complejos. Entre 2022 y 2024, estas operaciones crecieron un 104%, pasando de DOP 97 mil millones en enero de 2022 a DOP 198 mil millones en diciembre de 2024. Estos incrementos van de la mano con la popularidad de estas transacciones, las cuales son de las más publicitadas y conocidas en el mercado dominicano bajo una variedad de nombres comerciales.

Asimismo, la proporción del capital como proporción de estas operaciones se ha reducido desde un 23% a inicios del 2022 hasta cerrar el 2024 con un 17%. Esto ha sucedido en un periodo de expansión del mercado y, por lo tanto, de los puestos de bolsa. Representando

El capital como proporción de las operaciones estructuradas en 2024 cerró en 17%

Gráfico 4.19. Capital como porcentaje de las operaciones estructuradas



Nota: El Puesto de Bolsa CITI fue excluído debido a que no realizan este tipo de operaciones.
Fuente: SIMV

que la tasa de crecimiento de estas operaciones es superior al crecimiento del patrimonio de los intermediarios de valores. Los SBB operan bajo un esquema donde los PB utilizan valores líquidos (como bonos soberanos) como colateral para obtener financiamiento a corto plazo. Dicho esto, se explicaría por qué, a pesar del incremento en las liquidaciones y en custodia durante los últimos 5 años, el crecimiento en la tenencia de valores por parte de personas físicas no ha sido significativo. En la tabla 4.2 referente a los valores en custodia en manos de personas físicas y jurídicas, no se toman en consideración los valores que se encuentran en operaciones estructuradas.

De este monto de DOP 198 mil millones de operaciones estructuradas en la contabilidad de los puestos de bolsa, aproximadamente 40% corresponde a operaciones en las cuales la contraparte son personas físicas. Agregando este valor, se sumaria a las personas físicas un monto de DOP 76 mil millones, llevando el total invertido en el mercado de valores por personas físicas a DOP 312 mil millones.

4.3.2. Indicadores Regulatorios

Los intermediarios de valores en la República Dominicana operan bajo un marco regulatorio robusto establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), que exige el cumplimiento del Reglamento de Intermediarios de Valores. Este reglamento define indicadores clave para la gestión integral de riesgos, incluyendo límites de apalancamiento y exposición máxima en divisas, diseñados para salvaguardar la estabilidad del mercado y proteger los intereses de los inversionistas. Estos indicadores actúan como herramientas preventivas, permitiendo a la SIMV evaluar la solvencia, eficiencia operativa y resiliencia de las entidades frente a fluctuaciones económicas o crisis sistémicas.

Los indicadores regulatorios son herramientas esenciales que la SIMV utiliza para examinar la salud y el desempeño del mercado, así como para identificar riesgos y vulnerabilidades. Estos indicadores proporcionan información valiosa sobre la solidez financiera de las entidades y la eficiencia operativa del mercado en su conjunto. Sin embargo, es importante señalar que, debido a consideraciones de confidencialidad y sensibilidad, no todos los indicadores regulatorios pueden ser públicamente divulgados. La información confidencial protege los datos de las entidades individuales y garantiza la integridad y la confianza en el proceso de supervisión regulatoria.

El proceso de supervisión incluye revisiones periódicas, reportes detallados y auditorías especializadas, mecanismos que permiten a la SIMV actuar de manera proactiva. Esta vigilancia continua no sólo mitiga riesgos financieros y operativos, sino que también promueve un entorno donde los intermediarios pueden innovar de manera responsable. El modelo regulatorio dominicano se posiciona como un garante de la integridad del mercado, asegurando su crecimiento sostenible y su capacidad para atraer inversión tanto local como global.

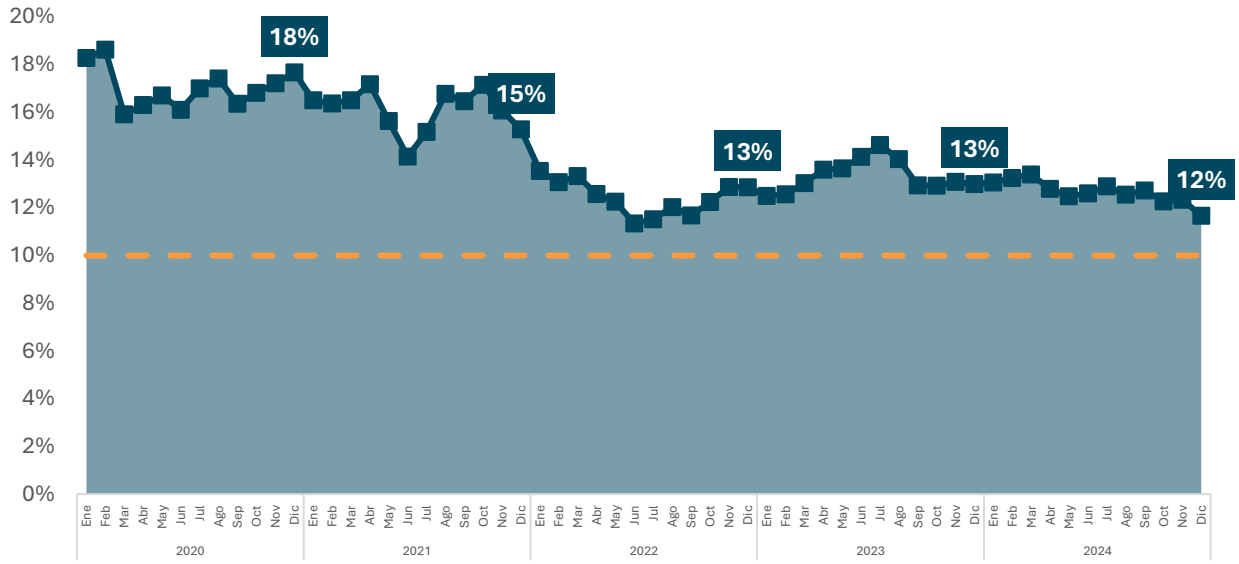
El índice de apalancamiento, uno de los indicadores, establecido en el artículo 216 del Reglamento de Intermediarios de Valores, mide la proporción del capital de un puesto de bolsa frente a sus activos totales. Este indicador, que debe mantenerse igual o superior al 10% en todo momento, refleja la capacidad de la entidad para financiar sus operaciones con recursos propios en lugar de deuda. Un índice más bajo refleja una mayor dependencia del endeudamiento, mientras que un valor cercano al 100% señalaría una financiación casi exclusiva mediante patrimonio.

Entre 2020 y 2024, los intermediarios de valores exhibieron una trayectoria de apalancamiento decreciente pero controlada. Desde niveles del 16%-19% en 2020, el índice se redujo gradualmente hasta situarse en un rango de 12%-13% en 2024.

Esta tendencia, aunque refleja un incremento relativo en el uso de pasivos, se mantuvo consistentemente por encima del mínimo regulatorio del 10%. La reducción gradual del índice de apalancamiento, en un contexto de expansión del mercado (con activos de los intermediarios creciendo un 170% entre 2020 y 2024), evidencia una gestión adecuada bajo los estándares establecidos. Aunque los intermediarios incrementaron su dependencia de pasivos para financiar operaciones, lo hicieron dentro de márgenes prudentes, respaldados por un patrimonio que también creció un 51% en el mismo periodo.

El índice de apalancamiento se redujo hasta un 12% en el 2024

Gráfico 4.20. Capital como proporción de los activos



Fuente: SIMV

El siguiente indicador por analizar consiste en la posición global neta en divisas (PGN). Este es un indicador clave que evalúa la exposición de los intermediarios de valores a activos y pasivos denominados en monedas extranjeras, esencial para gestionar riesgos asociados a fluctuaciones cambiarias. El mismo es una herramienta que permite al supervisor administrar la demanda de divisas y contribuir a la gestión del tipo de cambio para mantener la estabilidad de acuerdo con los lineamientos establecidos por el BCRD. Por ejemplo, si el Banco Central busca contener una depreciación del peso dominicano mediante el ajuste de tasas de interés, un mercado con posiciones globales netas controladas responderá de manera más predecible, sin distorsiones causadas por operaciones masivas de cobertura cambiaria.

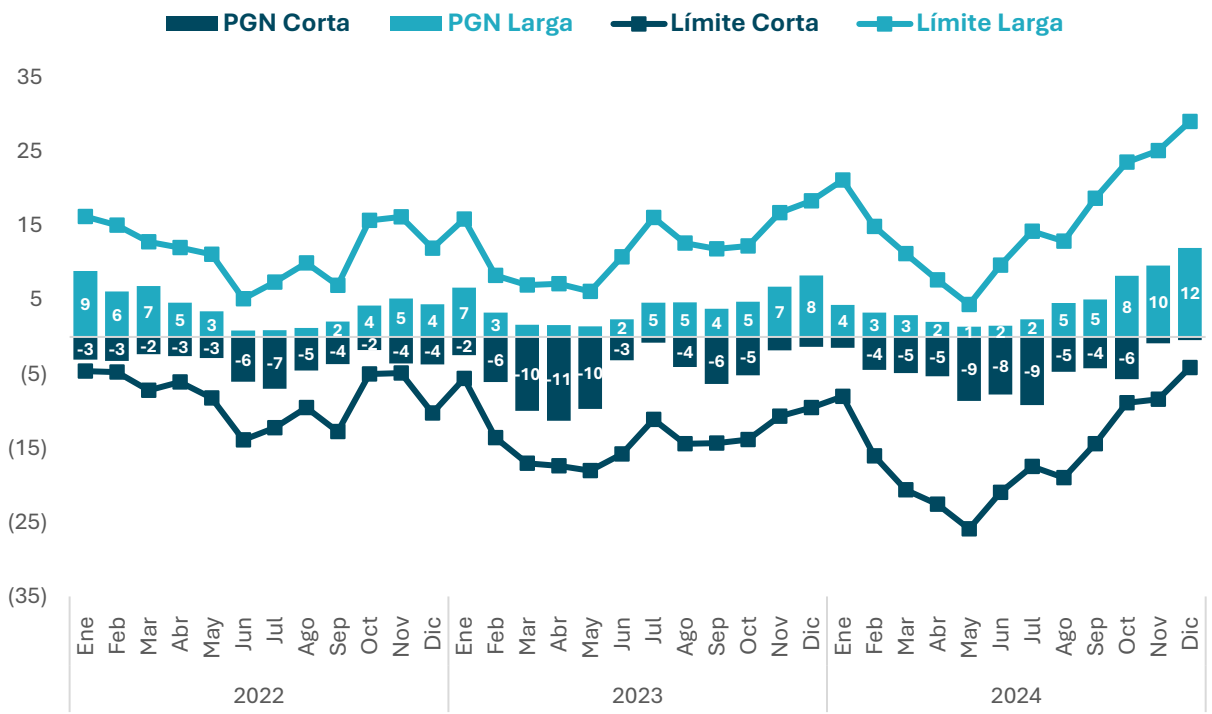
En un escenario de crisis global de fuga de capitales, los límites a las posiciones en divisas aseguran que los intermediarios no estén sobreexpuestos a monedas extranjeras. Esto previene ventas masivas de activos locales para liquidar posiciones en divisas, que podrían generar una espiral de depreciación del peso y pérdida de confianza en la economía. La PGN establece límites absolutos para posiciones largas y cortas determinados como el mayor de 2 opciones: el 20% de los pasivos (activos) en en divisas para posiciones largas (cortas) y el patrimonio contable ajustado de la entidad.

Por motivos de confidencialidad no se puede publicar la PGN en divisas de los intermediarios de valores, por lo tanto, se presentará el indicador agrupado desde 2022 hasta la fecha. De esta manera, se agruparon los PB en posiciones largas con sus respectivos limites y se hará lo mismo para las posiciones cortas y sus limites para el cierre de cada mes desde el 2022 hasta el cierre de 2024.

Las posiciones largas mostraron un crecimiento volátil, pasando de DOP 9 mil millones en enero de 2022 a DOP 12 mil millones en diciembre de 2024, un incremento del 35% en tres años. Este aumento refleja una estrategia activa de los intermediarios para mantener activos en divisas, posiblemente impulsada por expectativas de apreciación del dólar estadounidense y la necesidad de diversificar riesgos en un entorno global volátil. Los límites regulatorios para posiciones largas también se ampliaron significativamente, desde DOP 16 mil millones en 2022 hasta más de DOP 29 mil millones en 2024, lo que permitió a las entidades escalar sus operaciones sin sobrepasar márgenes de seguridad.

Para 2024, la PGN en divisas del sistema se mantuvo dentro de los limites establecidos para ambas posturas

Gráfico 4.21. Posición Global Neta en divisas agrupada en DOP miles de millones



Fuente: SIMV

Las posiciones cortas, que representan obligaciones en moneda extranjera netas, disminuyeron progresivamente desde DOP 3 mil millones en 2022 hasta DOP 410 millones en 2024, reduciendo el riesgo de descalces cambiarios. Esta tendencia coincide con un incremento del 51% en el patrimonio contable de los intermediarios entre 2022 y 2024, lo que amplió su capacidad para operar dentro de límites más holgados.

4.5. SAFI y Fondos de Inversión

Las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs) constituyen un eje fundamental en la estructura del mercado financiero dominicano, actuando como gestoras especializadas de instrumentos de inversión colectiva. Su función primordial radica en facilitar el acceso a oportunidades de rentabilidad diversificada, administrando portafolios que agrupan recursos de inversionistas institucionales y pequeños para canalizarlos hacia activos como bonos, acciones, bienes raíces y proyectos de impacto socioeconómico. Más allá de su rol operativo, las SAFIs desempeñan un papel clave en la democratización de las finanzas, permitiendo que pequeños y medianos inversionistas participen en mercados antes reservados a grandes capitales. A través de fondos de inversión adaptados a distintos perfiles de riesgo y horizontes temporales, ofrecen opciones desde fondos de renta fija a inversiones en capital privado. En el ámbito macroeconómico, las SAFIs actúan como catalizadoras del desarrollo sostenible al movilizar ahorros hacia proyectos productivos, infraestructura crítica y empresas en etapas de crecimiento.

Los fondos de inversión manejan un patrimonio de DOP 342 mil millones al cierre de 2024

Gráfico 4.22. Patrimonio neto administrado por tipo de fondo al cierre de 2024

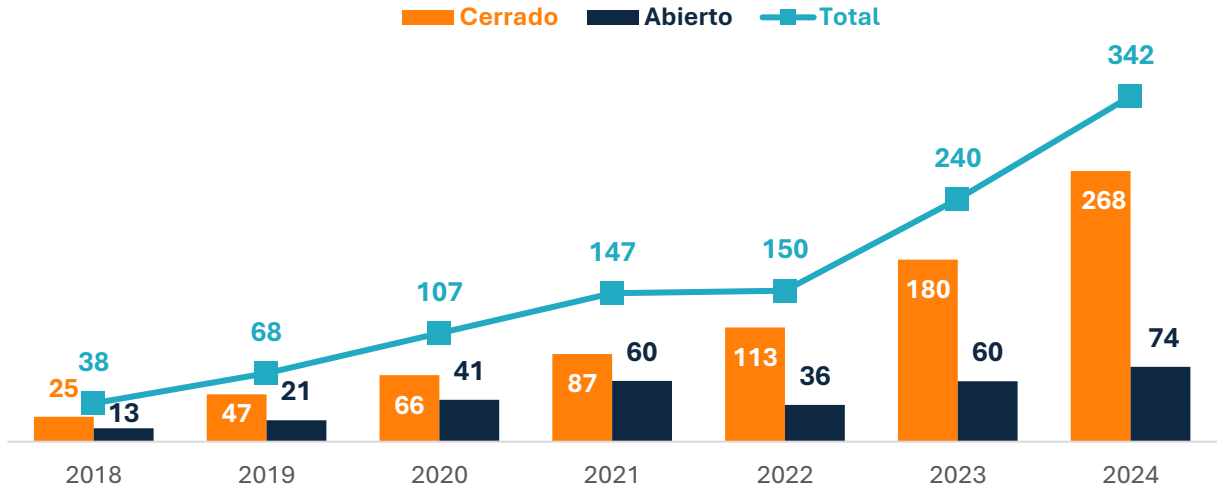


Fuente: SIMV

Al cierre de 2024, los fondos de inversión en la República Dominicana administraron un patrimonio neto de DOP 342 mil millones, consolidándose como un pilar esencial para la movilización de capitales hacia proyectos estratégicos y oportunidades de inversión diversificada. Este patrimonio representa el valor neto de los activos menos los pasivos de todos los fondos, refleja la valorización continua de carteras mediante el incremento del valor de los activos subyacentes y la gestión adecuada del fondo de parte de los administradores asegurando rentabilidad para los aportantes. Los fondos cerrados dominaron la estructura del mercado, concentrando DOP 268 mil millones (78% del total); esto evidencia su preferencia como vehículo para financiar proyectos de mediano y largo plazo, como infraestructura, energía renovable y desarrollo inmobiliario. Su crecimiento sostenido responde a la demanda de emisores privados que buscan capitalización sin dilución accionaria, así como a inversionistas que priorizan rendimientos predecibles en horizontes definidos. Por su parte, los fondos abiertos administraron DOP 74 mil millones (22%), destacándose por su liquidez inmediata —salvo períodos de lock-in— y su rol como

Los fondos de inversión han sumado DOP 304 mil millones en patrimonio neto administrado en los últimos 6 años.

Gráfico 4.23. Patrimonio neto administrado de los fondos de inversión en DOP miles de millones



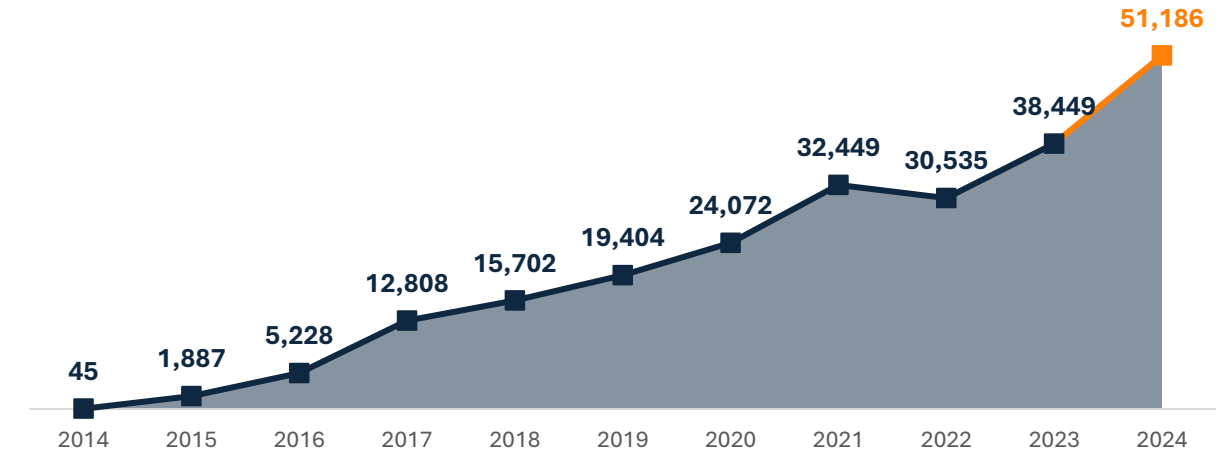
Fuente: SIMV

herramienta de acceso rápido a mercados para pequeños inversionistas. Estos fondos, aunque con menor peso relativo, son clave para estrategias de diversificación dinámica y gestión de liquidez a corto plazo. El patrimonio total de los fondos de inversión experimentó un crecimiento exponencial en los últimos siete años, pasando de DOP 38 mil millones en 2018 a DOP 342 mil millones en 2024.

Los fondos cerrados lideraron la expansión, multiplicando su patrimonio casi 11 veces desde 2018 (de DOP 25 mil millones a DOP 268 mil millones). Este auge se aceleró entre 2023 y 2024, con un salto del 49% (DOP 180 mil millones a DOP 268 mil millones), impulsado por emisiones como fondos inmobiliarios para desarrollo urbano y proyectos de energía renovable. Los fondos abiertos mostraron una trayectoria más fluctuante. Tras un retroceso del 40% en 2022 (DOP 60 mil millones a DOP 36 mil millones) por retiros asociados a incertidumbre global, recuperaron terreno con un crecimiento del 67% en 2023 (DOP 60 mil millones) y un 23% en 2024 (DOP 74 mil millones).

Más de 51 mil inversionistas hacen uso de los fondos de inversión al cierre de 2024

Gráfico 4.24. Cantidad de aportantes en fondos de inversión



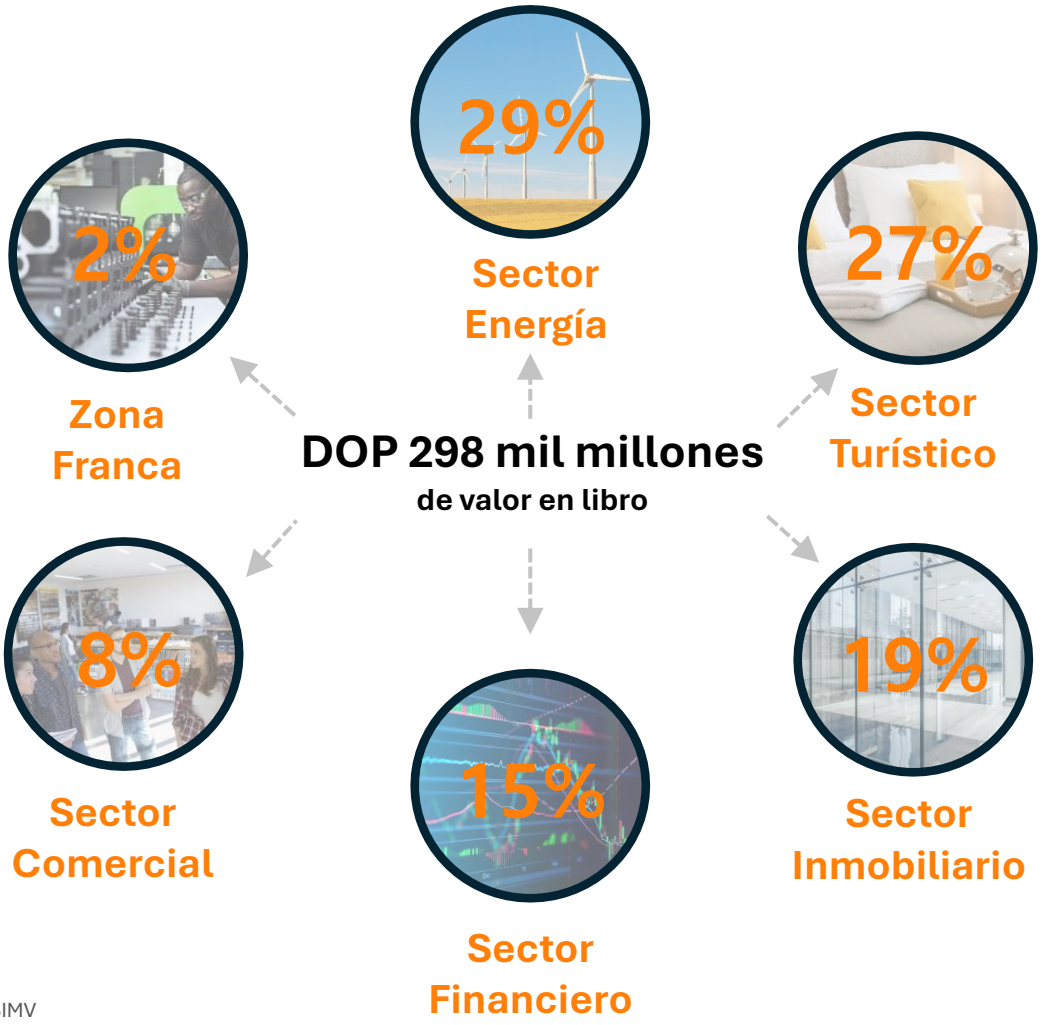
Fuente: SIMV

La base de aportantes a los fondos de inversión ha experimentado una transformación radical en la última década, evolucionando desde un mercado incipiente con 45 inversionistas en 2014 hasta consolidarse como un ecosistema masivo con más de 51 mil aportantes en 2024.

Este crecimiento exponencial refleja la creciente democratización del acceso a instrumentos de inversión colectiva y la expansión de la cultura del mercado de valores en el país.

Las inversiones de los fondos de inversión cerrados suman DOP 298 mil millones, los cuales han impulsado sectores clave de la economía dominicana.

Gráfico 4.25. Valor en libro de los activos de los fondos de inversión cerrados por sector



Fuente: SIMV

Los fondos de inversión cerrados han priorizado sectores estratégicos que, además de recibir financiamiento, están intrínsecamente vinculados a los motores de crecimiento de la economía dominicana. Su distribución refleja una alineación con las necesidades estructurales del país, potenciando áreas clave para el desarrollo sostenible y la generación de empleo. La distribución del financiamiento indica una estrategia consciente de potenciar sectores multiplicadores, capaces de generar empleo, atraer inversión y dinamizar cadenas productivas. En agregado a los fondos cerrados, los fondos abiertos invierten en el sector financiero, aportando tanto al mercado de valores como al sector bancario.

El sector energético, que concentra el 29% del financiamiento, desempeña un rol facilitador crítico para la economía. Aunque su contribución directa al PIB es del 1.7%, su impacto transversal es significativo: proyectos en energía renovable y eficiencia reducen costos operativos para la industria manufacturera (9.3% del PIB) y las zonas francas (3.1% del PIB), sectores que dependen de suministros estables y competitivos. Además, contribuye a disminuir la dependencia de combustibles fósiles, aliviando presiones sobre la balanza comercial.

El turismo, con 27% del financiamiento, uno de los sectores más relevantes en la economía del país con un aporte del 8.3% al PIB y un generador esencial de divisas. Los proyectos financiados en infraestructura turística no solo crean empleo directo, sino que dinamizan cadenas de valor en comercio (12% del PIB) y transporte (7.3% del PIB). Esta sinergia fortalece la posición del país como destino líder en el Caribe, atrayendo inversión extranjera y diversificando la oferta recreativa. Este es un sector insignia de la economía dominicana, siendo el país uno de los destinos turísticos más visitados de Latinoamérica.

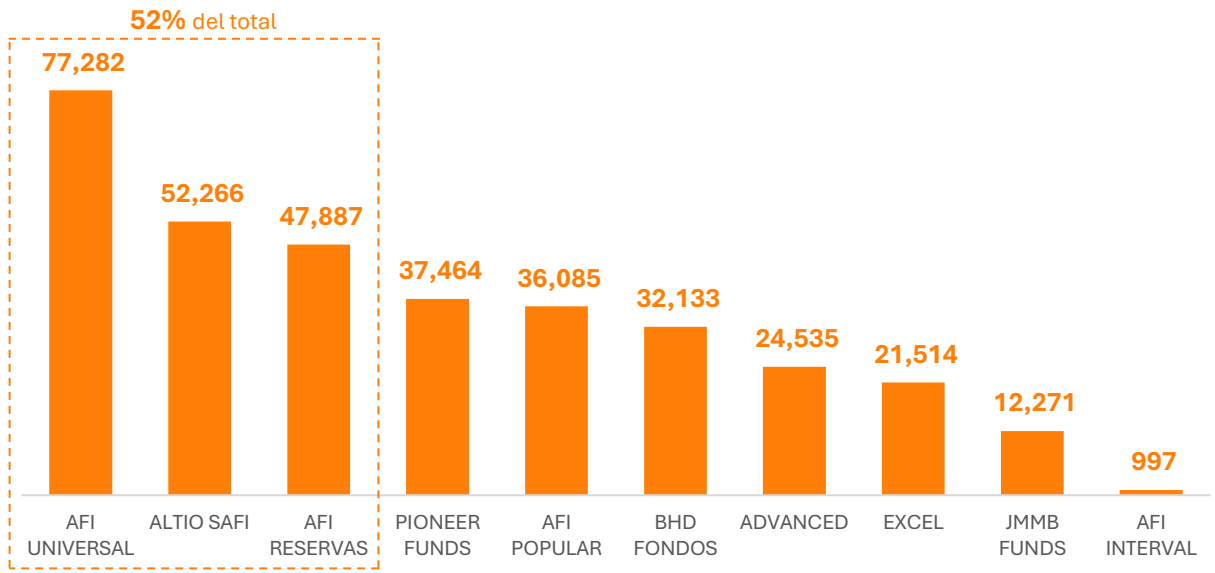
El sector inmobiliario, receptor del 19% del financiamiento, sostiene una contribución del 7.5% al PIB. Además, impulsa servicios conexos como transporte (7.3% del PIB) de materiales y servicios profesionales (4.1% del PIB), consolidando su rol como catalizador del desarrollo urbano. Su enfoque en proyectos comerciales dinamiza la construcción (13.1% del PIB), segundo subsector industrial en importancia.

El sector financiero (4.1% del PIB) recibe un 15% del financiamiento, permitiéndole a este sector la distribución de recursos financieros a los agentes económicos que más los necesitan, como empresas y el gobierno. Por último, el sector comercial (12% del PIB) y las zonas francas (3.1% del PIB) reciben un 8% y 2%, respectivamente, del financiamiento proveniente de los fondos cerrados.

Las sociedades administradoras de fondos de inversión son las responsables de canalizar estos recursos hacia aquellas áreas de la economía que los necesitan a cambio de obtener rentabilidad para los aportantes. El mercado de SAFI es diverso, con 10 de estas entidades en operación que, en conjunto, administran el patrimonio neto de DOP 342 millones.

A 2024, tres SAFI administran el 52% del patrimonio neto de todos los fondos de inversión

Gráfico 4.26. Patrimonio neto administrado por SAFI

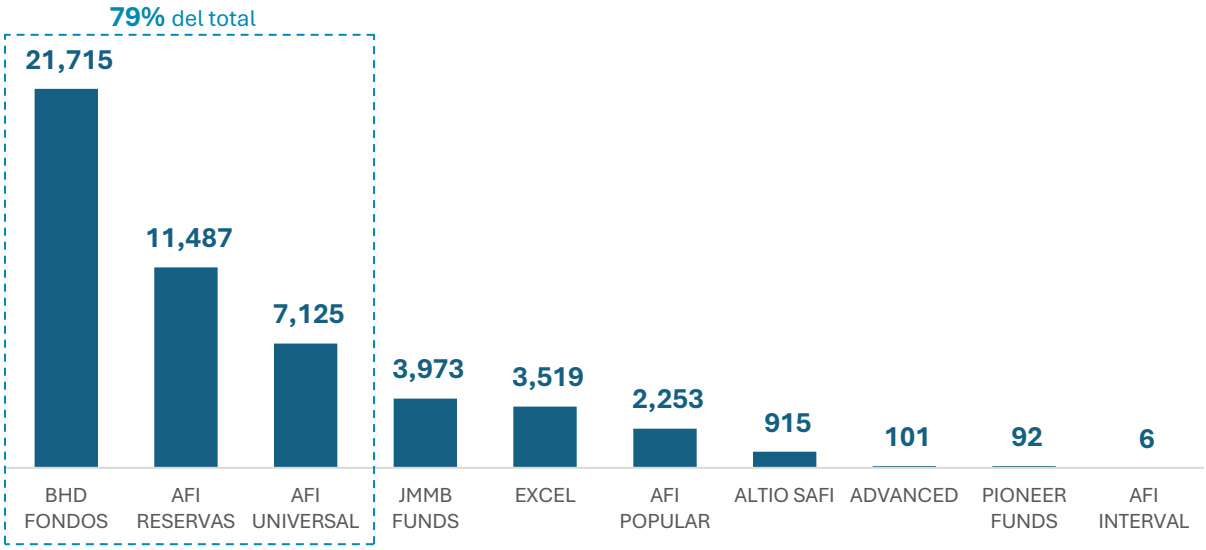


Fuente: SIMV

El mercado de fondos de inversión dominicano continúa caracterizándose por una concentración destacada en ciertas SAFIs. En 2024, tres entidades lideran el panorama, acumulando conjuntamente el 52% del patrimonio neto administrado total. AFI UNIVERSAL se consolida como la principal administradora, con un patrimonio de DOP 77 mil millones, equivalente al 23% del total. Le sigue ALTIO SAFI, con DOP 52 mil millones (15%), y AFI RESERVAS, en tercer lugar, con DOP 48 mil millones (14%). Juntas, estas tres entidades suman DOP 177 mil millones, manteniendo una posición dominante, aunque con una ligera reducción en su participación relativa frente al 53% registrado en 2023, lo que sugiere una paulatina diversificación del mercado.

Debido a su enfoque en pequeños inversionistas, tres SAFI concentran el 79% de aportantes al 2024

Gráfico 4.27. Cantidad de aportantes por SAFI



Fuente: SIMV

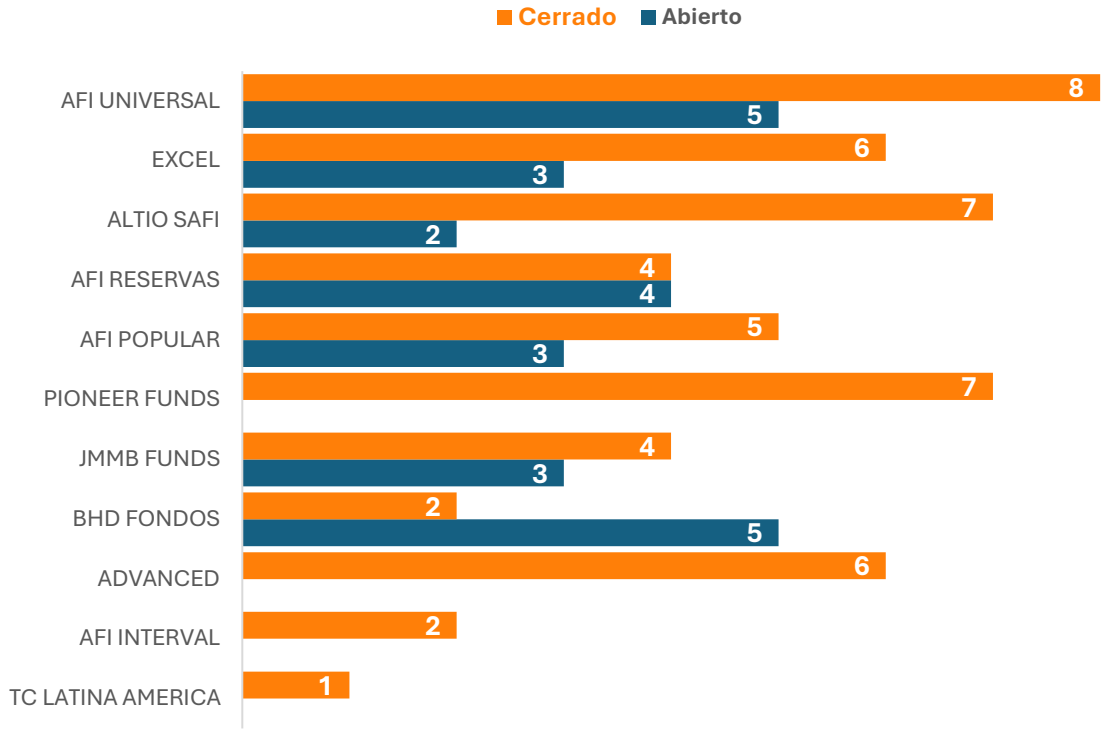
Las tres principales SAFIs en cantidad de aportantes: BHD FONDOS (22 mil), AFI RESERVAS (11 mil) y AFI UNIVERSAL (7 mil), concentran en conjunto el 79% del total de aportantes (51 mil). BHD FONDOS representa el 42% de los participantes, reflejando su estrategia orientada a la captación masiva de pequeños y medianos inversionistas. Le siguen AFI RESERVAS (22%) y AFI UNIVERSAL (14%), cuyas bases, aunque menores, complementan el perfil diversificado del mercado.

Esta concentración contrasta con la distribución del patrimonio administrado, donde las tres principales SAFIs en patrimonio (AFI UNIVERSAL, ALTIO SAFI y AFI RESERVAS) suman el 52% del total, lo que sugiere diferencias en los montos promedio por aportante. Por ejemplo, BHD FONDOS, pese a liderar en participación minorista, ocupa el sexto lugar en patrimonio, mientras ALTIO SAFI, con solo 915 aportantes, figura como segunda en patrimonio, destacando su enfoque en clientes institucionales o de alto capital.

La distribución de fondos de inversión al cierre de 2024 refleja estrategias diferenciadas entre las SAFIs, tanto en la apertura de productos como en su enfoque de captación. De las 10 SAFIs operativas, se registraron 77 fondos en total, con 25 fondos abiertos (32%) y 52 cerrados (68%). TC Latin America, pendiente de iniciar operaciones, figura con 1 fondo cerrado. AFI UNIVERSAL lidera en diversificación con 13 fondos (5 abiertos y 8 cerrados), consolidando su posición como la entidad con mayor oferta. Le siguen ALTIO SAFI y EXCEL, cada una con 9 fondos, aunque con enfoques opuestos: ALTIO

Al cierre de 2024, se registraban 77 fondos de inversión de los cuales 68% eran fondos cerrados y 32% fondos abiertos

Gráfico 4.28. Cantidad de fondos de inversión por SAFI



Fuente: SIMV

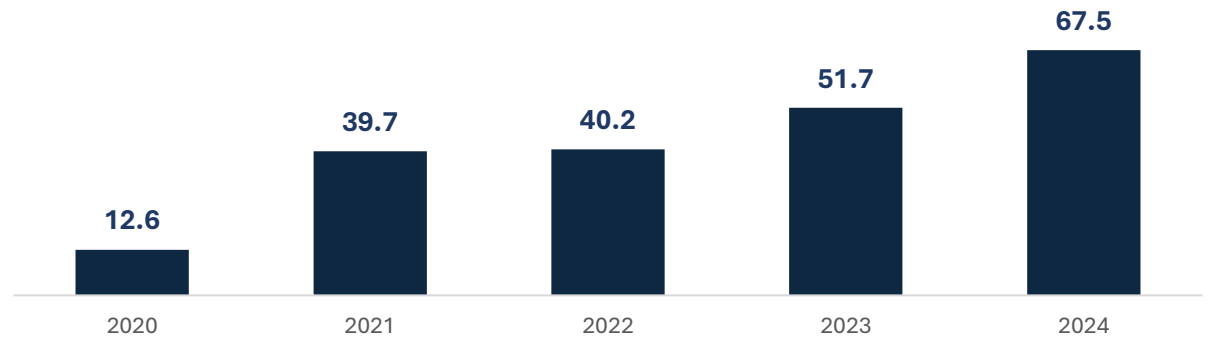
SAFI prioriza fondos cerrados (7 de 9), mientras EXCEL mantiene más fondos cerrados (3 abiertos y 6 cerrados). AFI POPULAR y AFI RESERVAS, con 8 fondos cada una, también muestran diferencias: AFI POPULAR tiene 3 abiertos y 5 cerrados, mientras AFI RESERVAS divide equitativamente su oferta (4 abiertos y 4 cerrados). En el segmento intermedio, BHD FONDOS, JMMB FUNDS y PIONEER FUNDS administran 7 fondos cada una. BHD FONDOS, líder en aportantes (22 mil), destaca con 5 fondos abiertos, alineados con su estrategia minorista. PIONEER FUNDS, en contraste, opera exclusivamente con 7 fondos cerrados, orientados a inversionistas de montos elevados.

4.6. Fiduciarias y Fideicomisos de Oferta Pública

Los Fideicomisos de Oferta Pública representan un instrumento estratégico dentro del mercado de valores de la República Dominicana, operando como vehículos estructurados que canalizan recursos hacia proyectos de alto impacto económico y social. Su esencia radica en la separación legal entre la titularidad de los activos y su gestión, garantizando seguridad y confianza a los inversionistas mediante un marco jurídico robusto. A través de este mecanismo, empresas, entidades públicas y promotores privados acceden a financiamiento al transferir activos subyacentes —como flujos futuros, infraestructuras o carteras crediticias— a un fideicomiso, el cual los transforma en instrumentos negociables en el mercado. Estos fideicomisos contribuyen a diversificar las oportunidades de inversión al ofrecer productos adaptados a distintos perfiles de riesgo y rentabilidad.

Los fideicomisos de OP tenían un valor de DOP 68 mil millones al cierre de 2024

Gráfico 4.29. Volumen en custodia de fideicomisos de OP en DOP miles de millones



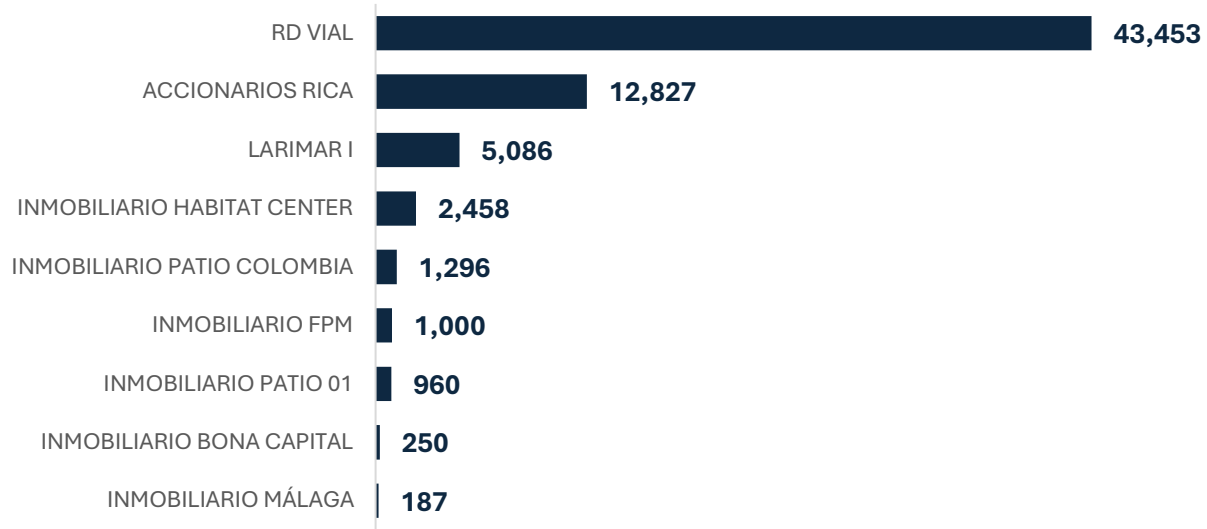
Fuente: SIMV

Los fideicomisos de oferta pública han experimentado un crecimiento exponencial en la República Dominicana entre 2020 y 2024, consolidándose como un instrumento clave para la movilización de capitales. En 2020, el valor total de estos fideicomisos alcanzó DOP 13 mil millones, cifra que reflejaba una etapa incipiente, marcada por cautela en un contexto de incertidumbre global. Sin embargo, a partir de 2021, se observó un salto significativo: el monto ascendió a DOP 39.7 mil millones, un aumento del 215% interanual, impulsado por la reactivación económica postpandemia y una mayor confianza en mecanismos estructurados de financiamiento.

Esta tendencia se mantuvo al alza en 2022, con un valor de DOP 40.2 mil millones, estabilizando la base lograda el año anterior. No obstante, el crecimiento acelerado retomó fuerza en 2023, alcanzando DOP 51.7 mil millones (29% más que en 2022), y culminó en 2024 con un récord de DOP 68 mil millones, lo que representa un incremento adicional del 31%. En conjunto, el periodo 2020-2024 registró un crecimiento acumulado del 437%, evidenciando la madurez creciente de este segmento y su atractivo para emisores e inversionistas.

El Fideicomiso RD VIAL lideró en 2024 los fideicomisos de OP con más de DOP 43 mil millones

Gráfico 4.30. Fideicomisos de OP por volumen en custodia en millones



Fuente: SIMV

Al cierre de 2024, RD VIAL lidera el mercado con un valor de custodia de más de 43 mil millones, consolidándose como el instrumento más relevante, vinculado a infraestructura vial de alcance nacional. Le siguen en valor el fideicomiso accionario RICA con aproximadamente DOP 13 mil millones en participación accionaria del Grupo Rica y el Fideicomiso LARIMAR I con DOP 5.1 mil millones, enfocado en el desarrollo de energía eólica a través del Parque Eólico Larimar I, propiedad de EGE HAINA.

En el sector inmobiliario, sobresalen INMOBILIARIO HABITAT CENTER (DOP 2 mil millones) e INMOBILIARIO PATIO COLOMBIA (DOP 1 mil millones), junto a INMOBILIARIO FPM (DOP 1 mil millones) e INMOBILIARIO PATIO 01 (DOP 960 millones). A estos se suman proyectos de menor escala, como INMOBILIARIO BONA CAPITAL (DOP 250 mil millones) e INMOBILIARIO MÁLAGA (DOP 187 mil millones).

Esta estructura jerárquica subraya la dualidad del mercado: por un lado, megaproyectos como RD VIAL, que supera ampliamente en valor al segundo fideicomiso más grande, y por otro, iniciativas inmobiliarias y comerciales que, aunque de menor monto, contribuyen a la dinamización de la economía.



Ofertas Públicas Aprobadas

Las ofertas públicas aprobadas son emisiones de valores autorizadas por la SIMV bajo el marco de la Ley 249-17, que permiten a las empresas y entidades gubernamentales captar financiamiento en el mercado de capitales de manera transparente en un ambiente regulado. Estas aprobaciones pueden incluir diversos instrumentos financieros que se adapten a las necesidades de los emisores e inversionistas como bonos, acciones, fondos de inversión y fideicomisos de oferta pública. En caso de ser colocadas en el mercado, contribuyen a la liquidez bursátil, diversificación de portafolios y al crecimiento económico al canalizar recursos hacia sectores productivos.

Puntos clave

- Se aprobaron 18 ofertas públicas por un monto agregado de DOP 132 mil millones en 2024, lo que representa una disminución del año 2023 cuando se aprobaron 21 ofertas públicas por un valor agregado de DOP 160 mil millones.
- Fueron autorizadas 8 emisiones de bonos corporativos por un monto agregado de DOP 33 mil millones, por encima de las 5 emisiones y los DOP 14 mil millones del año anterior.
- En el caso de los fondos de inversión cerrados, se aprobaron 7 ofertas públicas por un monto agregado de DOP 97 mil millones por debajo de 2023 cuando se registraron 7 ofertas publicas por un monto de DOP 137 mil millones.

5. Ofertas Públicas Aprobadas

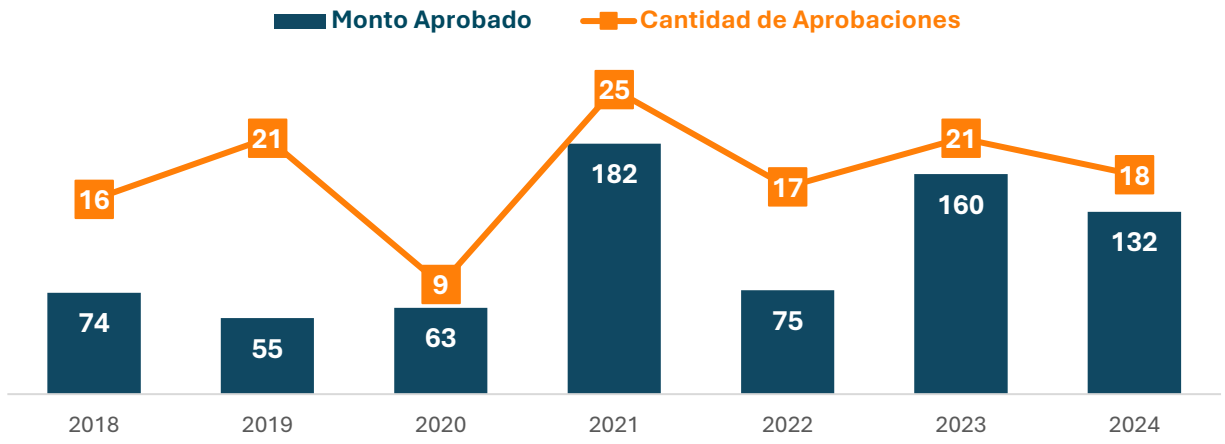
5.1. Evolución de las aprobaciones por tipo de instrumento

El mercado de ofertas públicas autorizadas por la SIMV ha experimentado una dinámica fluctuante en montos y cantidad de operaciones aprobadas entre 2018 y 2024, evidenciando tanto períodos de expansión como ajustes. Durante este período, se han autorizado 127 OP por un monto acumulado de DOP 740 mil millones, bajo los criterios de la Ley 249-17. El año 2021 marcó un hito con 25 aprobaciones por un monto de DOP 182 mil millones, la cifra más alta desde 2018 reflejando la reactivación postpandemia, seguido de 2023 con 21 aprobaciones por un monto de DOP 160 mil millones.

En 2024 se observaron 18 OP aprobadas por un monto de DOP 132 mil millones, este representa el tercer mayor volumen aprobado desde 2021.

Se aprobaron 18 OP por un monto en conjunto de DOP 132 mil millones en 2024

Gráfico 5.1. Cantidad de aprobaciones y monto aprobado en DOP miles de millones



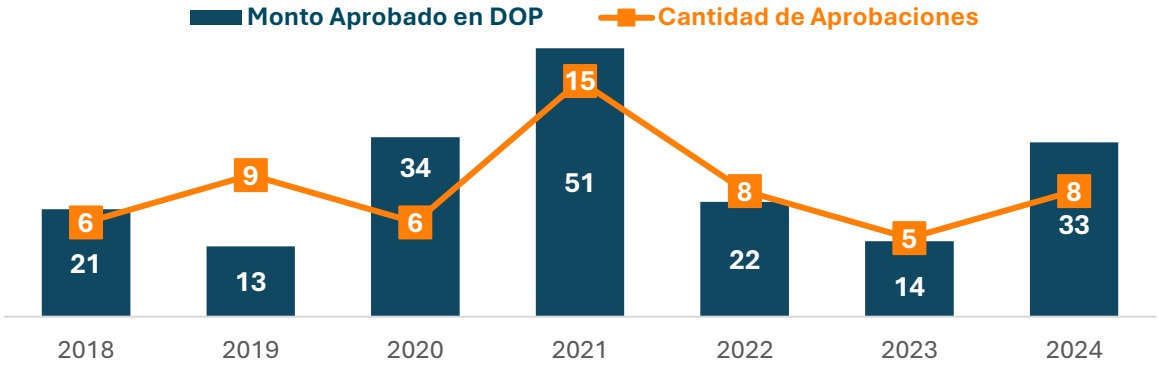
Nota: Se excluyen los emisores diferenciados.
Fuente: SIMV

A pesar de que el 2022 y el 2024 tienen una cantidad similar de aprobaciones, 3 de las aprobaciones de 2022 consisten en fondos abiertos, los cuales no son aprobados con un monto específico debido a la naturaleza del instrumento. En cambio, en 2024 sólo fue aprobado 1 fondo de inversión abierto. Estos resultados agregados evidencian no sólo la evolución temporal del mercado, sino también la diversidad de instrumentos financieros que han dinamizado este ecosistema. Para comprender los patrones detrás de las cifras globales, resulta clave examinar la distribución por tipo de valor (bonos corporativos, fondos cerrados, fideicomisos de oferta pública, acciones y fondos abiertos), así como su contribución estratégica en cada período.

Iniciando la distribución, los bonos corporativos se mantienen como uno de los instrumentos más aprobados por la SIMV. Del total de 127 aprobaciones realizadas en el periodo 2018 a 2024, los bonos corporativos representan un 45% con 57 emisiones aprobadas. De estas 57 emisiones, un 14% fueron realizadas durante el último año. El 2021 se destacó como un período con gran dinamismo para el sector privado, quienes durante este año recibieron 15 aprobaciones para la colocación de este tipo de instrumentos por un monto aproximado de DOP 51 mil millones, alcanzando un pico en estos 7 años en el cual fue aprobado un monto equivalente al 27% del total de bonos corporativos aprobados. En 2024, sin embargo, se registró un incremento en las aprobaciones

En 2024 se aprobaron 8 emisiones de bonos corporativos por DOP 33 mil millones

Gráfico 5.2. Cantidad de aprobaciones y monto aprobado de bonos corporativos en DOP miles de millones



Nota: Se agruparon papeles comerciales dentro de la categoría de bonos debido a su similitud.
Fuente: SIMV

de bonos corporativos, los cuales pasaron de 5 aprobaciones a 8 y de un monto aprobado de DOP 14 mil millones en 2023 a DOP 33 mil millones. Esto representa un retorno al número de aprobaciones registrado en 2022, pero con un incremento de DOP 11 mil millones en el monto aprobado. Entre las aprobaciones de bonos corporativos se destaca la emisión de ENADOM liderando en monto aprobado con DOP 17.9 mil millones. Las demás autorizaciones promedian un monto de DOP 4.2 mil millones.

En 2024, ENADOM lideró en monto aprobado con DOP 17.9 mil millones

Tabla 5.1. Aprobaciones de bonos corporativos por monto aprobado en DOP millones

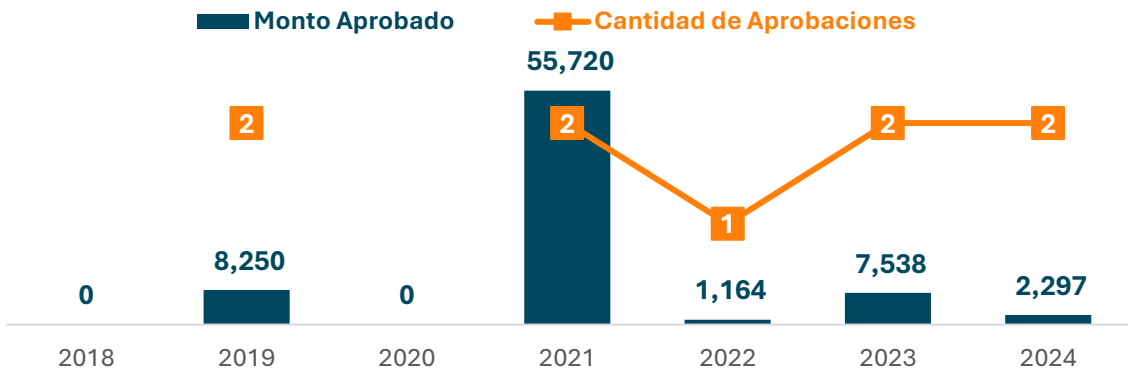
Solicitante	Subcategoría de la oferta pública	Monto Aprobado
Energía Natural Dominicana ENADOM, S.R.L.	Corporativos	17,870
UC- United Capital Puesto de Bolsa, S.A.	Corporativos	4,000
CCI Puesto de Bolsa, S.A.	Papeles Comerciales	4,000
Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	Subordinados	2,900
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (ALNAP)	Subordinados	1,500
Parallax Valores Puesto de Bolsa,S.A. (PARVAL)	Corporativos	1,000
UC- United Capital Puesto de Bolsa, S.A.	Corporativos	1,000
Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa	Corporativos	1,000
TOTAL APROBADO		**33,270**

Fuente: SIMV

En cambio, los fideicomisos se han mantenido entre 1 y 2 aprobaciones cada año, sumando 9 autorizaciones en el período 2018 a 2024 equivalente a un 7% del total. Para este último año, se mantuvo la tendencia de aprobaciones presentada en 2023, con 2 fideicomisos de OP por un monto superior a los DOP 2 mil millones (2% del total aprobado), una disminución de DOP 5 mil millones. De manera similar a los bonos corporativos, el 2021 presentó máximos históricos para los fideicomisos en términos de monto aprobado, con 2 aprobaciones por un monto próximo a los DOP 56 mil millones. Cabe resaltar que, a pesar de recibir su aprobación en 2021, estas emisiones serán colocadas cuando se presenten las condiciones que los solicitantes consideren apropiadas dados sus

Se aprobaron 2 fideicomisos de OP por un monto total de DOP 2.3 mil millones en 2024

Gráfico 5.3. Cantidad de aprobaciones y monto aprobado de fideicomisos en DOP millones



Nota: Se excluyen los emisores diferenciados.
Fuente: SIMV

planes de negocios y los objetivos que buscan cumplir con la emisión. Debido a esto se podría explicar por qué en 2020 no se realizaron aprobaciones de estos instrumentos y en 2021 se registró un pico de DOP 56 mil millones. Los solicitantes destacados en fideicomisos para el 2024 fueron Fiduciaria Universal y Fiduciaria La Nacional, recibiendo recibieron aprobaciones por montos cercanos a los DOP 2.2 mil millones.

Al 2024, las aprobaciones de fideicomisos de OP se concentraron en el sector inmobiliario

Tabla 5.2. Aprobaciones de fideicomisos por monto aprobado en DOP millones

Solicitante	Denominación	Monto Aprobado
Fiduciaria Universal, S.A.	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Fija Acrópolis 02-FU	1,191
Fiduciaria La Nacional, S.A.	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios La Nacional No. 01 - FLN	1,106
TOTAL APROBADO		**2,297**

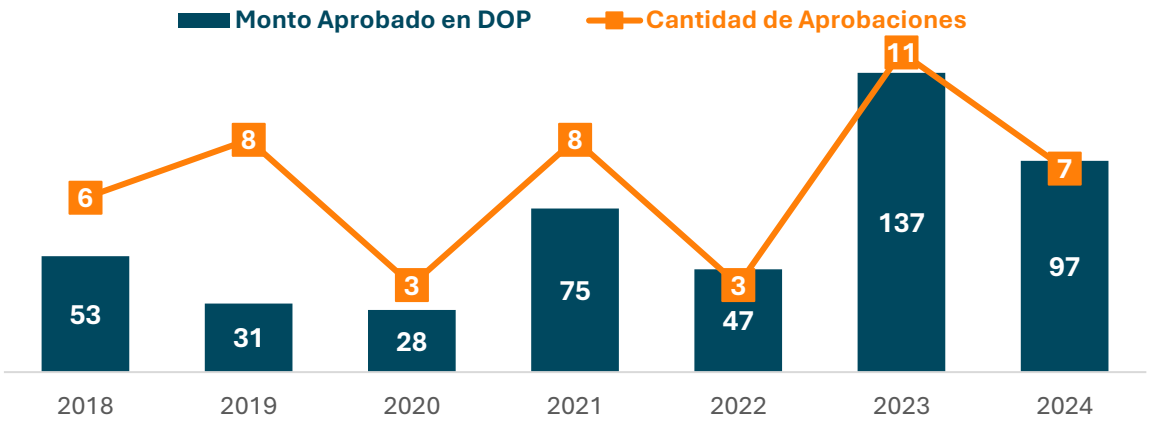
Fuente: SIMV

Los fondos de inversión cerrados aprobados en República Dominicana muestran una amplia gama de oportunidades de inversión en sectores como turismo, inmobiliario, financiero e infraestructura. Estos instrumentos representan el 36% del total de aprobaciones en el período 2018 a 2024; detrás de los bonos corporativos son el tipo de emisión que recibe más autorizaciones. Con un monto acumulado de DOP 97 mil millones, este vehículo es responsable de 73% del monto aprobado en 2024 y ha sido clave para financiar proyectos de largo plazo que requieren capital comprometido e impactan al sector real contribuyendo al desarrollo económico.

El 2024 fue un año que presentó 7 aprobaciones de fondos de inversión cerrados por un monto en conjunto de DOP 97 mil millones, por encima del promedio de DOP 67 mil millones para el periodo, pero por debajo del año 2023 con una cifra récord de DOP 137 mil millones en aprobaciones de fondos cerrados. Entre 2018 y 2024, se aprobaron emisiones de fondos cerrados de inversión por un monto total de DOP 470 mil millones de los cuales un 21% fue aprobado en 2024. En 2024, se destacan las aprobaciones del Fondo de

Se aprobaron 7 OP de fondos cerrados por un total de DOP 97 mil millones en 2024

Gráfico 5.4. Cantidad de aprobaciones y monto aprobado de fondos cerrados en DOP miles de millones



Fuente: SIMV

Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas II de AFI Universal por un monto de DOP 30 mil millones, el Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III de DOP 25 mil millones y el Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO III de ALTIO SAFI de DOP 14,892. En conjunto estas tres emisiones tienen un monto aprobado de DOP 70 mil millones.

En contraste, los fondos abiertos, por su funcionamiento, no requieren de montos de aprobación predefinidos. Durante 2024 fue aprobada 1 emisión de fondos abiertos, esto es una reducción desde las 2 aprobaciones en 2023 y las 3 aprobaciones de 2022. Estos representan el 9% del total de aprobaciones en el periodo de análisis con 11 autorizaciones.

Al 2024, los fondos cerrados aprobados se concentraron en desarrollo de sociedades

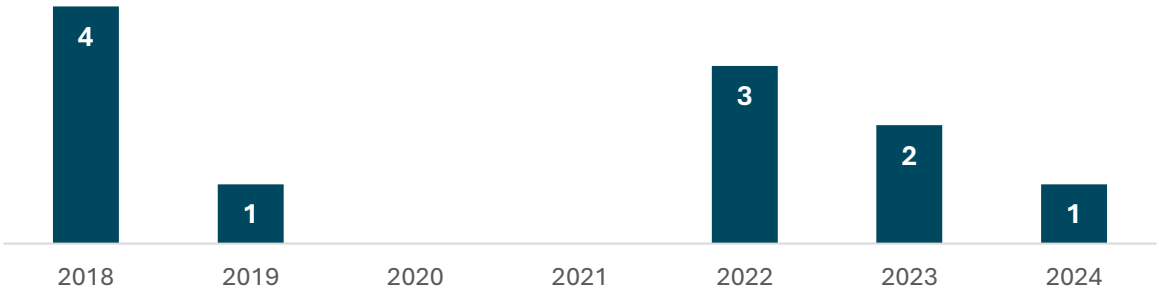
Tabla 5.3. Aprobaciones de fondos cerrados por monto aprobado en DOP millones

Solicitante	Denominación	Monto Aprobado
Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas II	30,000
Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III	25,000
ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO III	14,892
Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	Fondo de Inversión Cerrado Financiero Advanced II	9,000
Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Turístico Excel I	6,000
Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	Fondo de Inversión Cerrado Financiero Advanced I	6,000
Excel Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel IV	6,000
TOTAL APROBADO		**96,892**

Fuente: SIMV

Se han aprobado 11 fondos abiertos en el periodo 2018 a 2024

Gráfico 5.5. Cantidad de aprobaciones y monto aprobado de fondos abiertos en DOP miles de millones



Fuente: SIMV

Se aprobó una OP de Fondos Abiertos de AFI Popular

Tabla 5.6. Aprobaciones de fondos abiertos por monto aprobado en DOP millones

Solicitante	Denominación
Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A.	Fondo de Inversión Abierto Plazo 30 Días Pesos Popular

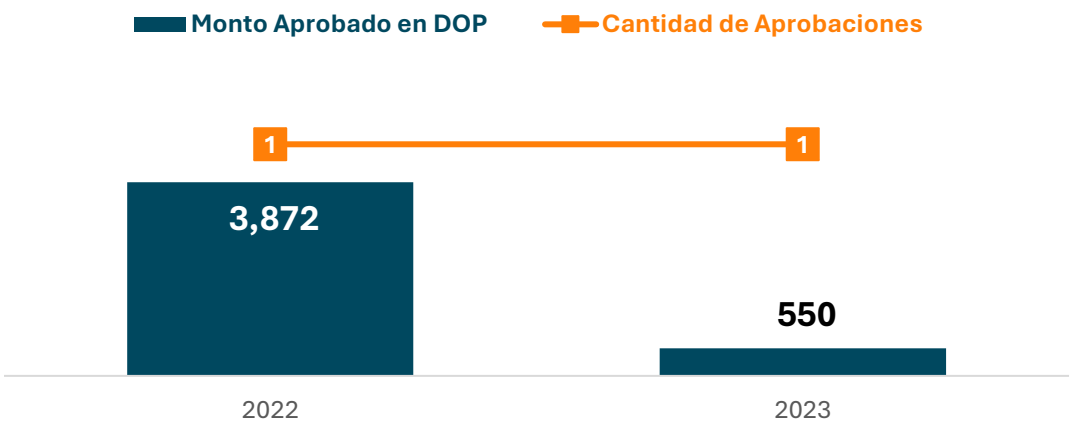
Fuente: SIMV

En cuanto a emisiones del último año, el 2024 observó la aprobación del Fondo de Inversión Abierto Plazo 30 Días Pesos Popular de la AFI Popular.

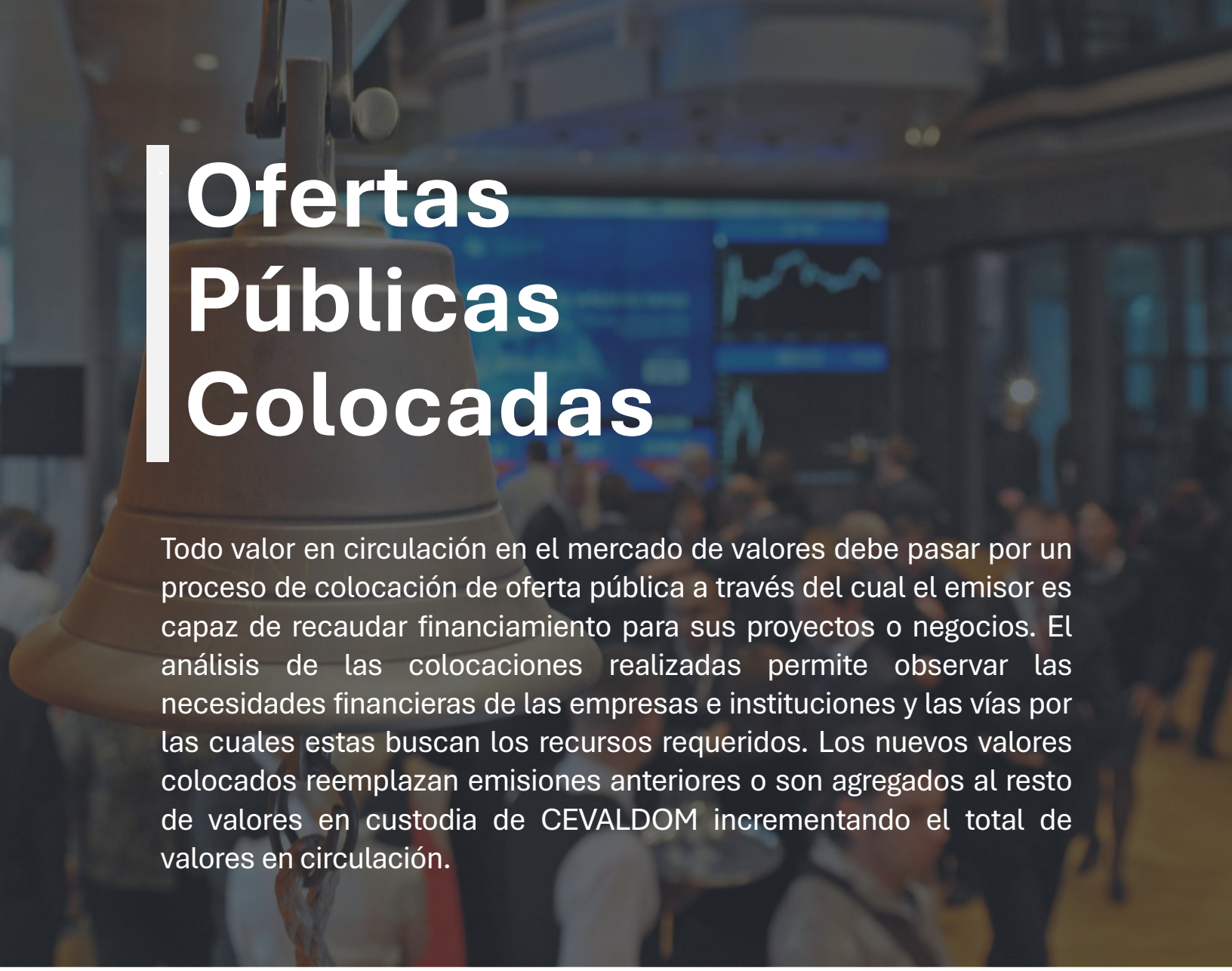
Finalmente, no se registraron aprobaciones para nuevas ofertas públicas de acciones en 2024. La última aprobación registrada fue la de las acciones preferentes del Banco Múltiple Promerica en 2023.

No se registraron aprobaciones de acciones en el 2024

Gráfico 5.7. Cantidad de aprobaciones y monto aprobado de acciones en DOP miles de millones



Fuente: SIMV



Ofertas Públicas Colocadas

Todo valor en circulación en el mercado de valores debe pasar por un proceso de colocación de oferta pública a través del cual el emisor es capaz de recaudar financiamiento para sus proyectos o negocios. El análisis de las colocaciones realizadas permite observar las necesidades financieras de las empresas e instituciones y las vías por las cuales estas buscan los recursos requeridos. Los nuevos valores colocados reemplazan emisiones anteriores o son agregados al resto de valores en custodia de CEVALDOM incrementando el total de valores en circulación.

Puntos clave

- Se recaudaron DOP 479 mil millones por medio de 106 colocaciones en el mercado de valores.
- El sector privado recaudó un monto récord de DOP 96 mil millones.
- Los emisores del sector privado continúan prefiriendo los fondos cerrados por encima de los bonos corporativos como vehículo de recaudación por segundo año consecutivo.
- El Fideicomiso RD VIAL y el Fondo Cerrado de Desarrollo Altio Energía fueron los mayores emisores de valores de renta fija y renta variable con DOP 13 mil millones y DOP 9 mil millones respectivamente.

6. Ofertas Públicas Colocadas

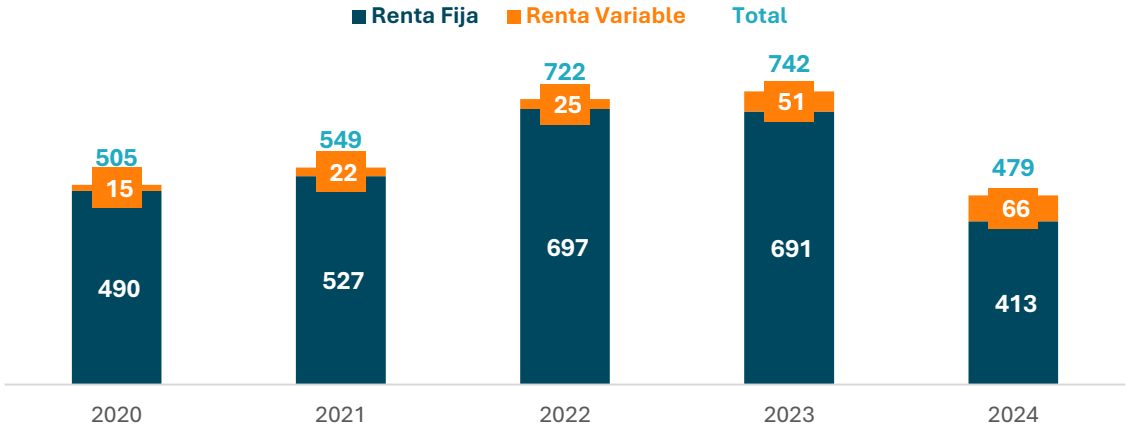
6.1. Evolución de las colocaciones

El año 2023 estuvo marcado por un récord en volumen colocado, alcanzando DOP 742 mil millones. Predominaron las emisiones de renta fija, que sumaron DOP 691 mil millones, principalmente provenientes del sector público, específicamente del Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana (MHRD y BCRD). Además, se destacaron las emisiones de renta variable, que totalizaron DOP 51 mil millones, incrementándose respecto a los DOP 25 mil millones recaudados en 2022. Este aumento de DOP 24 mil millones fue logrado, en parte, gracias a las primeras emisiones de ofertas públicas de acciones, lo que subraya el creciente interés en instrumentos de renta variable.

El 2024 no fue la excepción. Este período presentó un volumen colocado de emisiones de renta variable de DOP 66 mil millones, impulsado por las emisiones de cuotas de fondos cerrados, que han ganado popularidad en los últimos cinco años. Estas emisiones evolucionaron desde los DOP 44 mil millones en 2023, representando un crecimiento interanual del 44%. Este incremento refleja la preferencia de los emisores en los fondos cerrados como una opción viable y rentable para financiar proyectos y negocios. En contraste, las emisiones de renta fija presentaron una reducción en comparación al año anterior, para cerrar el periodo con DOP 413 mil millones.

Las colocaciones de renta fija se redujeron en 2024 con respecto al año anterior, mientras las colocaciones de renta variable incrementaron a DOP 66 mil millones

Gráfico 6.1. Valor colocado por tipo de renta en DOP Miles de Millones

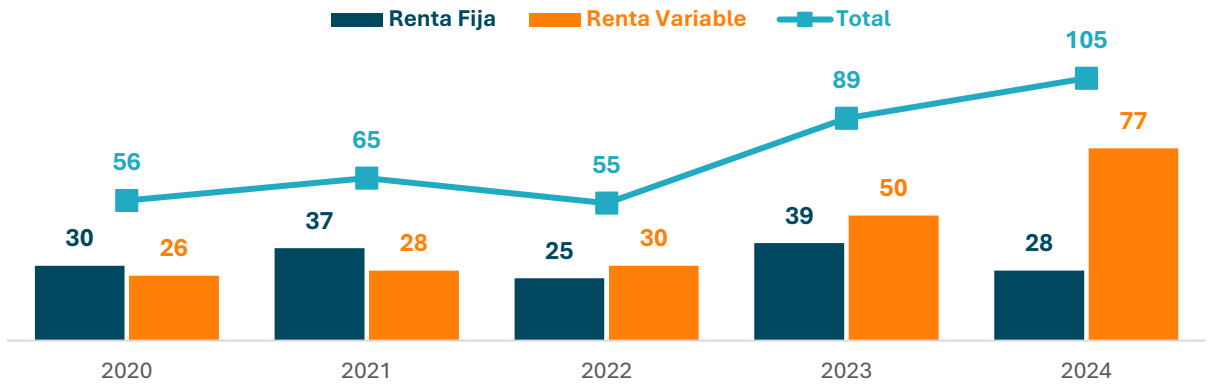


Fuente: Ofertas Públicas Colocadas (SIMV, consultada en 2025).

El cambio de enfoque de los emisores del mercado de valores, al inclinarse por más emisiones de renta variable en comparación con renta fija se puede observar fácilmente en la cantidad de ofertas públicas colocadas. Durante el año 2024 fueron colocadas 106 ofertas públicas de valores. Este es un récord en comparación con la cantidad de colocaciones en los últimos 5 años las cuales no superaban las 100 colocaciones. Las emisiones de renta variable, lideradas por las colocaciones de cuotas de fondos de inversión, totalizaron 77 colocaciones, sumando 27 al monto del año anterior. Esto quiere decir que el monto de DOP 66 mil millones fue recaudado a través de esta cantidad emisiones de renta variable.

El financiamiento por renta variable continúa en aumento con 77 colocaciones en 2024

Gráfico 6.2. Cantidad de colocaciones por tipo de renta



Fuente: Ofertas Públicas Colocadas (SIMV, consultada en 2025).

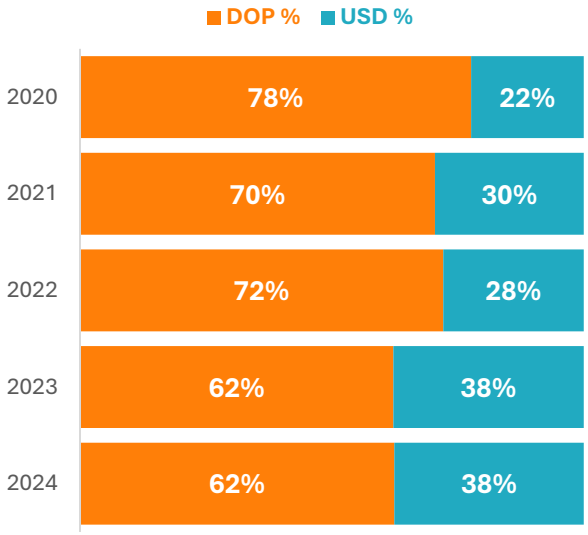
Las emisiones de renta fija se redujeron tanto en monto como en cantidad, con 28 colocaciones de renta fija en el 2024, 11 menos que en el 2023.

Si analizamos las características de las emisiones año tras año, una de las variables más interesantes consiste en la moneda en la cual recaudan financiamiento los emisores del sector privado. En la actualidad, el mercado de valores dominicano realiza emisiones en pesos dominicanos (DOP) o dólares estadounidenses (USD) en proporciones que han variado año tras año de acuerdo con el contexto macroeconómico y empresarial. En 2020, primer año de la pandemia, la mayoría de las colocaciones de emisores del sector privado fueron en DOP en comparación con USD con 78% y 22% respectivamente.

Durante el segundo año de la pandemia, las emisiones en USD de las empresas abarcaron una cantidad mayor con relación al año anterior. Durante el 2022 las emisiones en DOP incrementaron y las emisiones en USD se redujeron ligeramente. Al cierre de 2023, en cambio, las colocaciones fueron 62% DOP y 38% USD denotando un incremento en la preferencia del sector por emisiones en la moneda estadounidense, esta ultima distribución se mantuvo durante el 2024.

Esto sucede en un contexto de depreciación del peso dominicano frente al dólar de un 5.3% interanual. Esta tendencia al alza en el dólar, abordada en la sección de riesgo de mercado, conlleva a un incremento en los costos de los combustibles, equipos y materiales relacionados con el aspecto operacional de las empresas que deben ser tomados en consideración por los emisores al momento de realizar una oferta pública de valores. Además, en el panorama global actual, la inclinación de los países hacia políticas proteccionistas permite argumentar a favor de estrategias de financiamiento a través de las cuales gestionar estos riesgos.

Gráfico 6.3. Cantidad de colocaciones de emisores del sector privado por moneda



Fuente: Ofertas Públicas Colocadas (SIMV, consultada en 2025).

Otra variable de gran interés es el tipo de instrumento utilizado. Estos instrumentos varían entre bonos soberanos y corporativos, acciones, cuotas de fondos cerrados y fideicomisos de oferta pública y titularizaciones.

Los fondos cerrados han incrementado su popularidad como el principal instrumento de recaudación del sector privado en 2024

Tabla 6.1. Montos recaudados por tipo de instrumento en DOP miles de millones

Tipo de Instrumento	2020	2021	2022	2023	2024
Bonos Soberanos	479	488	670	670	383
Cuotas de Fondos Cerrados	15	20	25	44	63
Bonos Corporativos	11	15	24	13	17
Cuotas de Fideicomisos de OP	0.4	26	2.8	8.8	15.5
Acciones				5	

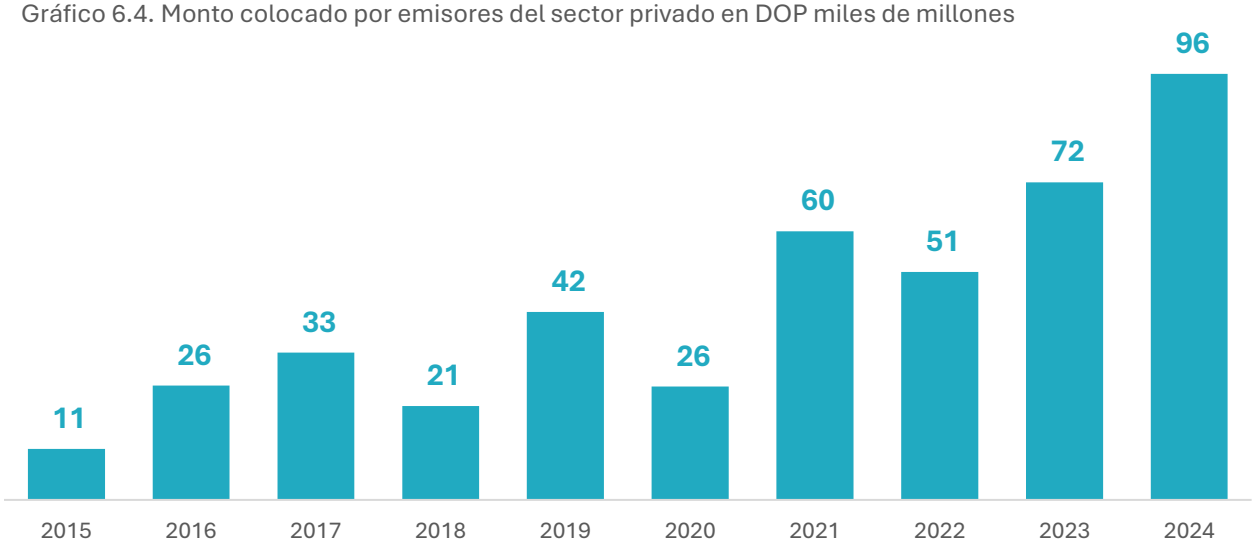
Fuente: Ofertas Públicas Colocadas (SIMV, consultada en 2025).

Entre los valores colocados en el mercado dominicano, año tras año, predominan los bonos soberanos. Esta categoría, conformada por los bonos del MHRD y las letras y notas del BCRD, componen la mayoría de los valores disponibles en el mercado. El volumen colocado por estas vías para operaciones de mercado abierto del Banco Central y financiamiento del gobierno central se ha reducido desde los DOP 670 mil millones de 2022 y 2023 a los DOP 383 mil millones de 2024 equivalentes a un 80% del total del último año. En contraste, todos los demás tipos de valores incrementaron su volumen colocado.

En agregado, el sector privado presentó un volumen colocado récord de DOP 96 mil millones indicando un creciente interés por el mercado de valores como vía de recaudación para financiar sus negocios. La principal vía de recaudación de las empresas consistió en los fondos cerrados de inversión. Este tipo de vehículo de inversión colectiva recaudó un total de DOP 63 mil millones para financiar proyectos que afectan el sector real de la economía en áreas clave del país como el comercio, el turismo, las zonas francas y la energía.

Los emisores privados recaudaron un monto récord de DOP 96 mil millones durante el 2024

Gráfico 6.4. Monto colocado por emisores del sector privado en DOP miles de millones



Fuente: Ofertas Públicas Colocadas (SIMV, consultada en 2025).

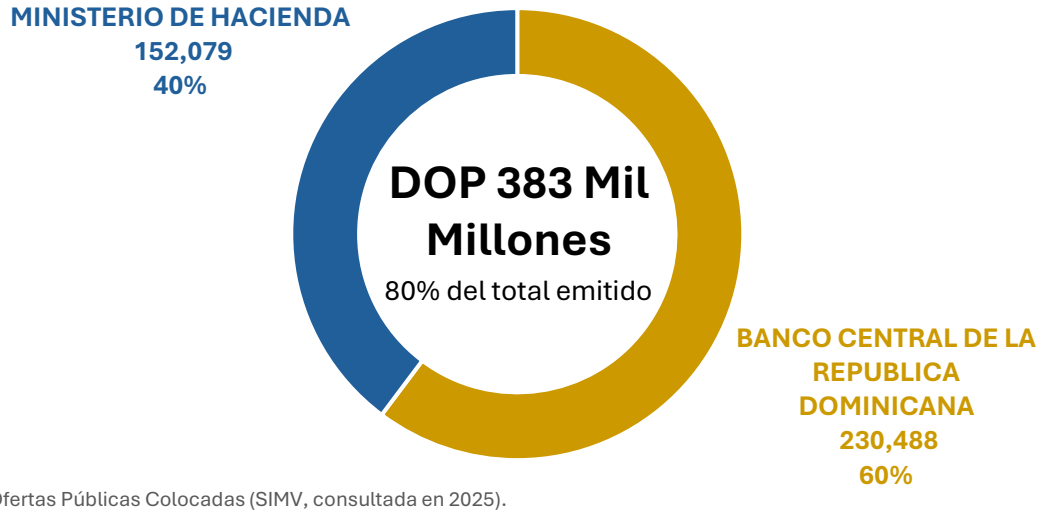
6.2. Principales emisores

Los 2 principales emisores del mercado de valores dominicano son del sector público. Los mismos, emiten primordialmente valores de renta fija con distintos objetivos. Durante el 2024, estos emisores fueron responsables por DOP 383 mil millones en colocaciones, representando un 80% del total emitido. La institución líder en volumen de emisiones es el BCRD. Este emisor realiza colocaciones con vencimientos a corto plazo que suelen ser re-colocadas una vez han alcanzado la madurez. Estas emisiones representan un 60% de las colocaciones realizadas por emisores gubernamentales.

El MHRD, es el emisor gubernamental a largo plazo, colocando bonos con vencimientos superiores a 1 año. Este año la institución realizó emisiones que sumaron los DOP 152 mil millones, representando un 40% de las colocaciones de bonos soberanos del año.

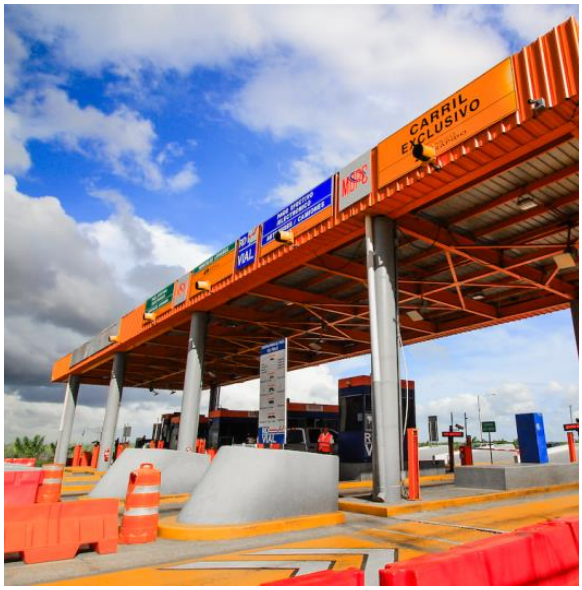
El mayor colocador en 2024 fue el Banco Central con DOP 230 mil millones

Gráfico 6.5. Monto colocado por emisor de sector público en DOP Millones



Fuente: Ofertas Públicas Colocadas (SIMV, consultada en 2025).

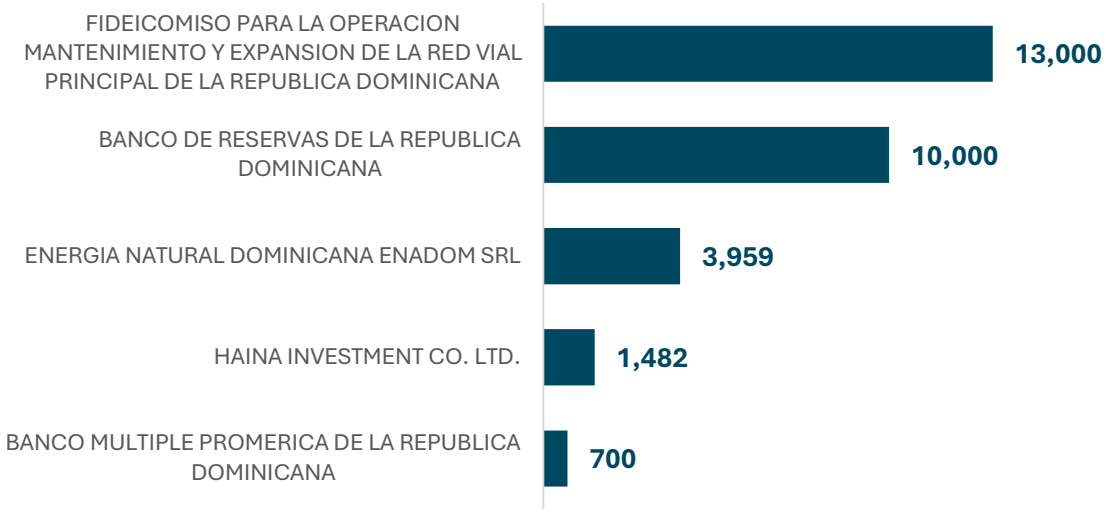
Para analizar los emisores del sector privado estos serán divididos en 2 categorías: renta fija y renta variable. La primera categoría comprende bonos corporativos y fideicomisos de oferta pública de renta fija. A pesar de que el mercado está compuesto principalmente por instrumentos de renta fija, la tendencia del sector privado de emitir principalmente en renta variable que inició en el 2023 se mantiene en el 2024. Las emisiones de renta variable comprenden cuotas de fondos de inversión, acciones y cuotas de participación de fideicomisos de oferta pública de renta variable.



Fideicomiso Para La Operación Mantenimiento Y Expansión De La Red Vial Principal De La Republica Dominicana

El Fideicomiso RD VIAL es el principal emisor del sector privado en renta fija con DOP 13 mil millones emitidos en el 2024

Gráfico 6.6. Montos colocados en 2024 por emisor de renta fija en el sector privado en DOP millones.



Fuente: Ofertas Públicas Colocadas (SIMV, consultada en 2025).

Los principales emisores de renta fija del sector privado durante el 2024 fueron los siguientes

1. **Fideicomiso Para La Operación, Mantenimiento Y Expansión De La Red Vial Principal De La República Dominicana.** Explicado previamente en la sección referente a la custodia del mercado de valores, RD VIAL es un proyecto que busca mejorar la vida de los dominicanos al asegurar el adecuado funcionamiento de la principal red vial del país. Los fideicomisos de oferta pública son instrumentos a menudo utilizados por economías emergentes para financiar proyectos sin recurrir a emisión de deuda o recaudación de impuestos, de esta manera se protege el proyecto ante fluctuaciones del ciclo económico. En el caso de este fideicomiso, se realizaron emisiones por un monto de DOP 13 mil millones sólo en 2024.

2. **Banco de Reservas de la República Dominicana.** El Banreservas es uno de los principales bancos del país y fue responsable por emitir DOP 10 mil millones en instrumentos de renta fija en el 2024.

3. **Energía Natural Dominicana ENADOM.** Esta empresa dedicada a la operación y administración de activos relacionados con el negocio de la comercialización del gas natural en el país realizó emisiones de deuda por un monto aproximado de DOP 4 mil millones de pesos.

4. **Haina Investment CO.** Esta empresa, que recaudó un monto de aproximadamente DOP 1.5 mil millones, es una empresa tenedora de acciones dedicada a la administración de entidades del sector eléctrico y combustibles. Entre las empresas de las cuales es accionista se encuentra EGE HAINA.

5. **Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana.** Esta entidad bancaria, la cual recaudó DOP 700 millones, es parte de un conjunto de instituciones financieras del Grupo Promerica, el cual es dirigido por un equipo multinacional de banqueros. Los inicios del grupo se remontan al año 1991 en Nicaragua y tiene sucursales en Centroamérica, Ecuador y Republica Dominicana.

El Fondo Cerrado de Desarrollo Altio Energía es el principal emisor del sector privado en renta variable con DOP 9 mil millones emitidos en el 2024

Gráfico 6.7. Montos colocados en 2024 por emisor de renta variable en DOP millones.



Fuente: Ofertas Públicas Colocadas (SIMV, consultada en 2025).

Los principales emisores de renta variable del sector privado durante el 2024 fueron los siguientes

1. **Fondo Cerrado de Desarrollo Altio Energía.** Este fondo cerrado inscrito en 2015 bajo el número de registro SIVFIC-010 busca realizar inversiones en proyectos relacionados con el sector energía, telecomunicaciones o infraestructura. Durante el 2024, este vehículo realizó emisiones por un monto de aproximadamente DOP 9 mil millones.

2. **Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular.** Este vehículo de inversión colectiva bajo el número de registro SIVFIC-042, está dirigido a inversionistas profesionales y busca la creación de valor por medio de inversión en valores representativos de deuda y capital de entidades privadas (aquellas que no están inscritas en el RMV). Este fondo emitió cuotas de por un monto de aproximado de DOP 8.6 mil millones en 2024.

3. **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III.** Al igual que el emisor anterior, este fondo también busca realizar emisiones en empresas no inscritas en el RMV. Este instrumento con el número de registro SIVFIC-084, emitió cuotas por un monto de DOP 7.7 mil millones en 2024 para financiar sus operaciones en sectores no financieros de la economía.

4. **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en dólares Reservas II.** Similarmente, este fondo de inversión cerrado (SIVFIC-073), está orientado a invertir en valores representativos de deuda y capital no inscritas en el RMV, registrando una emisión de DOP 5.4 mil millones para 2024.

5. **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I.** Este fondo de inversión que recaudó aproximadamente un monto de DOP 4.92 mil millones por medio de colocaciones en el 2024, invierte en proyectos de infraestructuras energéticas en el país.



Boletín Regulatorio

La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) cuenta con dos órganos competentes para la emisión de normativas: el Consejo Nacional del Mercado de Valores (CNMV), encargado de establecer los reglamentos generales conforme a la Ley núm. 249-17, y el Superintendente del Mercado de Valores, responsable de desarrollar las normas técnicas y operativas derivadas de dicho marco legal. Esta sección busca presentar los reglamentos, resoluciones, circulares, cartas circulares y proyectos de consulta pública realizados durante el periodo del informe.

Puntos clave

- El CNMV produjo el Reglamento sobre Seguridad Cibernética y de la Información en el Mercado de Valores y el Reglamento de Cambio de Control, Fusión, Supervisión, Intervención Administrativa, Disolución y Liquidación de los Participantes del Mercado de Valores.
- El SIMV aprobó 7 resoluciones, 5 circulares, 2 cartas circulares y 4 proyectos enviados a consulta pública.
- Se aprobó la taxonomía verde, el cual es un proyecto realizado en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente y la International Finance Corporation que permitirá identificar los proyectos que beneficien el desarrollo sostenible del país.

7.1. Consejo Nacional del Mercado de Valores

7.1.1. Reglamentos

Fecha normativa	Normativa	Descripción	Enlace
16/07/2025	**Reglamento sobre Seguridad Cibernética y de la Información en el Mercado de Valores aprobado mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores.**	Este Reglamento tiene por objeto establecer los criterios y lineamientos generales que deben adoptar los Participantes del Mercado de Valores para procurar la Integridad, disponibilidad y Confidencialidad de la Información y el funcionamiento óptimo de los sistemas de Información y de la Infraestructura Tecnológica. Asimismo, establecer la adopción e implementación de prácticas para la gestión de Riesgos de la Seguridad Cibernética y de la Información.	R-CNMV-2024-08-MV
17/09/2024	**Reglamento de Cambio de Control, Fusión, Supervisión, Intervención Administrativa, Disolución y Liquidación de los Participantes del Mercado de Valores.**	Este Reglamento tiene por objeto desarrollar las disposiciones en materia de cambio de control, fusión, supervisión, intervención administrativa, disolución y liquidación de los Participantes de Mercado de Valores, conforme a establecido por la Ley núm. 249-17, del diecinueve (19) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), del Mercado de Valores de la República Dominicana, que deroga y sustituye la Ley núm. 19-00 del ocho (8) de mayo de dos mil (2000).	R-CNMV-2024-09-MV

7.1.2. Resoluciones

Fecha normativa	Normativa	Descripción	Enlace
5/3/2024	**Agenda o planificación regulatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores, correspondiente al período comprendido desde marzo a junio del año dos mil veinticuatro (2024).**	Esta Resolución aprueba la agenda o planificación regulatoria de los proyectos a ser dictados por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y el superintendente del Mercado de Valores, correspondiente al período comprendido de marzo a junio de dos mil veinticuatro (2024).	R-CNMV-2024-03-SIMV
11/6/2024	**Política de Cumplimiento y Antisoborno de la Superintendencia del Mercado de Valores.**	Esta Resolución aprueba la Política de Cumplimiento y Antisoborno de la Superintendencia del Mercado de Valores.	R-CNMV-2024-04-SIMV
16/7/2024	**Agenda o planificación regulatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores, correspondiente al período comprendido desde julio a diciembre del año dos mil veinticuatro (2024)**	Esta Resolución aprueba la agenda o planificación regulatoria de los proyectos a ser dictados por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y el superintendente del Mercado de Valores, correspondiente al período comprendido de julio a diciembre de dos mil veinticuatro (2024).	R-CNMV-2024-07-SIMV
17/9/2024	**Modificación de la agenda o planificación regulatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores, correspondiente al período comprendido desde julio a diciembre del año dos mil veinticuatro (2024)**	Esta Resolución modifica la agenda o planificación regulatoria de los proyectos a ser dictados por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y el superintendente del Mercado de Valores, correspondiente al período comprendido de julio a diciembre de dos mil veinticuatro (2024).	R-CNMV-2024-13-SIMV

Fecha normativa	Normativa	Descripción	Enlace
10/12/2024	**Extensión hasta el primero (1ero.) de marzo de dos mil veinticinco (2025) de la agenda o planificación regulatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores que abarcaba el periodo comprendido desde julio a diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).**	Esta Resolución extiende hasta el primero (lº) de marzo de dos mil veinticinco (2025), la agenda o planificación regulatoria de la Superintendencia que abarcaba el período comprendido desde el mes de julio al mes de diciembre del dos mil veinticuatro (2024), que fuere aprobada mediante Primera Resolución, RCNMV-2024-07-SIMV, del dieciséis (16) dejulio del dos mil veinticuatro (2024) y modificada mediante la Primera Resolución, R-CNMV-2024-13-SIMV, del quince (15) de octubre del dos mil veinticuatro (2024).	R-CNMV-2024-19-SIMV

7.2. Superintendencia del Mercado de Valores

7.2.1. Resoluciones

Fecha normativa	Normativa	Descripción	Enlace
3/1/2024	**Resolución sobre vinculación (onboarding) digital, uso de medios digitales y canales no presenciales en el mercado de valores.**	Esta Resolución tiene por objeto complementar las disposiciones existentes en la Ley núm. 249-17, sus reglamentos y normas accesorias, sobre el uso de medios digitales, canales no presenciales y vinculación (onboarding) digital en el Mercado de Valores.	R-NE-SIMV-2024-01-MV
7/3/2024	**Aprobación de los proyectos normativos a ser considerados en la agenda o planificación regulatoria correspondiente al período comprendido desde marzo a junio de dos mil veinticuatro (2024), cuya aprobación es competencia del superintendente del Mercado de Valores.**	Esta Resolución aprueba los proyectos normativos a ser considerados en la agenda o planificación regulatoria correspondiente al período comprendido desde marzo a junio de dos mil veinticuatro (2024), cuya aprobación es competencia del superintendente del Mercado de Valores.	R-NE-SIMV-2024-02-MV
3/6/2024	**Rectificación del numeral 5.6.1 (Cálculo de índice de Apalancamiento) del Capítulo V del Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas para los Intermediarios de Valores.**	Esta Resolución rectifica la redacción del numeral 5.6.1 (Cálculo del Índice de Apalancamiento) del Capítulo V del Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas para los Intermediarios de Valores,	R-NE-SIMV-2024-03-MV
1/8/2024	**Aprobación de los proyectos normativos a ser considerados en la agenda o planificación regulatoria correspondiente al período comprendido desde julio a diciembre de dos mil veinticuatro (2024), cuya aprobación es competencia del superintendente del Mercado de Valores.**	Esta Resolución aprueba los proyectos normativos a ser considerados en la agenda o planificación regulatoria correspondiente al período comprendido desde julio a diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), cuya aprobación es competencia del superintendente del Mercado de Valores.	R-NE-SIMV-2024-06-MV

Fecha normativa	Normativa	Descripción	Enlace
4/6/2024	**Aprueba Taxonomía Verde de República Dominicana.**	Esta resolución aprueba la Taxonomía Verde de la República Dominicana como marco de referencia de aplicación voluntaria que busca promover iniciativas que respalden tanto el desarrollo sostenible como la transición hacia una economía baja en carbono.	R-NE-SIMV-2024-04-MV
21/10/2024	**Resolución que establece los requisitos y el procedimiento para la aprobación de fusión de fondos de inversión.**	Esta Resolución tiene por objeto establecer los requisitos y el procedimiento para la aprobación de la fusión de fondos de inversión, de conformidad con la Ley núm. 249-17 y el Reglamento.	R-NE-SIMV-2024-07-MV
9/12/2024	**Procedimiento para realizar consultas ante la Superintendencia del Mercado de Valores.**	Esta Resolución tiene por objeto establecer los requerimientos para presentar solicitudes de consultas a la Superintendencia del Mercado de Valores.	R-NE-SIMV-2024-08-MV

7.2.2. Circulares

Fecha normativa	Normativa	Descripción	Enlace
25/1/2024	**Notificación de indexación reglamentaria del monto máximo a emitir por las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en valores de oferta pública de renta fija con calificación de riesgo voluntaria y el monto máximo de inversión de los pequeños inversionistas.**	Esta Circular notifica al público la Indexación reglamentaria del monto máximo a emitir por las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en valores de Oferta Pública de renta fija con calificación de riesgo voluntaria y el monto máximo de inversión de los pequeños inversionistas. Informa la equivalencia al monto máximo a emitir por las PYMES en valores de Oferta Pública de renta fija denominados en pesos dominicanos y dólares de los Estados Unidos de América con calificación de riesgo voluntaria para los valores.	Circular 01/24
27/6/2024	**Hecho relevante sobre exceso en política de inversión.**	Esta Circular informa a las sociedades administradoras de fondos de inversión el formato y contenido que el Hecho Relevante contemplado en el literal e) del artículo 23 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado debe presentar.	Circular 02/24
6/8/2024	**Instructivo del Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información en el Mercado de Valores.**	Esta Circular aprueba el Instructivo tiene por objeto establecer los procedimientos y requisitos técnicos aplicables que complementarán la elaboración, implementación y gestión del programa de Seguridad Cibernética y de la Información de los Participantes del Mercado de Valores.	Circular 03/24

Fecha normativa	Normativa	Descripción	Enlace
27/11/2024	**Que establece el reconocimiento de gremios de valoración o de tasación.**	Esta Circular informa a los Participantes del Mercado de Valores que, para los casos de valoración o tasaciones de bienes reales, bienes inmuebles o un activo fideicomitido esta Superintendencia del Mercado de Valores reconocerá la tasación realizada por profesionales o firmas de profesionales que se dediquen a la valorización de activos, debidamente inscritos en el Instituto de Tasadores Dominicanos, Inc. (ITADO). Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA). o en otro gremio de reconocido prestigio que agrupe estos profesionales, con acreditación de la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación (UPAV) o el Consejo Internacional de Normas de Valuación (IVSC, por sus siglas en inglés).	Circular 04/24
17/12/2024	**Instructivo para la constitución, inscripción y ejecución de garantías a las cuotas de participación de fondos de inversión abiertos o mutuos con entidades de intermediación financiera.**	Esta Circular autoriza el instructivo para la inscripción, constitución y ejecución de garantías a las cuotas de participación de los fondos de inversión abiertos o mutuos con entidades de intermediación financiera.	Circular 05/24

7.2.3. Cartas Circulares

Fecha normativa	Normativa	Descripción	Enlace
11/1/2024	**Cierre diario de operaciones de los fondos de inversión - Información diaria a publicar.**	Esta Carta Circular recuerda a las sociedades administradoras que deben actualizar en sus sistemas operativos, la base para el cálculo diario de los gastos y comisiones cargados a los fondos de inversión que administren.	Carta Circular 01-24
23/12/2024	**Certificados digitales a las personas jurídicas inscritas en el Registro del Mercado de Valores.**	Esta Carta Circular informa a las personas jurídicas inscritas en el Registro del Mercado de Valores que la Superintendencia del Mercado de Valores, pone a su disposición una Guía para el uso de documentos con el nuevo formato de certificación digital.	Carta circular 17-24

7.2.4. Proyectos consulta pública

Fecha normativa	Normativa	Descripción	Enlace
11/6/2024	**Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores Autorización para someter a consulta pública el proyecto de modificación del Reglamento que Regula la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en el Mercado de Valores Dominicano.**	Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública del proyecto de modificación del Reglamento que Regula la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en el Mercado de Valores Dominicano.	R-CNMV-2024-05-MV
11/6/2024	**Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores Autorización para someter a consulta pública el proyecto de Reglamento para la Autorización, Funcionamiento, Selección y Supervisión de los Auditores Externos.**	Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública del proyecto de Reglamento para la Autorización, Funcionamiento, Selección y Supervisión de los Auditores Externos.	R-CNMV-2024-06-MV
15/10/2024	**Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores Autorización para someter a consulta pública complementaria la incorporación de disposiciones sobre el índice de adecuación de patrimonio (IAP) en el proyecto de Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomisos de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.**	Esta Resolución autoriza la publicación en consulta pública complementaria la incorporación de disposiciones sobre el índice de adecuación de patrimonio (IAP) en el proyecto de Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomisos de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.	R-CNMV-2024-14-SIMV

Fecha normativa	Normativa	Descripción	Enlace
15/7/2024	**Única Resolución del Superintendente del Mercado de Valores Autorización para someter a consulta pública el Proyecto de Resolución que establece el proceso de colocación para la suscripción preferente de cuotas de participación de un fondo de inversión cerrado en virtud de un aumento de capital.**	Esta Resolución autoriza la publicación del Proyecto de Resolución que establece el proceso de colocación para la suscripción preferente de cuotas de participación de un fondo de inversión cerrado en virtud de un aumento de capital.	R-NE-SIMV-2024-05-MV